



PLAN DISTRICTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ D.C., 2018-2030

**Informe
de avance y
ejecución
año 2022**



Contenido

1. Introducción	5
2. Objetivos	6
2.1 General	6
2.2 Específicos	6
3. Alcance	6
PRESUPUESTO	10
1. COMPONENTE 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS	16
1.1 OBJETIVO 1. Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres y del cambio climático y sus efectos	16
Elaboración y actualización de estudios de riesgo y cambio climático.	17
1.1.2 Monitoreo del riesgo, de los fenómenos amenazantes y del cambio climático y sus efectos	21
1.1.3 Investigación sobre riesgo de desastres y efectos del cambio climático	27
1.1.4 Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	28
METAS INDICATIVAS OBJETIVO 1	32
ALERTAS OBJETIVO 1	34
2. Componente 2. MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	35
2.1 OBJETIVO 2. Impulsar a Bogotá como una ciudad sostenible, eficiente y baja en carbono.	35
2.1.1. Movilidad Sostenible.	36
2.1.2. Gestión Integral de Residuos.	40
2.1.3. Eficiencia Energética.	43
2.1.4. Construcción Sostenible.	44
METAS INDICATIVAS OBJETIVO 2	46
ALERTAS OBJETIVO 2	46
3. Componente 3. REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	47
3.1 OBJETIVO 3. Reducir la vulnerabilidad territorial frente al cambio climático.	47
3.1.1. Ordenamiento territorial y Ecurbanismo para la adaptación.	48
3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región.	50
3.1.3. Gestión integral del agua para la adaptación.	53
3.1.4. Protección del acuífero de la Sabana de Bogotá	57
3.1.5. Recuperación de la cuenca del río Bogotá	58
3.1.6. Seguridad y resiliencia alimentaria	62
3.1.7. Resiliencia en salud por cambio climático	64
METAS INDICATIVAS OBJETIVO 3	64
ALERTAS OBJETIVO 3	67

3.2 OBJETIVO 4. Evitar nuevos escenarios de riesgo de desastres y mitigar los existentes.	69
3.2.1. Reglamentación del uso del suelo por amenaza y riesgo.	70
3.2.3. Obras de mitigación de riesgo.	75
3.2.4. Sector productivo resiliente.	78
3.2.5. Reducción del riesgo por incendios forestales	79
3.2.6. Reducción del riesgo por aglomeraciones de público.	82
3.2.7. Reducción del riesgo tecnológico.	83
METAS INDICATIVAS OBJETIVO 4	86
ALERTAS OBJETIVO 4	89
3.3 OBJETIVO 5. Reducir el riesgo sísmico y de gran impacto.	91
3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en viviendas, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.	92
3.3.2. Reducción de la vulnerabilidad funcional de los servicios públicos y de movilidad.	96
3.3.3. Estrategia de Protección Financiera.	98
METAS INDICATIVAS OBJETIVO 5	99
ALERTAS OBJETIVO 5	101
4. Componente 4. MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	102
4.1 OBJETIVO 6. Estar preparados para la respuesta a emergencias y desastres.	102
4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.	103
4.1.2. Preparación comunitaria y del sector privado para la respuesta a emergencias.	107
4.1.3. Preparación para facilitar la recuperación.	110
METAS INDICATIVAS OBJETIVO 6	111
ALERTAS OBJETIVO 6	113
5. COMPONENTE 5. GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO	114
5.1 OBJETIVO 7. Fortalecer la participación, la educación y la comunicación en el ámbito comunitario y empresarial.	114
5.1.1. Participación y apropiación social, comunitaria y cultural para la gestión del riesgo y cambio climático.	115
5.1.2. Educación para la gestión del riesgo y cambio climático	121
5.1.3. Comunicación para la gestión del riesgo y cambio climático	122
METAS INDICATIVAS OBJETIVO 7	125
ALERTAS OBJETIVO 7	126
5.2 OBJETIVO 8. Consolidar el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	127
5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	128
5.2.2. Gestión y promoción de alianzas y cooperación.	137

METAS INDICATIVAS OBJETIVO 8	151
ALERTAS OBJETIVO 8	152
6. LOGROS Y DIFICULTADES	153
6.1 LOGROS REPORTADOS	153
6.2 DIFICULTADES REPORTADAS	173
La pandemia por la COVID-19	173
Convocatorias	174
Presupuesto	174
Misionalidad	175
Capacitaciones	175
Acciones conjuntas	175
Demoras	175

SISTEMA DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BOGOTÁ D.C. 2018-2030

1. Introducción

El marco normativo y legal del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá 2018-2030, tiene sus orígenes en el Acuerdo Distrital 391 de 2009 “Por medio del cual se dictan lineamientos para la formulación del Plan Distrital de Mitigación y Adaptación al cambio climático y se dictan otras disposiciones”, luego Por medio La ley 1523 de 2012, se “Adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.”

Después con el Acuerdo Distrital 546 de 2013, se “Transforma el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias -SDPAE-, en el Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático-SDGR-CC, se actualizan sus instancias, se crea el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgo y Cambio Climático “FONDIGER” y se dictan otras disposiciones”, el decreto 172 de 2014 de la Alcaldía Mayor de Bogotá organizan las instancias de coordinación orientación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático SDGR-CC y define los lineamientos para su funcionamiento.

Más tarde en el año 2015 la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante la resolución Acuerdo 002 del 22 de diciembre de 2015 y adoptado por el Decreto Distrital 579 del 22 del mismo año; “aprueba el Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Bogotá D.C; 2015-2050 y se dictan otras disposiciones”.

Luego el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá 2018-2030 - PDGRDCC fue aprobado en la sesión del Consejo Distrital para Gestión de Riesgos y Cambio Climático del 9 de noviembre de 2018 reglamentado con la expedición del Decreto 837 del 28 de diciembre de 2018.

Hoy el presente informe que corresponde a la vigencia 2021 fue elaborado gracias a la colaboración de las entidades responsables de la ejecución del plan distrital de gestión del riesgo y cambio climático, las cuales, a través de sus enlaces subieron la información requerida para mantener actualizado el aplicativo diseñado para tal fin.

Este informe evidencia el estado de avance en la ejecución del Plan Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático en el año 2022, el cual se constituye como una herramienta de análisis, aportando datos e información relevante para la toma de decisiones en torno a la gestión del riesgo de Bogotá.



Para la recopilación de información de este documento se desarrolló una aplicación para que los enlaces de cada entidad ingresaron la información solicitada, se realizaron mesas de trabajo donde se hicieron capacitaciones a las diferentes entidades para el uso de la plataforma y el registro de la información.

El seguimiento se realizó mediante un tablero de control, que en tiempo real mostraba los reportes realizados de cada entidad y porcentaje de avance individual y el acumulado; información que fue de gran valor para que el grupo de Planeación del IDIGER gestionará con las entidades oportunamente el registro de la información en el aplicativo.

Es importante resaltar que las líneas estratégicas y las metas indicativas de los programas registradas en el presente documento fueron fijados el 9 de noviembre de 2018 reglamentado con la expedición del Decreto 837 del 28 de diciembre de 2018, razón por la cual se debe replantear y armonizar con el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial POT, el cual fue expedido mediante el Decreto 555 de 2021.

2. Objetivos

2.1 General

Dar a conocer el avance del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá, frente a las líneas estratégicas y metas indicativas propuestas a 2025.

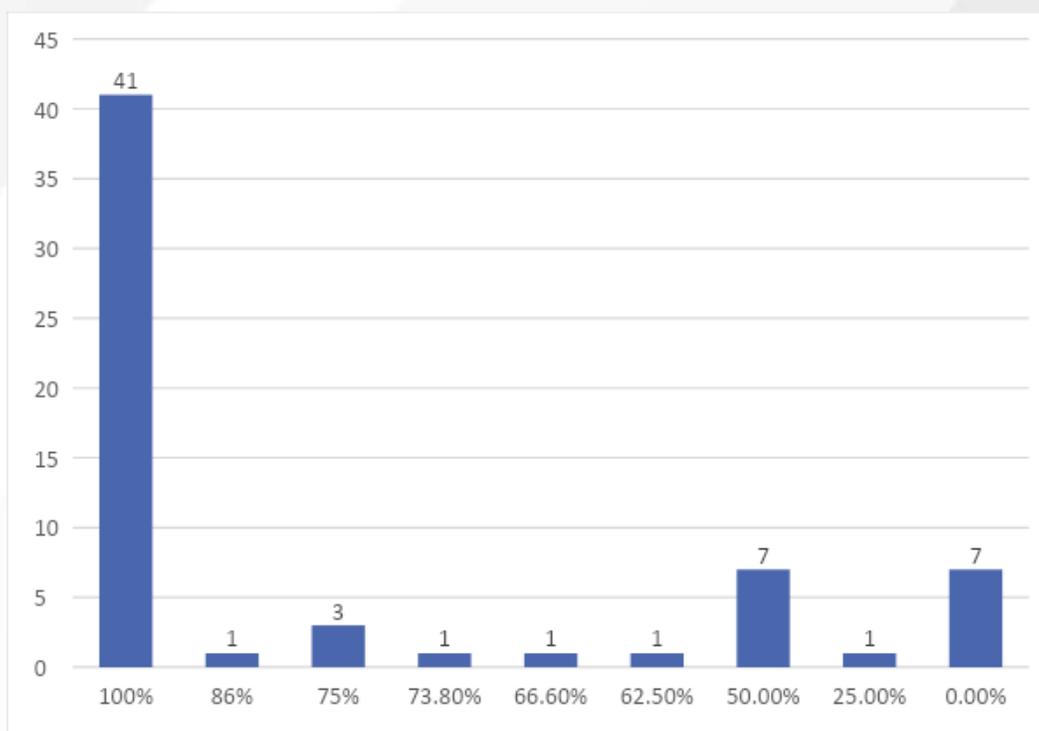
2.2 Específicos

1. Analizar las acciones a desarrollar tendientes a que Bogotá sea reconocida como una ciudad resiliente
2. Gestionar las alertas generadas por cada una de las entidades
3. Conocer si las entidades programaron presupuesto para la gestión del riesgo y cambio climático e identificar el tipo de inversión

3. Alcance

Para este informe participaron entidades que conforman el Sistema Distrital de Gestión de Riesgo de Cambio Climático. Antes de comenzar el análisis, estaremos dando a conocer el estado de cumplimiento de la entrega de la información durante el año 2022.

Gráfico N° 1. Estado de cumplimiento de entrega de la información en el año 2022



Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

De las entidades que hacen parte del Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático, 41 reportaron toda la información solicitada en el aplicativo en un 100%, estas entidades fueron.

Tabla N°1: Entidades que reportaron el 100% de la información en el año 2022

SIGLA	ENTIDAD
SDDE	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
SDA	Secretaría Distrital de Ambiente
Canal Capital	Canal Capital
Capital Salud	Capital Salud
Curaduría 1	Curaduría 1
Curaduría 2	Curaduría 2
Curaduría 3	Curaduría 3
CVP	Caja de Vivienda Popular
DADEP	Departamento Administrativo del Espacio Público
ERU	Empresa de Renovación Urbana
FGAA	Fundación Gilberto Alzate Avendaño
FONCEP	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP



SIGLA	ENTIDAD
IDARTES	Instituto Distrital de las Artes
IDCBIS	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud
IDEP	Instituto Distrital para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico
IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
IDPYBA	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.
IDRD	Instituto Distrital de Recreación y Deporte.
IDU	Instituto de Desarrollo Urbano
IDPROM	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud
JBB	Jardín Botánico de Bogotá
Lotería de Bogotá	Lotería de Bogotá
OFB	Orquesta Filarmónica de Bogotá
SDCRD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
SDG	Secretaría Distrital de Gobierno
SDHT	Secretaría Distrital de Hábitat
SDIS	Secretaría Distrital de Integración Social
SDM	Secretaría Distrital de Movilidad
SDMUJER	Secretaría Distrital de la Mujer
SDP	Secretaría Distrital de Planeación
SDS	Secretaría Distrital de Salud
SDSCJ	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
SEC GENERAL	Secretaría General
SJD	Secretaría Jurídica Distrital
SED	Secretaría de Educación Distrital
UAECD	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
UAECOBB	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá
UAERMV	Unidad Administrativa Especial de Renovación y Mantenimiento Vial
UAESP	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.
METRO BOGOTÁ	Empresa Metro Bogotá
TRASMILENIO	Transmilenio S.A.

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del Plan Distrital de Gestión de Riesgo de Desastres y del Cambio Climático.

De otro lado 15 entidades restantes que hacen parte del Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático concibieron reportes parciales así:



Tabla N°2: Entidades con reportes parciales en el año 2022

SEGLA	ENTIDAD	% DE AVANCE
IDIGER	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	86%
IDT	Instituto Distrital de Turismo	75%
SUBRED SUR	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	75%
TTSA	Terminal de Transporte Bogotá	75%
EAAB	Empresa de Acueducto de Bogotá	74%
CAR	Cooperación Autonoma Regional	67%
SDH	Secretaría Distrital de hacienda	63%
Curaduría 4	Curaduría 4	50%
Curaduría 5	Curaduría 5	50%
DASCD	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	50%
IDPC	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	50%
IPES	Instituto para la Economía Social	50%
SUBRED SUR OCCIDENTE	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	50%
VANTÍ	Grupo Vanti	50%
SUBRED CENTRO ORIENTE	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	50%

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Siete entidades que hacen parte del Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático no realizaron ningún reporte durante el año 2022:

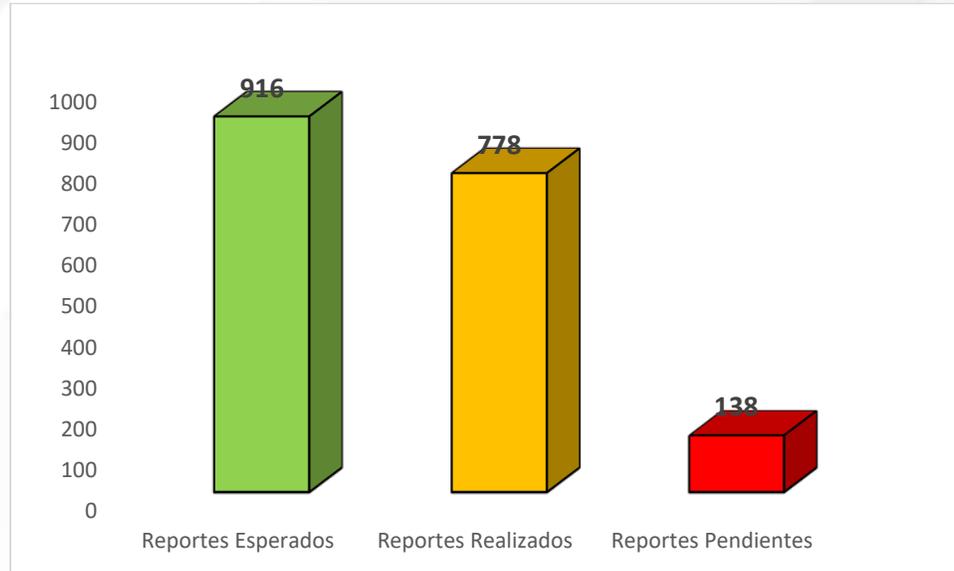
Tabla N°3: Entidades que no realizaron ningún reporte en la vigencia 2022

SEGLA	ENTIDAD	% DE AVANCE
EGAT	Entidad de Gestión Administrativa y Técnica	0%
ENEL - CODENSA	GRUPO ENEL CODENSA	0%
ETB	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	0%
GEB	Grupo Energía Bogotá	0%
Invest In Bogotá	Invest In Bogotá	0%
SUBRED NORTE	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	0%
UDFJC	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	0%

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Durante el año 2022, de los 916 reportes esperados por parte de las entidades que conforman el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, se realizaron 778 reportes, con un pendiente de 138 reportes.



Gráfico N° 2. Reportes realizados en el año vs reportes pendientes- Vigencia 2022

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Es importante que las entidades participen activamente en los reportes que se solicitan para mantener información confiable y de primera mano, para que Bogotá esté preparada ante cualquier evento que se pueda presentar, esto es un compromiso institucional.

- **PRESUPUESTO**

Comparando los dos semestres del PDGRCC del año 2022, encontramos que el presupuesto programado en la sumatoria total da como resultado variación porcentual negativa con un -60%, lo que indica que para el segundo semestre el presupuesto programado fue menor que el programado para el primer semestre:

Tabla N°4: Presupuesto programado año 2022 -primer semestre vs segundo semestre

OBJETIVO	Presupuesto Programado Primer Semestre	Presupuesto Programado Segundo Semestre	Total presupuesto Programado	Variación Porcentual
OBJETIVO 1. Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres y del cambio climático y sus efectos	\$ 35.651.939.183	\$ 8.818.060.136	\$ 44.469.999.319	-75%
OBJETIVO 2. Impulsar a Bogotá como una ciudad sostenible, eficiente y baja en carbono	\$ 33.370.986.838	\$ 55.726.605.672	\$ 89.097.592.510	67%
OBJETIVO 3. Reducir la vulnerabilidad territorial frente al cambio climático.	\$ 453.975.463.679	\$ 386.600.073.542	\$ 840.575.537.221	-15%
OBJETIVO 4. Evitar nuevos escenarios de riesgo de desastres y mitigar los existentes.	\$ 128.307.351.187	\$ 215.871.384.197	\$ 344.178.735.384	68%
OBJETIVO 5. Reducir el riesgo sísmico y de gran impacto.	\$ 189.371.433.666	\$ 37.561.437.897	\$ 226.932.871.563	-80%
OBJETIVO 6. Estar preparados para la respuesta a emergencias y desastres.	\$ 1.078.934.056.771	\$ 51.906.808.930	\$ 1.130.840.865.701	-95%
OBJETIVO 7. Fortalecer la participación, la educación y la comunicación en el ámbito comunitario y empresarial.	\$ 7.876.483.789	\$ 7.104.094.649	\$ 14.980.578.438	-10%
OBJETIVO 8. Consolidar el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	\$ 3.798.196.513	\$ 3.766.254.972	\$ 7.564.451.485	-1%
Total	\$ 1.931.285.911.626	\$ 767.354.719.995	\$ 2.698.640.631.621	-60%

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

En cuanto a la ejecución presupuestal del primer semestre, comparado con el segundo semestre de 2022, la variación porcentual es negativa -14%, lo que indica que hubo menos ejecución de presupuesto en la segunda parte del año.

Tabla N°5: Presupuesto ejecutado año 2022- primer semestre vs segundo semestre

OBJETIVO	Presupuesto Ejecutado Primer Semestre	Presupuesto Ejecutado Segundo Semestre	Total presupuesto Ejecutado	Variación Porcentual
OBJETIVO 1. Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres y del cambio climático y sus efectos	\$ 33.489.536.224	\$ 7.083.742.234	\$ 40.573.278.458	-79%
OBJETIVO 2. Impulsar a Bogotá como una ciudad sostenible, eficiente y baja en carbono	\$ 17.396.997.045	\$ 45.229.536.306	\$ 62.626.533.351	160%
OBJETIVO 3. Reducir la vulnerabilidad territorial frente al cambio climático.	\$ 105.761.966.850	\$ 242.717.643.211	\$ 348.479.610.061	129%
OBJETIVO 4. Evitar nuevos escenarios de riesgo de desastres y mitigar los existentes.	\$ 30.370.704.970	\$ 96.543.571.900	\$ 126.914.276.870	218%
OBJETIVO 5. Reducir el riesgo sísmico y de gran impacto.	\$ 281.138.067.429	\$ 16.882.092.358	\$ 298.020.159.787	-94%
OBJETIVO 6. Estar preparados para la respuesta a emergencias y desastres.	\$ 51.554.130.463	\$ 32.912.924.601	\$ 84.467.055.064	-36%
OBJETIVO 7. Fortalecer la participación, la educación y la comunicación en el ámbito comunitario y empresarial.	\$ 5.676.222.696	\$ 6.796.259.308	\$ 12.472.482.004	20%
OBJETIVO 8. Consolidar el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	\$ 2.250.360.850	\$ 3.371.511.890	\$ 5.621.872.740	50%
Total	\$ 527.637.986.527	\$ 451.537.281.808	\$ 979.175.268.335	-14%

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El presupuesto programado comparado con el ejecutado durante la vigencia de 2022, tuvo una variación porcentual negativa de -64%, lo que indica que solo se ejecutó el 36% del presupuesto programado.



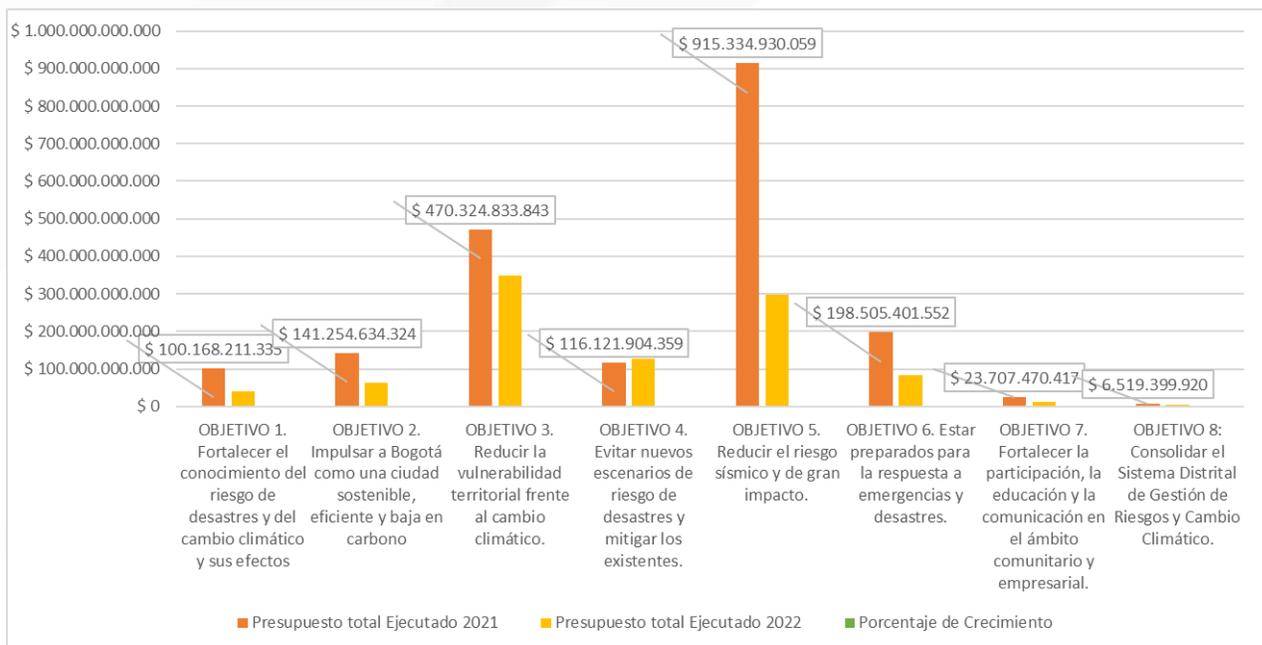
Tabla N°6: Presupuesto programado vs presupuesto ejecutado vigencia 2022

OBJETIVO	Presupuesto Total Programado	Presupuesto total Ejecutado	Variación Porcentual
OBJETIVO 1. Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres y del cambio climático y sus efectos	\$ 44.469.999.319	\$ 40.573.278.458	-9%
OBJETIVO 2. Impulsar a Bogotá como una ciudad sostenible, eficiente y baja en carbono	\$ 89.097.592.510	\$ 62.626.533.351	-30%
OBJETIVO 3. Reducir la vulnerabilidad territorial frente al cambio climático.	\$ 840.575.537.221	\$ 348.479.610.061	-59%
OBJETIVO 4. Evitar nuevos escenarios de riesgo de desastres y mitigar los existentes.	\$ 344.178.735.384	\$ 126.914.276.870	-63%
OBJETIVO 5. Reducir el riesgo sísmico y de gran impacto.	\$ 226.932.871.563	\$ 298.020.159.787	31%
OBJETIVO 6. Estar preparados para la respuesta a emergencias y desastres.	\$ 1.130.840.865.701	\$ 84.467.055.064	-93%
OBJETIVO 7. Fortalecer la participación, la educación y la comunicación en el ámbito comunitario y empresarial.	\$ 14.980.578.438	\$ 12.472.482.004	-17%
OBJETIVO 8: Consolidar el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	\$ 7.564.451.485	\$ 5.621.872.740	-26%
Total	\$ 2.698.640.631.621	\$ 979.175.268.335	-64%

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

A continuación, el comparativo del presupuesto ejecutado del año 2021 frente al ejecutado en la vigencia 2022.

Gráfico N° 3. Presupuesto ejecutado por objetivo Año 2021 vs Año 2022



Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Sobresale por su crecimiento el objetivo 4: Evitar nuevos escenarios de riesgo de desastres y mitigar los existentes, el cual tuvo un crecimiento del 9% frente al año inmediatamente anterior, lo que evidencia que las entidades responsables siguieron las recomendaciones hechas en el informe del año 2021:



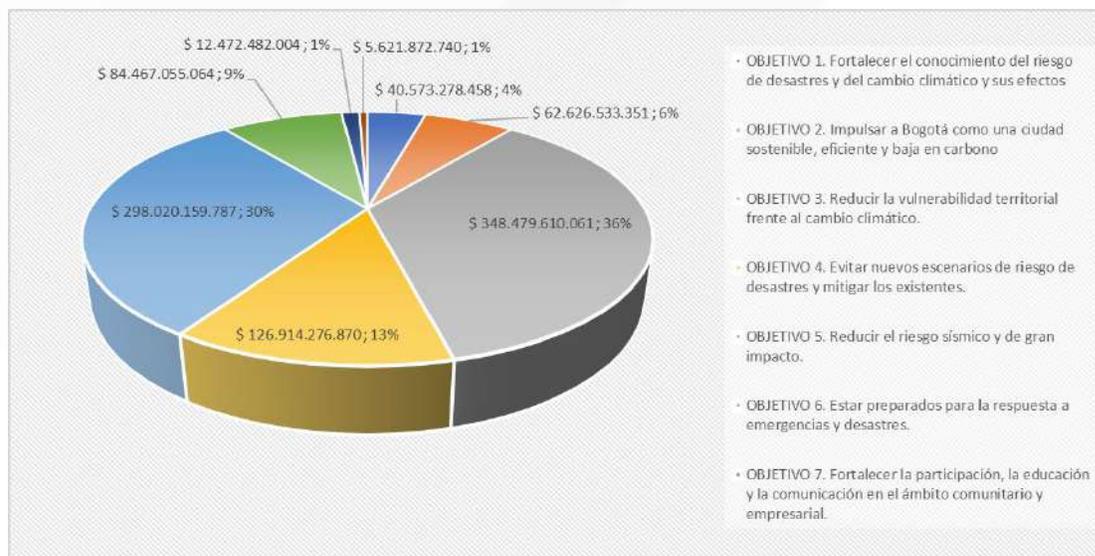
“Es fundamental, realizar un trabajo con las entidades responsables de la meta, que tuvieron un cumplimiento bajo relacionado con implementar la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias - EDRE”.

Un aspecto por resaltar es que no existía una línea base para conocer el presupuesto programado de las entidades en los años anteriores, por lo cual hasta la vigencia 2021 se incluye esta variable, con el objetivo de determinar los recursos con los que cuenta cada una de las entidades que conforman el SDGRCC, y que porcentaje se ejecuta frente a este. Además, se incluyen las fuentes de financiación para identificar de dónde provienen los recursos.

El presupuesto Programado total fue \$2.698.640.631.621, y el presupuesto total ejecutado en la vigencia fue \$ 979.175.268.335 pesos, lo que quiere decir que ejecutaron el 36% de los recursos programados.

La ejecución del presupuesto de acuerdo con el porcentaje de participación por objetivo fue:

Gráfico N° 4. Año 2021: Presupuesto ejecutado y porcentaje de participación



Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRICTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

Los tres objetivos que registran una notable ejecución presupuestal en la vigencia 2022 son:

- ✓ Objetivo 3. Reducir la vulnerabilidad territorial frente al cambio climático con un 35.59 % de participación, lo cual indica que los programas en los que están invirtiendo recursos son:



3.1.1. Ordenamiento territorial y Ecurbanismo para la adaptación. Con una ejecución de \$ 104.434.000

3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región. Con una ejecución de \$ 73.179.658.008

3.1.3. Gestión integral del agua para la adaptación. Con una ejecución de \$78.251.474.196

3.1.4. Protección del acuífero de la Sabana de Bogotá. Con una ejecución de \$1.347.353.365

3.1.5. Recuperación de la cuenca del río Bogotá. Con una ejecución de \$193.086.343.336

3.1.6. Seguridad y resiliencia alimentaria. Con una ejecución de \$ 2.363.000.000

3.1.7. Resiliencia en salud por el cambio climático. Con una ejecución de \$147.347.156

- ✓ El objetivo 4: Evitar nuevos escenarios de riesgo de desastres y mitigar los existentes, con un porcentaje de participación del 12.96%, indica que las entidades están enfocando sus recursos en los siguientes programas:

3.2.1. Reglamentación del uso del suelo por amenaza y riesgo. Con una ejecución de: \$ 0

3.2.2. Reasentamiento de familias en riesgo y gestión predial. Con una ejecución de \$ 64.935.079.845

3.2.3. Obras de mitigación del riesgo. Con una ejecución de: \$ 37.532.035.008

3.2.4. Sector productivo resiliente. Con una ejecución de: \$ 228.613.666

3.2.5. Reducción del riesgo por incendios forestales. Con una ejecución de \$10.3863.655.088

3.2.6. Reducción del riesgo por aglomeraciones de público. Con una ejecución de \$ 844.920.733

3.2.7. Reducción del riesgo tecnológico. Con una ejecución de \$12.986.972.530

- ✓ El objetivo 5: Reducir el riesgo sísmico y de gran impacto, con un porcentaje de participación del 30.44%, indica que las entidades están enfocando sus recursos en los siguientes programas:

3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en viviendas, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad. Con una ejecución de \$ 247.926.679.656

3.3.2. Reducción de la vulnerabilidad funcional de los servicios públicos y de movilidad. Con una ejecución \$ 49.690.359.131

3.3.3. Estrategia de Protección Financiera. Con una ejecución de \$ 403.121.000



Mientras la sumatoria de los demás objetivos representan un porcentaje de participación del 21.01% en la ejecución.

El análisis de las líneas de inversión se podrá leer en cada uno de los componentes contenidos en el presente documento.

1. COMPONENTE 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

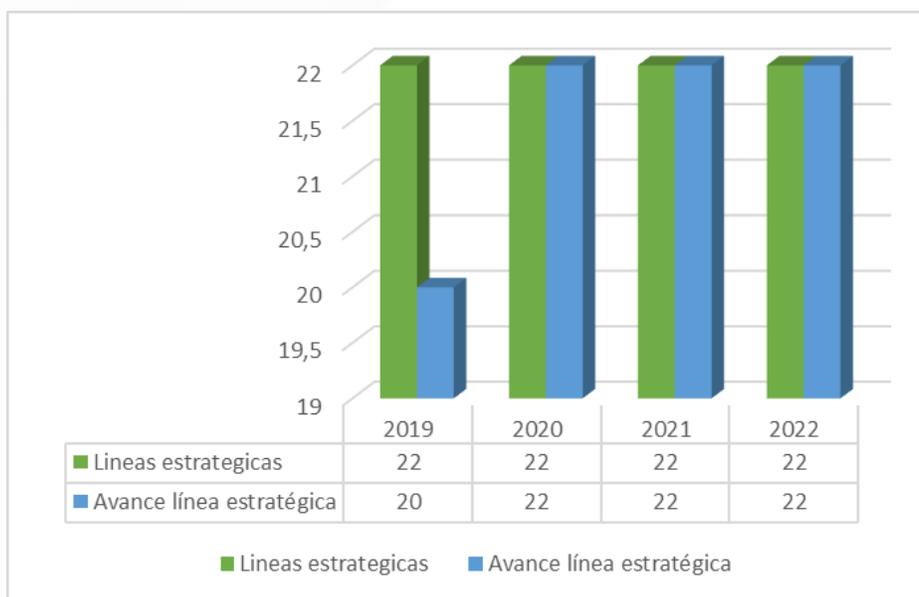
- **1.1 OBJETIVO 1. Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres y del cambio climático y sus efectos**

Este objetivo evalúa y analiza los diferentes factores en los escenarios de riesgo y del cambio climático con el detalle necesario para el planeamiento de la reducción del riesgo, la adaptación y mitigación al cambio climático y el manejo de emergencias, de manera accesible tanto para interesados expertos como para la comunidad en general, esto se realizó mediante 4 programas.

El objetivo 1, presenta avance en las 22 líneas estratégicas con un presupuesto programado para el 2022 de \$ 44.469.999.319 y un presupuesto ejecutado de \$40.573.278.458, que corresponde al 91% del presupuesto programado.

El reporte de las líneas estratégicas disminuyó para 2022, que era del 100% desde el año 2020, como se puede apreciar en el cuadro comparativo:

Gráfico N° 5. Cuadro comparativo líneas estratégicas vs reporte líneas estratégicas año 2019 - 2022



Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

De otro lado, como se puede observar en el siguiente gráfico, la ejecución del presupuesto año a año, paso de \$ 9.517.302.350 en 2019 a \$ 14.151.328.170 en el 2020, para el año 2021 pasa a \$ 100.168.211.335 y para el año 2022 disminuyó a \$40.573.278.458 presentando un decrecimiento en la ejecución del 59% frente al año inmediatamente anterior.

**Gráfico N° 6. Comparativa ejecución presupuesto
Años 2019 - 2022**



Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

En cuanto a los programas:

Elaboración y actualización de estudios de riesgo y cambio climático.

El IDIGER, emitió 6569 documentos técnicos, estas son 3041 certificaciones de riesgo, 1513 diagnósticos técnicos y 66 conceptos de amenaza ruina. Además, se emitieron 125 conceptos para la planificación territorial que permitieron realizar la actualización de la información de amenaza y riesgo.

En 2022 el IDIGER continúa con la compilación y depuración de información disponible en el Centro de Monitoreo correspondiente a variables de temperatura y precipitación de las diferentes estaciones de la red distrital. Asimismo, se adelantó la recopilación y organización de información de los eventos. Se viene desarrollando la validación de información con el fin de establecer máximos y mínimos de temperatura y precipitación asociados a posibles condiciones de variabilidad y cambio climático.

Los estudios en avance corresponden a:



- ✓ Estudios detallados de amenaza por movimientos en masa de la zona rural de la quebrada Limas.
- ✓ Estudios detallados de amenaza por movimientos en masa de la zona rural de la quebrada Chiguaza.
- ✓ Estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por avenida torrencial de la quebrada Chiguaza.
- ✓ Se finalizan los análisis de vulnerabilidad y generación del documento técnico de soporte para la cuenca de la Quebrada Chiguaza.
- ✓ Estudio de amenaza por avenidas torrenciales de las quebradas Hoya del Ramo y Yomasa: Se encuentra en ejecución el contrato 220-2022 para la obtención de insumos, se continúa con los análisis hidrológicos y geológicos de la cuenca.
- ✓ Estudios básicos de amenaza por movimientos en masa para 8 nodos de Sumapaz. Estudio detallado de inundaciones del Río Tunjuelo.
- ✓ Alcaldía Local de Teusaquillo: 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.

Se ha avanzado en la depuración de datos de temperatura y precipitación de las estaciones del centro de monitoreo, y cuya información se ha venido incorporando en el Escenario de Cambio Climático.

Se elaboró el mapa de "Amenaza por Incendios Forestales" a escala 1:25000, mediante análisis básicos de amenaza con las condiciones técnicas y escalas establecidas en el Decreto 1077 de 2015 (que compila el Decreto 1807 de 2014) para la revisión de los contenidos de mediano y largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial – POT y que fue objeto de revisión por parte de las autoridades ambientales dentro del proceso de concertación ambiental realizado. La información cartográfica se encuentra en el mapa normativo CG-3.3.7 "Amenaza por incendios forestales" elaborado a Escala 1:25000 del Decreto 555 de 2021.

El IDIGER emitió 2953 documentos técnicos, que corresponden a 2177 Certificaciones de riesgo, 108 pronunciamientos para Proyectos Públicos, 595 Diagnósticos Técnicos y 21 conceptos de amenaza ruina. Respecto a los conceptos para la planificación Territorial para este mismo periodo se han emitido 52 conceptos para la planificación Territorial que permiten realizar la actualización de la información de amenaza y riesgo.

El grupo de Asistencia Técnica emitió 595 Diagnósticos Técnicos de los cuales 401 corresponden a atención de solicitudes y 194 a informes por atención a eventos de emergencia. De igual manera se puede evidenciar que las localidades con mayor número de solicitudes corresponden a Ciudad Bolívar 15,46 %, San Cristóbal con el 14,45% y Usaquén con el 10,60%. De los diagnósticos emitidos el 82% son de



evaluación estructural de edificaciones y el 18% corresponden a movimientos de masa.

En cuanto a conceptos técnicos para la planificación territorial se elaboraron 18 conceptos para trámite de licencias de urbanización, 27 conceptos para el programa de legalización y regularización de barrios, 4 conceptos para el programa de planes parciales y 18 conceptos de actualización de las condiciones de amenaza y riesgo. Para el año 2022 se han emitido certificaciones amenaza y/o riesgo para Particulares (46%) para diferentes temáticas (licencias, servicios públicos, venta, subsidios, etc.); para Curadurías (21%) para trámites de licencias de construcción modalidad obra nueva; para Juzgados (9%) para procesos de Pertenencia; Entidades del Distrito (16%) para ocupaciones ilegales, licencias de reconocimiento, etc.; Firmas de Ingeniería (2%) y otros (7%).

Las solicitudes de Certificaciones de riesgo por localidad se distribuyeron así: Usme (16%), San Cristóbal (16%), Ciudad Bolívar (12%), Suba (10%), Usaquén (6%), Rafael Uribe Uribe (6%), Bosa (6%), Engativá (6%), Chapinero (5%), Kennedy (5%), Santa Fe (5%), Fontibón (1%), Tunjuelito (1%), La Candelaria (1%), Barrios Unidos (1%), Teusaquillo (1%) y con menos del 1% Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Sumapaz y un (3%) no reporta información de localización o los predios no se pueden ubicar.

La EAAB, durante el año 2022 realizó gestiones para el proyecto PCFCC FIII ya cuenta con las licencias de investigación y de ocupación de cauce de las cinco (5) quebradas. El proyecto está en proceso de maduración presupuestal y se proyecta iniciarlo en el año 2023.

La SDA como parte de la gestión realizada para el análisis de situaciones por la amenaza climática de incendios forestales, realizó:

1. Evaluación de 6 incendios forestales ocurridos en enero de 2022, para determinar su complejidad;
2. Asesoría al Consejo Local de Gestión del Riesgo de Desastres de Fontibón, para la elaboración de la caracterización del escenario de riesgo por incendio forestal.
3. Elaboración del documento "Plan piloto para mitigar incendios forestales mediante un cinturón verde con especies de baja combustibilidad en una zona de interfaz urbano forestal", como una acción a viabilizar por la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales, asociada a actividad del plan de acción de esa instancia.
4. Revisión, con la UAECOB, de la información (shapes, bases de datos y salidas gráficas) de los eventos ocurridos de enero a noviembre de 2022, para verificar y ajustar las áreas afectadas, ya que persistían algunas imprecisiones.
5. Aportes a la "Propuesta para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los Planes de Manejo Ambiental", elaborada por el IDIGER.

6. Elaboración de la "Estrategia para el Manejo de emergencias por eventos con fuego en la cobertura vegetal en la RDH Meandro del Say".
7. Avance del 60 % en la construcción del documento: "Estrategia para el Manejo de emergencias por eventos con fuego en la cobertura vegetal en la RDH Tibanica".
8. Aportes técnicos al Jardín Botánico, en el proceso de construcción de los lineamientos para la silvicultura preventiva de incendios forestales.
9. Apoyo a la CAR en la elaboración de la valoración económica y ambiental de daños del incendio forestal de gran complejidad ocurrido en enero de 2022, en la vereda Verjón Bajo (localidad de Chapinero). Se realizaron mesas de trabajo y salida de campo para el montaje de las parcelas, la revisión de la información tomada en campo y se solicitó ajustar datos.

Las líneas estratégicas reportadas muestran la diferencia en la sumatoria del año 2021 menos la sumatoria del año 2022 en el presupuesto ejecutado dando como resultado un valor positivo, pues el total del presupuesto ejecutado en el año 2022 fue mayor al año 2021, con una participación notable en el año 2022 de Estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, inventario de fuentes de peligro y diseños de medidas de intervención: prospectivas, correctivas, no físicas, físicas, así como de reasentamiento y/o reubicación. (SDG: alcaldías locales).

El porcentaje de ejecución del presupuesto frente al presupuesto programado fue del 95%, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°7: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Actualización continua de información de amenaza y riesgo para el ordenamiento territorial y la planificación del desarrollo.	\$ 2.292.816.467,00	\$ 1.787.822.967,00	\$ 1.696.845.612	\$ 1.599.405.278	94%	-\$ 188.417.689,00
Análisis de los escenarios de cambio climático, sus impactos y efectos.	\$ 325.701.280	\$ 162.999.710	\$ 823.165.833	\$ 823.165.833	100%	\$ 660.166.123,00
Análisis de los eventos climáticos extremos y sus efectos.	\$ 523.973.885,00	\$ 424.799.885,00	\$ 218.037.733,00	\$ 171.684.733,00	79%	-\$ 253.115.152,00
Análisis del riesgo de gran impacto, con énfasis en el riesgo sísmico y las funciones urbanas.	\$ 968.740.333	\$ 608.740.333	\$ 474.590.667	\$ 474.590.667	100%	-\$ 134.149.666,00
Caracterización y análisis de escenarios de riesgo y su continua actualización.	\$ 492.329.000	\$ 378.935.500	\$ 864.265.932	\$ 661.042.033	76%	\$ 282.106.533,00
Estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, inventario de fuentes de peligro y diseños de medidas de intervención: prospectivas, correctivas, no físicas, físicas, así como de reasentamiento y/o reubicación.	\$ 414.469.333	\$ 414.469.333	\$ 3.000.061.372	\$ 2.996.989.943	100%	\$ 2.582.520.610,00
Fortalecimiento de las herramientas para la comunicación del riesgo.	\$ 46.097.380	\$ 80.450.760	\$ -	\$ -	0%	-\$ 80.450.760,00
Seguimiento y actualización a las condiciones de susceptibilidad y amenaza por incendios forestales.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Total	\$ 5.064.127.678,00	\$ 3.858.218.488,00	\$ 7.076.967.149,00	\$ 6.726.878.487,00	95%	\$ 2.868.659.999,00

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del



riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2022

1.1.2 Monitoreo del riesgo, de los fenómenos amenazantes y del cambio climático y sus efectos

El IDIGER, en el año 2022 adelantó la validación del modelo actual de lluvia-deslizamiento, de acuerdo con los umbrales de lluvia antecedentes establecidos. El IDIGER cuenta con umbrales de encharcamiento para veintiséis (26) estaciones, donde se dieron los siguientes resultados:

- Se generaron actualizaciones y nuevos umbrales de acumulados de lluvia para 15 y 30 min, con el objetivo de mejorar la cobertura en la ciudad, a partir de lo cual se identificaron 31 puntos estratégicos de respuesta según el plan de acción de temporada de lluvias.
- Se generaron estados de alerta para el reflujo en el río Tunjuelo en el tramo de la estación de San Benito a la estación de Autopista Sur. Donde se evaluaron 4 eventos antecesores.
- Se elaboró y actualizó la gráfica de cálculo con rangos de lluvia para Bogotá.
- Se elaboró el gráfico de registros de precipitación en las últimas 3 horas acorde a los umbrales calculados, dentro del monitoreo continuo de las estaciones de medición de lluvia.
- Se construyeron las curvas IDF (Curvas de intensidad, duración y frecuencia) de las lluvias registradas desde el 2015 al 2021, identificando los impulsos de lluvias de cada año para 9 estaciones.
- Se cuenta con los umbrales de desborde para 4 estaciones de nivel ubicadas en el Río Bogotá y 5 estaciones de nivel en el Río Tunjuelo.
- Se mantiene la operación y visualización en tiempo real de 8 aplicativos en la plataforma SAB, en <https://www.sire.gov.co/web/sab>,
- Se elaboraron 1.094 informes con las condiciones meteorológicas, 22 boletines quincenales y 12 mensuales de las condiciones hidrometeorológicas, 743 mapas con la distribución de lluvia de días anteriores (2 diarios, 1 mapa de acumulado del mes), y se mantienen 8 aplicativos y 4 micrositos disponibles en el visor SAB, actualizados en tiempo cuasi-real y publicada en el sitio web.
- En el marco de convenio con IDEAM, se generaron 1333 pronósticos del tiempo y 149 reportes adicionales (pronósticos extraordinarios) cuando existieron condiciones meteorológicas adversas sobre la ciudad.
- Se generaron gráficas y mapas para el análisis de las variables de temperatura y precipitación, para la construcción de los Boletines mensuales de las condiciones hidrometeorológicas de la ciudad para el 2022.
- Se generaron las gráficas de niveles y análisis con respecto a los umbrales establecidos para los principales cuerpos de agua (Bogotá, Tunjuelo, Fucha y Salitre), para la elaboración de los boletines mensuales.

- Se generaron gráficas y mapas con su respectivo análisis de las variables de temperatura y precipitación para la construcción de los boletines mensuales y semanales de las condiciones hidrometeorológicas.
- Se adelanta la validación del modelo actual de lluvia-deslizamiento, de acuerdo con los umbrales de lluvia antecedentes establecidos.
- El IDIGER cuenta con umbrales de encharcamiento para diecisiete (17) estaciones.
- Se cuenta con los umbrales de desborde para 4 estaciones nivel ubicadas en el Río Bogotá y 5 estaciones en el Río Tunjuelo.
- Se están calibrando los umbrales de desbordamiento para el río Fucha para dos estaciones de nivel.
- Diariamente se genera una tabla consolidada de los datos de precipitación de cada estación, generando una gráfica con el comportamiento mensual de las precipitaciones, promedio y máximo histórico.
- Aplicación de criterios de calidad para identificar, verificar y validar posibles datos anómalos en series de tiempo históricas de precipitación y nivel de los cauces de la base de datos del IDIGER.
- Se actualizó la página del aplicativo Sistema de Alerta Bogotá -SAB agregando nuevos productos.
- Se generó la visualización de los umbrales de prioridad en la gráfica y en el mapa del comportamiento de los niveles de los ríos; se ampliaron y habilitan rangos amplios (hasta 10mil datos) en la descarga de los reportes, gráfica de acumulado de lluvia del día anterior y de los últimos 3 días; se agregó al mapa de niveles la estación Gibraltar de la EAAB.
- Se adicionan los niveles de alerta a las gráficas de secciones transversales de 7 estaciones de nivel de cauces.
- Se desarrolla la visualización de datos de dirección y velocidad del viento para el público. Se desarrolla la hoja de vida de las estaciones en el aplicativo administrativo del SAB.
- En el mes de septiembre se adjudicó el contrato para adquirir los Disdrómetros, en la actualidad se está esperando la exclusión del IVA por la ANLA.
- Se recibieron las radiosondas para realizar el sondeo de las condiciones termodinámicas de la atmósfera.
- Se dio inicio al contrato de adquisición de los globos para el lanzamiento de las radiosondas, los cuales fueron entregados.
- Se hizo entrega de los globos al IDEAM para realizar el sondeo de las condiciones termodinámicas de la atmósfera.
- Se dio inicio al contrato mediante el cual se adquirirán e instalarán equipos y elementos para repotenciar y se amplíe la red de monitoreo de riesgos.
- Se identificaron 10 puntos con deficiencias de monitoreo hidrometeorológico, priorizados para la ampliación de la cobertura del sistema y la mejora de la calidad de los productos desarrollados, respecto a las condiciones hidrometeorológicas en el Distrito.

- Se encuentra en fase final, la ejecución del robustecimiento de 17 estaciones.
- Se incorporan todas las estaciones del IDIGER al catálogo nacional de Estaciones.
- Se encuentra en desarrollo una actualización en la experiencia de usuario (DEMO) del aplicativo SAB.
- Se construyó el Diagnóstico de Redes de monitoreo de Bogotá, incluyendo información específica de las estaciones de las entidades que administran redes de monitoreo hidrometeorológico en el Distrito Capital para la integración de los datos.
- En el marco de las actividades de interoperabilidad de redes hidrometeorológicas entre entidades, se estructura el conjunto de datos de prueba para intercambio vía FTP con el IDEAM y se definió la estructura de bases de datos para entidades externas, y se definió el canal de transferencia de datos hidrometeorológicos con IDEAM.
- Se encuentra en fase de formulación el proceso de contratación con el que se busca renovar a nivel tecnológico el acelerógrafo ubicado en la estación Universidad Agraria.
- En cuanto al escenario de riesgo por inundaciones se cuentan con 15 estaciones de monitoreo de niveles de río, en funcionamiento, ubicadas en el canal Córdoba, Canal Salitre, río Fucha, río Tunjuelo y río Bogotá, que pueden ser visualizadas en el módulo de Niveles de Cauce en la página SAB (<http://www.sire.gov.co/web/sab>), se continuó con la visualización en tiempo real de imágenes de video de las estaciones de toma de nivel de Chico y La Ramada. Se realizó el análisis de eventos por reflujos para obtener un nivel de alerta en las estaciones que abarcan el Río Tunjuelo.
- En cuanto al Escenario de riesgo por incendio forestal, se continúa con el monitoreo y publicación de las temperaturas diarias en tiempo real, así como el seguimiento a la lluvia diaria.
- Se han adelantado mesas de trabajo entre la SDA, Bomberos y el IDIGER para concertar las zonas de los Cerros Orientales que monitorearán con cámaras, cada una de las instituciones y cómo se integrarán los datos en un solo sistema de monitoreo.
- En relación al Escenario de riesgo por Movimientos en masa; Se continúa con la actualización de la información publicada por el IDIGER a través de la página web del SAB (<http://www.sire.gov.co/web/sab>) en las temáticas de reflectividad en tiempo real relacionada con precipitación, lluvias en tiempo real, lluvias diarias y acumuladas. Se adelanta la validación del modelo actual de lluvia-deslizamiento, de acuerdo con los umbrales de lluvia.
- En cuanto al escenarios de riesgos por avenida torrenciales: Se cuenta con un (1) sistema de alerta montado en la cuenca del río Fucha, a través del convenio 415 de 2017 con la universidad de la Salle, dentro de un modelo de innovación tecnológica de bajo costo el cual se encuentra en evaluación.

- Se adelantó la instalación de las 14 estaciones hidrometeorológicas en la parte alta de esta cuenca basados en una modelación lluvia escurrentí-a; se desarrolló la implementación del aplicativo WEB que permite capturar los datos de una red de sensores inteligentes con el modelo matemático de la cuenca, para poder alertar mediante un sistema de lógica difusa la ocurrencia de avenidas torrenciales.
- Se está adelantando la evaluación de los diferentes componentes de la red como son: soportes energéticos, sistema de transmisión de datos y sensores hidrometeorológicos, durante el periodo se evalúa funcionalidad de la estación maestra la viga (estación maestra centro de recepción y transmisión de datos), lo que permitirá dar inicio a la evaluación de las demás estaciones que conforman la red.
- En relación al escenario de riesgo sí-smico: Se tiene fase de formulación el proceso de contratación con el que se busca renovar a nivel tecnológico el acelerógrafo ubicado en la estación Universidad Agraria que cuenta con una instrumentación especial conformada por un sensor en superficie y profundidad, el cual permite conocer los efectos de amplificación y modificación que tienen las ondas sí-smicas cuando se propagan por el subsuelo. Este proceso se encuentra en fase precontractual con estudios previos aprobados por parte de la Oficina Asesora Jurídica y se espera que finalicen los efectos de la ley de garantías para continuar a la fase contractual.
- Se cuenta con 28 estaciones de monitoreo sí-smico que están conformadas por 28 acelerógrafos y 1 sensor de profundidad.

Por parte de la SDA, el análisis de los escenarios de cambio climático se realizó en 2020 y 2021, como parte del proceso de articulación del Documento técnico denominado Plan de Acción Climática para Bogotá 2020 - 2050. En 2022 no procedió hacer tal análisis, sin embargo, se resalta, como parte de la elaboración de estudios de cambio climático, el inicio de la formulación de la Política Pública de Acción Climática 2050.

El proyecto PCFCC FIII ya cuenta con las licencias de investigación y de ocupación de cauce de las cinco (5) quebradas. El proyecto está en proceso de maduración presupuestal y se proyecta iniciarlo en el año 2023. Las actividades son desarrolladas por colaboradores de la EAAB-ESP y son actividades diarias de la organización, por lo que no se reporta presupuesto.

En noviembre de 2021 se firmó en convenio interadministrativo 573-2021 entre la IDIGER y la SDDE; dicho convenio tiene entre sus entregables "Documento de Estudio del impacto de los escenarios de cambio climático en la seguridad alimentaria para Bogotá, en el marco del SADA, con alcance en la región central y la ruralidad de Bogotá".

Desde la Secretaría Distrital de Gobierno se reporta lo desarrollado por Alcaldía Local de Teusaquillo: 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades



locales para la respuesta a emergencias y desastres - PROYECTO 2125 "TEUSAQUILLO SE PREVIENE Y SE PREPARA PARA LA EMERGENCIA. Presupuesto (\$34.000.000), y por parte de la Alcaldía Local de Puente Aranda: 2 acciones efectivas de rediseño en escenarios de riesgo y 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación del cambio climático . (\$30.714.286).



Desde la Secretaría Distrital de Salud la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública viene realizando boletines relacionados con la temática de cambio climático, los cuales son publicados trimestralmente. Sus temáticas están enfocadas a relacionar los eventos climáticos extremos, eventos en salud y variables climatológicas, estos pueden ser consultados en el sitio web correspondiente. Simultáneamente, también se están realizando el análisis mensual de los siguientes indicadores:

- Temperatura Mínima y Máxima.
- Damnificados por incendios forestales en Bogotá D.C.
- Eventos notificados de fenómenos de remoción en masa en temporada de lluvia, Bogotá D.C.
- Eventos notificados de incendios forestales en temporada seca, Bogotá D.C.
- Notificación de inundaciones y encharcamientos en temporada de lluvia, Bogotá D.C.
- Índice de Radiación Ultravioleta, Bogotá D.C.

Los cuales se encuentran publicados en la página de Saludata – Observatorio de Bogotá, <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/salud-ambiental/cambio-climatico/>



Las líneas estratégicas reportadas, presentan una diferencia negativa, lo que indica que en el año 2021 se ejecutó un mayor presupuesto frente al año 2022; además el presupuesto programado fue ejecutado en un 58%, como se puede observar en la tabla a continuación:

Tabla N°8: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Consolidación y administración de la información de parámetros con fines de conocimiento del cambio climático.	\$ 941.698.495	\$ 606.646.371	\$ 515.572.000	\$ 515.572.000	100%	-\$ 91.074.371
Estructuración e implementación de sistemas de reporte de boletines y avisos.	\$ 897.975.909	\$ 897.975.909	\$ 859.467.000	\$ 859.467.000	100%	-\$ 38.508.909
Estructuración, modelación y establecimiento de umbrales con fines de alerta.	\$ 415.392.000	\$ 415.392.000	\$ 215.708.000	\$ 215.708.000	100%	-\$ 199.684.000
Fortalecimiento y articulación de los observatorios distritales que incorporan variables ambientales. SDA (OAB - ORARBO), SDP (ODUR), SDS (SALUDATA), DADEP (OBSERVATORIO DEL ESPACIO PÚBLICO).	\$ 77.123.060	\$ 70.392.374	\$ 83.020.440	\$ 81.435.388	98%	\$ 11.043.014
Fortalecimiento y operación de los sistemas de alertas en los principales escenarios de riesgo. (IDIGER: Sistema de Alerta de Bogotá, SDA: Sistema de Alertas por Calidad del Aire de Bogotá)	\$ 4.970.539.000	\$ 2.843.909.206	\$ 6.288.565.000	\$ 2.891.778.073	46%	\$ 47.868.867
Implementación, fortalecimiento y operación de redes de monitoreo de los parámetros de los fenómenos y actividades amenazantes.	\$ 1.024.742.000	\$ 682.700.500	\$ 66.480.000	\$ 66.480.000	100%	-\$ 616.220.500
Total	\$ 8.327.470.464,00	\$ 5.517.016.360	\$ 8.028.812.440	\$ 4.630.440.461	58%	-\$ 886.575.899

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2022

1.1.3 Investigación sobre riesgo de desastres y efectos del cambio climático

La SDA, en el periodo de 2022 formuló la Línea Estratégica de Investigación Ambiental (LEIA), como la Estrategia de Investigación Ambiental (EIA). Esta adopta gran parte de los lineamientos, programas estratégicos y líneas de investigación del Plan Estratégico Nacional de Investigación Ambiental (PENIA) y los adecua al caso de Bogotá. Buena parte de la adaptación se enfoca en la generación de investigación sobre ecosistemas urbanos sin dejar de lado el estudio de los ecosistemas naturales que existen en el área rural del Distrito Capital.

El IDIGER, durante el año 2021, estructuró y redactó el proyecto de resolución "Por medio del cual crea y adopta el Programa de Investigación en Ciencias y Cambio Climático" y expidió la Resolución 333 de 2021 por la cual se adopta el programa de investigación del IDIGER, dando cumplimiento a esta meta.

Las líneas estratégicas presentan un resultado positivo dado que el presupuesto ejecutado en el año 2021 fue mayor que en la vigencia 2022, el presupuesto programado fue ejecutado en un 75%, como se puede observar en la tabla a continuación:

Tabla N°9: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Impulso a la investigación aplicada del cambio climático, en aspectos como: Efectos del cambio climático. Mitigación del cambio climático. Adaptación al cambio climático.	\$ 68.470.400	\$ 68.470.400	0	0	0%	-\$ 68.470.400
Impulso de la investigación aplicada en riesgo de desastres, en aspectos como: Análisis de riesgos. Reducción de la vulnerabilidad. Riesgo de gran impacto.	\$ 68.702.400	\$ 66.940.800	0	0	0%	-\$ 66.940.800
Articulación y retroalimentación con el Plan de Investigación Ambiental.	\$ 68.372.500	\$ 34.578.780	\$ 136.745.000	\$ 102.951.280	75%	\$ 68.372.500
Total	\$ 205.545.300	\$ 169.989.980	\$ 136.745.000	\$ 102.951.280	75%	-\$ 67.038.700

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2022

1.1.4 Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

El IDIGER, debido al proceso de revisión del POT, se actualizaron las siguientes capas:

- Amenaza por Avenidas Torrenciales (Para Centros Poblados, Nodos de Equipamiento, Suelo Rural, Urbano y de Expansión).
- Amenaza por Incendios Forestales (Para Centros Poblados, Nodos de Equipamiento, Suelo Rural, Urbano y de Expansión).
- Amenaza por Inundación por Desbordamiento y Rompimiento de Jarillón
- Amenaza por Movimientos en Masa (Para Centros Poblados, Nodos de Equipamiento, Suelo Rural, Urbano y de Expansión).

Adicionalmente se generaron las capas de Áreas con Condición de Amenaza, Áreas con Condición de Riesgo y de priorización de Estudios para cada uno de los fenómenos amenazantes.

- Se realizaron veinticuatro (24) sprints de estructuración, elaboración, revisión y DEMO de las historias del módulo de Manejo de Emergencias, el desarrollo total del Módulo de Cambio Climático y el Módulo de Consulta y seguimiento a las actividades semanales.
- Once (11) reuniones para la planeación de las actividades, definición del cronograma de cumplimiento para la gestión de usuarios (módulo administrador y pruebas módulo usuarios finales) y refinamiento y revisión de las historias del Módulo de Manejo de Emergencias.
- Flujo de registro e ingreso a la aplicación.



- Se han cargado 3 historias de usuario al GITLAB (adicionales a las 71 historias cargadas a 2021).
- Se desarrollaron tres (3) reuniones con la Dirección de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Distrital y los supervisores de cada una de las Direcciones Locales de Educación para presentar los avances en el desarrollo de la versión 2.0 y proponer las actividades de revisión de la información del Proyecto de Resolución para recibir la retroalimentación respectiva.
- Se avanzó en cuanto a claridades técnicas y jurídicas referentes a los Acuerdos de Intercambio de Información entre la Secretaría de Educación del Distrito y el IDIGER, las especificidades técnicas de infraestructura de cada entidad para su puesta en marcha, así como la revisión técnica y jurídica por parte de la Oficina de Tecnología de la Información y la Oficina Asesora Jurídica del IDIGER.
- Se remitieron tres documentos a la Secretaría de Educación del Distrito - SED y a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS: 1. Justificación Técnica; 2. Acuerdo de Intercambio de Información SED; 3. Anexo Técnico Intercambio de Información SED-IDIGER, para revisión.
- Se desarrolló una reunión con la Secretaría Distrital de Integración Social para revisar y ajustar el documento de Acuerdo de Intercambio de Información y el Anexo Técnico de Intercambio de Información,
- Se enviaron correos a la SDIS para la solicitud de documentación de acuerdo a lo requerido por la Oficina Jurídica del IDIGER, para dar continuidad al proceso de aprobación y firmas del Acuerdo de Intercambio de Información y el Anexo Técnico.

Servicios de respuesta: Se ha venido trabajando con la oficina de TICs en la actualización de la bitácora de emergencias, se ha venido revisando los ajustes en la arquitectura, con el fin de que sean más amigables para los radioperadores y que contemplen la opción de seleccionar a través de campos desplegados.

Está pendiente el trabajo para la generación de reportes, el cual se está revisando por TICs para hacerlo más funcional.

Preparativos:

- Elaboración e implementación de guiones, insumos y demás aspectos asociados al desarrollo del componente - Simulacro distrital de respuesta y simulación de coordinación del Centro de Operaciones de Emergencias de Bogotá – COE de la Directiva Distrital, emitida por la Alcaldesa Mayor de Bogotá para el 2022.
- Ajustes en el aplicativo para Simulación Aglomeraciones.
- Convocatoria a visita Centro Control CODENSA como insumo para generar un futuro centro de monitoreo del SDGR-CC.

Aglomeraciones. STV.



- En el primer semestre del 2022, con ocasión de la expedición del Decreto 470 de 2021, se apoyó en el levantamiento de los requerimientos para la implementación en la Ventanilla Única Virtual del SUGA del procedimiento para el reconocimiento de escenarios.
- Se ha mantenido en operación la plataforma "Aplicativo de STV" con la cual se realizan las verificaciones en campo y se realizan las consultas en línea de las verificaciones realizadas por el IDIGER.
- Se realizaron requerimientos a la Oficina TIC, para la actualización y desarrollo de la plataforma de STV para el nuevo módulo Sistemas de transporte vertical conforme al Acuerdo 786 de 2020.
- Se ha realizado actualización a la información publicada en <https://www.sire.gov.co/stv>.
- Se realizó la actualización del contenido para el módulo de STV, en el curso de primer respondiente.

Capacitación y entrenamiento

- Primer Respondiente: ¡Gente que Ayuda!: se han realizado sesiones del comité interinstitucional integrado por la Secretaría Distrital de Salud (SDS), la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos y el IDIGER con el objetivo de actualizar los contenidos acordes con los cambios generados por la pandemia y precisar algunos contenidos técnicos.
- Se publicó el nuevo módulo Animales de compañía en emergencias.
- Actualización de la imagen y contenidos, los 8 módulos iniciales deben actualizarse, labor que está a cargo de la Oficina Asesora de Comunicaciones de IDIGER.

La SDA, ha atendido los 3 procedimientos del sistema de gestión de información geográfica institucionales para:

- Recepción de objetos geográficos a actualizar conforme.
- Soporte en la implementación de estándares a los objetos a crear o por actualizar.
- Almacenamiento en la BDG de objetos geográficos nuevos.
- Publicación en el VGA sujeto a periodicidades acordadas.

Se ha trabajado en la revisión y depuración de los datos dispuestos en el Visor Geográfico Ambiental atendiendo a los procedimientos del sistema de gestión de información geográfica institucionales para:

- Recepción de objetos geográficos a actualizar conforme.
- Soporte en la implementación de estándares a los objetos a crear o por actualizar.
- Almacenamiento en la BDG de objetos geográficos nuevos.
- Publicación en el VGA sujeto a periodicidades acordadas.

Adicionalmente, se avanza en conjunto con las áreas internas responsables, en la adición de la información geográfica relacionada con los Índices de Riesgos Climático (IRC) del Plan de Acción Climática, útil para comprender el



comportamiento del clima en materia de adaptación. Este conjunto de datos incluye: IRC Inundación, IRC Avenidas torrenciales, IRC Remoción en masa, IRC Islas de calor, IRC Incendios forestales, Vulnerabilidad, Sensibilidad y Capacidad de Adaptación.

Tabla N°10: Cuadro avance líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Administración y fortalecimiento de la red distrital de comunicaciones para emergencias.	\$ 152.024.644.110	\$ 87.594.689.073	\$ 28.647.892.730	\$ 28.647.892.730	100%	\$ 58.946.796.343
Aprovechamiento y fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital - IDECA para la gestión del riesgo y cambio climático.	185463000	92731500	\$ 370.926.000	\$ 278.194.500	75%	\$ 185.463.000
Fortalecimiento e innovación de tecnologías de información y comunicaciones para el conocimiento del cambio climático y la gestión del cambio climático.	0	0	0	0	0%	\$ -
tecnologías de información y comunicaciones para los diferentes escenarios de riesgo presentes en la	0	0	0	0	0%	\$ -
Fortalecimiento e innovación en plataformas informáticas para mejorar y facilitar la comunicación pública y la participación ciudadana en los procesos de la gestión del riesgo y de la gestión del cambio climático.	\$ 528.470.667	\$ 400.393.334	\$ 128.961.000	\$ 107.226.000	83%	-\$ 293.167.334
Total	\$ 152.738.577.777	\$ 88.087.813.907	\$ 29.147.779.730	\$ 29.033.313.230	99,6%	-\$ 59.054.500.677

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

La tabla anterior muestra la ejecución del presupuesto en las líneas estratégicas anteriores, en donde la ejecución del presupuesto es negativa, lo que indica que para la vigencia 2022 se ejecutó un menor presupuesto que en el año inmediatamente anterior, pasando de un presupuesto ejecutado de \$88.087.813.907 en el año 2021 a \$29.033.313.230 en el año 2022; en este mismo periodo la ejecución del presupuesto fue del 99% frente al presupuesto programado.

METAS INDICATIVAS OBJETIVO 1

En cuanto a las metas indicativas, la correspondencia del reporte se realizó en el 100%, y el cumplimiento de las metas indicativas para el año 2022 se presenta a continuación:

- ✓ 100% de cumplimiento 2 metas indicativas.
 - Realizar la caracterización de 8 escenarios de riesgo.
 - Administrar y mejorar la IDE* para la gestión del riesgo de desastres integrada a la IDECA.
- ✓ 2 metas indicativas que sobrepasaron la meta indicativa.
 - Mejorar de manera continua el Sistema de Alertas por Calidad del Aire de Bogotá.

- Administrar y mejorar la IDE* para la gestión del cambio climático integrada a la IDECA.

El trabajo debe concentrarse en estas metas:

- ✓ 6 metas indicativas no alcanzaron el 100% en la meta a corto plazo.
- ✓ Realizar 3 investigaciones aplicadas en gestión del riesgo y/o cambio climático.
- ✓ Realizar en 4 microcuencas el montaje del sistema de alerta por avenidas torrenciales.
- ✓ Elaborar estudios, conceptos y/o diagnósticos técnicos de riesgo para la planificación
- ✓ Realizar tres estudios sobre los efectos del cambio climático en las dimensiones: Biodiversidad y servicios ecosistémicos, Hábitat humano y Salud.
- ✓ Desarrollar e implementar 3 plataformas informáticas para el fortalecimiento institucional, comunitario y privado.
- ✓ Mejorar de manera continua el Sistema de Alertas de Bogotá que aborde condiciones meteorológicas, hidrológicas y geotécnica

Sistema de Alerta Bogotá - SAB

Mayor información en: www.sire.gov.co/web/sab

Actualmente permite consultar:

- Lluvias en tiempo real.
- Pronóstico del tiempo.
- Lluvia diaria y acumulada últimos días.
- Niveles de cauces.
- Ríos y quebradas propensos a crecientes torrenciales.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Tabla N°11: Metas indicativas

	METAS INDICATIVAS			CUMPLIMIENTO DE LA META 2021			CUMPLIMIENTO DE LA META 2022			CORRESPONDENCIA DEL REPORTE	
	línea base 2018	Meta 2022	Indicador	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2021	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2022	SI	NO
1.1.1.1.	En proceso de caracterización 8 escenarios. IDIGER, 2018.	Actualizar la caracterización de 8 escenarios de riesgo	No. de escenarios con caracterización realizada y/o actualizada/No. de escenarios programados	8	8	100%	16	16	100%	X	
1.1.1.2.	En periodo 2008-2018 se realizaron 55 estudios, 8.420 conceptos y 12.294 diagnósticos. IDIGER, 2018.	Elaborar estudios, conceptos y/o diagnósticos técnicos de riesgo para la planificación	No. de documentos emitidos /No. de documentos programados	18700	8508	45%	37400	10533	28%	X	
1.1.1.3.	Análisis de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático. IDEAM, 2017. Plan Regional Integral de Cambio Climático, 2014	Realizar tres estudios sobre los efectos del cambio climático en las dimensiones: Biodiversidad y servicios ecosistémicos, Hábitat humano y Salud.	No. estudios realizados/ No. estudios programados	3	1	33%	6	2	33%	X	
1.1.2.1.	El SAB está diseñado en 5 componentes con avance estimado del 31% a 2017. DIGER, 2018.	Mejorar de manera continua el Sistema de Alertas de Bogotá que aborde condiciones meteorológicas, hidrológicas y geotécnicas.	% de avance en el funcionamiento del Sistema de Alertas de Bogotá (SAB)	1	1	100%	4	2	50%	X	
1.1.2.2.	En proceso de desarrollo. 85% de avance del sistema de alerta en la cuenca del río Fucha. DIGER, 2018.	Realizar en 4 microcuencas el montaje del sistema de alerta por avenidas torrenciales.	No. sistemas de alerta montados/No. sistemas de alerta programados.	4	1	25%	8	2	25%	X	
1.1.2.3.	Decreto Distrital 595 de 2015.	Mejorar de manera continua el Sistema de Alertas por Calidad del Aire de Bogotá	% de avance en el funcionamiento del SATAB.	1	1,5	150%	2	50	2500%	X	
1.1.3.1.	Acuerdo 617 de 2015 del Concejo de Bogotá	Realizar 3 investigaciones aplicadas en gestión del riesgo y/o cambio climático.	% de avance en esquema de estímulos.	3	1	33%	18	0	0%		X
1.1.4.1.	Geoportal en funcionamiento, http://www.sre.gov.co/geoportal . IDIGER, 2018.	Administrar y mejorar la IDE* para la gestión del riesgo de desastres integrada a la IDECA.	% de avance en la implementación n/o mejoramiento de la IDE* para la gestión del riesgo.	1	1,61	161%	2	2	100%	X	
1.1.4.2.	Visor Geográfico para la Difusión Ambiental y Participación ciudadana con capa de cambio climático. http://www.secretariadambiental.gov.co/visorgeo/ . SDA, 2018.	Administrar y mejorar la IDE* para la gestión del cambio climático integrada a la IDECA.	% de avance en la implementación n/o mejoramiento de la IDE* para la gestión del cambio climático.	1	1	100%	2	58	2900%	X	
1.1.4.3.	Hemeroteca virtual, Plataforma de experiencias educativas, Primer respondiente, SUGA, SURR, Emergencias, STV, SURE. http://www.sre.gov.co/ , IDIGER 2018	Desarrollar e implementar 3 plataformas informáticas para el fortalecimiento institucional, comunitario y privado.	No. de plataformas administradas y/o implementadas / No. de plataformas programadas.	3	4	133%	18	8	44%	X	

*IDE: Infraestructura de datos espaciales

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

ALERTAS OBJETIVO 1
Tabla N°12: Alertas metas indicativas

	MEAS INDICATIVAS			CUMPLIMIENTO DE LA META 2022			ALERTIA		NOTA	ENTIDAD
	Línea base 2018	Meta 2022	Indicador	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2021	SI	NO		
1.1.1.2.	En periodo 2008-2018 se realizaron 55 estudios, 6.420 conceptos y 12.294 diagnósticos. IDIGER, 2018.	Elaborar estudios, conceptos y/o diagnósticos técnicos de riesgo para la planificación	No. de documentos emitidos /No. de documentos programados	37400	10533	28%	X		Se debe replantear la meta, teniendo en cuenta que la línea base de 2008-2018 reporta por año 5.5 estudios, 842 conceptos y 1230 diagnósticos, no es viable alcanzar la meta a corto plazo de 37,400 documentos.	
1.1.1.3	Análisis de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático, IDEAM, 2017. Plan Regional Integral de Cambio Climático, 2014.	Realizar tres estudios sobre los efectos del cambio climático en las dimensiones Biodiversidad y servicios ecosistémicos, Hábitat humano y Salud.	No. estudios realizados/ No. estudios programados	6	2	33%	X		Los responsables de esta meta son SDA e IDIGER, falta establecer claridad sobre la elaboración de los estudios, debido a que SDA afirma que en el PDGRDCC señala que el responsable es IDIGER para la meta por el Acuerdo Distrital 817 de 2015, por lo cual no se realizaron reportes de SDA.	
1.1.2.2.	En proceso de desarrollo 65% de avance del sistema de alerta en la cuenca del río Fucha, IDIGER, 2018.	Realizar en 4 microcuencas el montaje del sistema de alerta por avenidas torrenciales.	No. sistemas de alerta montados/No. sistemas de alerta programados.	8	2	25%	X		Se debe replantear la meta dado que de las 4 microcuencas solo se ha trabajado desde 2018 en la cuenca alta del río Fucha, que presenta avance, queda pendientes Tunjuelo Saítre y Torca.	IDIGER
1.1.2.3.	Decreto Distrital 595 de 2015.	Mejorar de manera continua el Sistema de Alertas por Calidad del Aire de Bogotá	% de avance en el funcionamiento del SATAB.	2	50	2500%	X		Se debe revisar si este registro esta debidamente parametrizado, pues el reporte suma 2500% sobre pasando la meta propuesta.	SDA
1.1.3.1.	Acuerdo 617 de 2015 del Concejo de Bogotá	Realizar 3 investigaciones aplicadas en gestión del riesgo y/o cambio climático.	% de avance en esquema de estímulos.	18	0	0%	X		Los responsables de esta meta son SDA e IDIGER, falta establecer claridad sobre la elaboración de los estudios, debido a que SDA afirma que en el PDGRDCC señala que el responsable es IDIGER para la meta por el Acuerdo Distrital 817 de 2015, por lo cual no se realizaron reportes de SDA.	SDA
1.1.4.3.	Hemeroteca virtual, Plataforma de experiencias educativas, Primer respondiente, SUGA, SURR, Emergencias, STV, SURE. http://www.sire.gov.co/ , IDIGER 2018	Desarrollar e implementar 3 plataformas informáticas para el fortalecimiento institucional, comunitario y privado.	No. de plataformas administradas y/o implementadas / No. de plataformas programadas.	18	8	44%	X		Se debe replantear la meta dado que establece el desarrollo de 3 plataformas, y la meta se programa en termino de 18 plataformas, con un cumplimiento de 8 plataformas.	IDIGER

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030.

2. Componente 2. MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

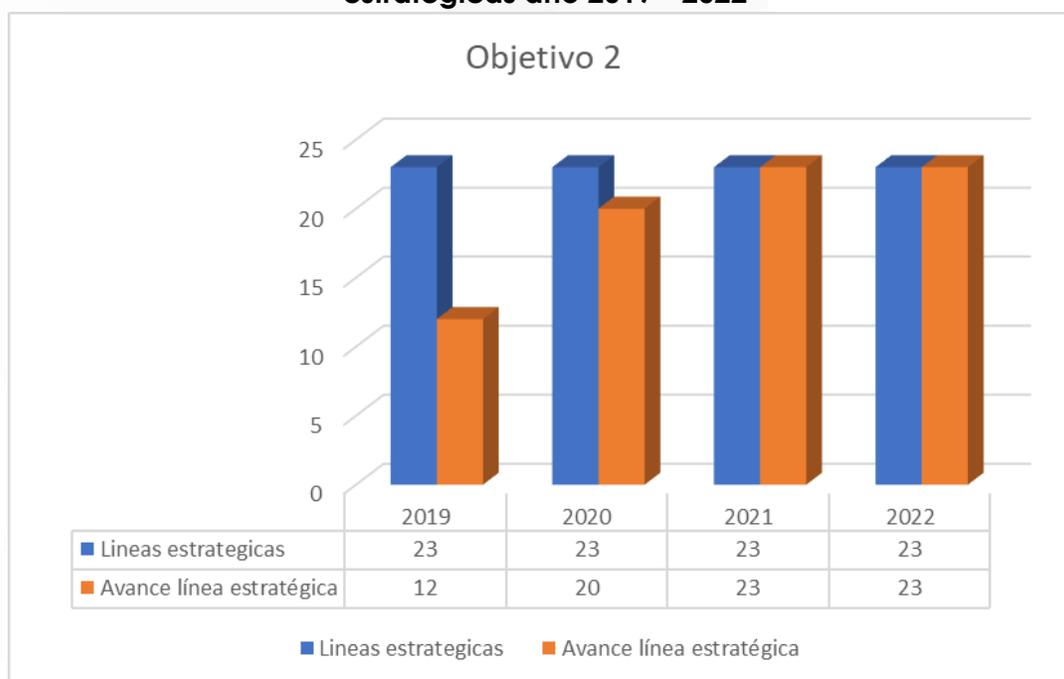
2.1 OBJETIVO 2. Impulsar a Bogotá como una ciudad sostenible, eficiente y baja en carbono.

En el PDGRDCC Bogotá orientará su desarrollo hacia una generación mínima de gases efecto invernadero a través de la implementación de estrategias, programas y proyectos de mitigación al cambio climático en todos los sectores productivos, beneficiándose así de las oportunidades del crecimiento verde, al tiempo que protegerá el ambiente y hará uso responsable de sus recursos naturales.

El objetivo 2, presenta avance en 15 de las 23 líneas estratégicas, igualmente en sus 32 acciones con un presupuesto programado para el 2022 de \$ 89.097.592.510 y un presupuesto ejecutado de \$ 62.626.333.351 que corresponde al 70% de lo ejecutado en el año inmediatamente anterior.

El reporte de las líneas estratégicas se incrementó pasando del 52,17% en el 2019 al 100% en 2021, para el 2022 el reporte fue del 92.19%.

Gráfico N° 7. Cuadro comparativo líneas estratégicas vs avance líneas estratégicas año 2019 - 2022

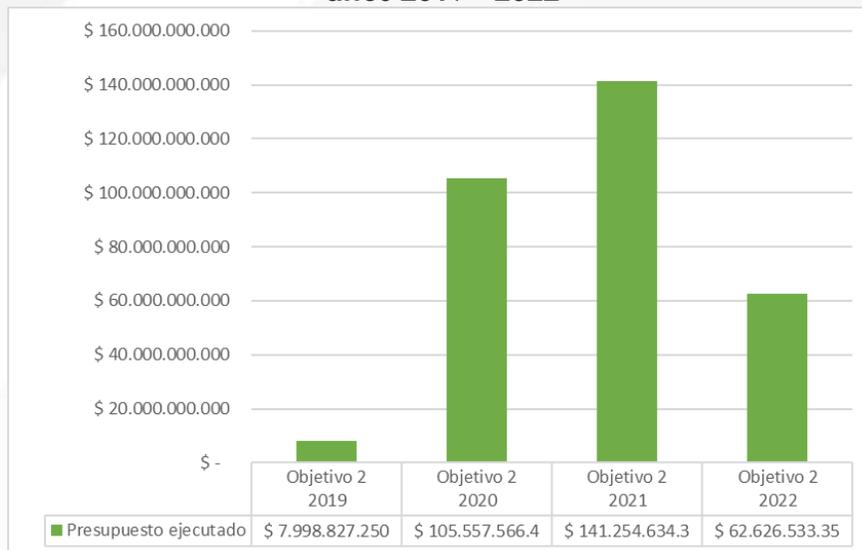


Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

De otro lado, como se puede observar en el siguiente gráfico, la ejecución del presupuesto ha aumentado año a año, en el año 2019 se ejecutaron recursos por \$ 7.998.827.250, luego en el año 2020 pasa a \$105.557.556.448, en el año 2021 se ejecutaron recursos por \$ 141.254.634.324, y en 2022 paso a \$ 62.626.533.351 es decir que tuvo un decrecimiento del 56% frente al año inmediatamente anterior.



Gráfico N° 8. Cuadro comparativo ejecución del presupuesto años 2019 - 2022



Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

2.1.1. Movilidad Sostenible.

La Secretaría Distrital de Movilidad, en relación a las actividades peatón avanzó:

- Se establecen 6 tramos para implementación a través de señalización en las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Engativá a través de la estrategia de Proyectos Integrales Peatonales.
- Se definen los 8 tramos que serán diseñados en el 2022 para ser implementados en el 2023 a través de las estrategias peatonales.
- Se continúa con el trabajo diseño e implementación de Barrios Vitales.
- Se ajustan los procesos normativos considerando el fallo contra el Decreto 555 del 2021 el POT.
- Inicio de la formulación de la Política Pública del Peatón, en cumplimiento del Acuerdo Distrital 836 de 2022.
- Se realizó la fase preparatoria de la Política Pública del Peatón la cual se presentó a la Secretaría Distrital de Planeación y se dio inicio a la fase de agenda pública.
- Se construyó el documento de diagnóstico de la Política Pública del Peatón.
- Se estructuran convenios para el análisis, formulación y pilotos de intervención de la infraestructura peatonal.
- En relación a la Política Pública Ambiental durante el primer semestre de 2022, en el marco de la Semana del Transporte y el Cambio Climático, se llevó a cabo el Panel de Compromisos Público Privados por la Electro movilidad.
- Se realizó la presentación oficial del micrositio de Movilidad de Cero y Bajas Emisiones, desarrollado por la SDM, y disponible para la ciudadanía.

- Se realizó el proceso de concertación con las entidades responsables y corresponsables de los productos y resultados que conforman el plan de acción de la Política Pública.
- El 30 de noviembre de 2022 se radicó ante la SDP el plan de acción junto con el documento CONPES, el 21 de diciembre de 2022 se reinició concepto jurídico favorable, el 30 de diciembre se recibió el concepto técnico unificado por parte de SDP.

Los equipos de Gestión de la Demanda y de la Red Muévete Mejor, llevaron a cabo la ejecución del Piloto de Carro Compartido, con las plataformas Try My Ride e iLiKKO y 7 organizaciones. Logrando 1.382 viajes compartidos y la reducción de 2.5 toneladas de emisiones de CO2.

En el marco del Contrato Interadministrativo 2470 de 2021, suscrito entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A., para la implementación, administración, operación, explotación y control de la operación pública del servicio de estacionamiento en vía en las áreas de implementación y segmentos viales autorizados, se desprende la realización de diversas actividades como se relacionan de manera general-:

- Coordinación con los proyectos del sector movilidad en el territorio, partiendo de las previsiones específicas y otras iniciativas de la SDM.
- Solicitud de habilitación de las áreas y cumplimiento de parámetros técnicos.
- Solicitud de aprobación de diseños de señalización de las áreas de implementación.
- Ejecución de gestión social previo a la implementación de las áreas de ZPP.
- Seguimiento a los indicadores y gestión realizada en las zonas de implementación.
- Ejecución del plan de comunicaciones en coordinación con la SDM.
- Logística de la operación e implementación del modelo de negocio.
- Durante el 2022 el proyecto implementó en 13 zonas de la ciudad cerca de 5000 cupos de estacionamiento y recaudó más de 5500 millones de pesos.

EFV (Estacionamiento Fuera de Vía): En el marco del Decreto 003 de 2022 durante el primer semestre de este año se actualizó la tarifa máxima para los parqueaderos fuera de vía en el Distrito Capital, con un aumento global del 11% en el Valor Máximo por Minuto sobre el valor establecido desde el año 2019 y manteniendo el cobro de la tarifa máxima para bicicletas en todos los estacionamientos, con el objetivo de continuar incentivando este modo de transporte.

PYP: A partir de la expedición del Decreto 002 de 2022 se modificó la medida de restricción a la circulación de vehículos particulares en la ciudad conocida como 'Pico y Placa' ampliando el horario de aplicación de Lunes a Viernes entre 06:00 y 21:00 horas y se incluyó una restricción en el ingreso a la ciudad los días de retorno de los puentes festivos de acuerdo con el último dígito de la placa.



Cumplimiento de la política pública de la bicicleta (CONPES 15 de 2021): "Registro Bici Bogotá: los usuarios registrados en la plataforma Registro Bici son 375.650, de los cuales 91.241 son mujeres, 278.829 Hombres y 5.580 no reporta género. De estos, durante el año 2022 se han registrado 200.680 usuarios en total."

En cuanto a la Operación y Mantenimiento del sistema de semaforización y Modificaciones físicas y lógicas para intersecciones semaforizadas. Al cierre de 30 de junio de 2022 el sistema de semaforización está compuesto en su planta externa por 1547 intersecciones con regulación semafórica y en su planta interna la central ubicada en CGT.

La operación y mantenimiento del sistema de semaforización cuenta con una disponibilidad promedio del 99.7%

Se Implementaron e integraron al sistema de 6 intersecciones semaforizadas (implementadas y construidas por SDM, por IDU, por terceros)

Implementación e integración al sistema de 4 intersecciones semaforizadas provisionales.

Las optimizaciones del planeamiento Semafórico e implementación de zonas automáticas ascienden a 31.

Se realizó el complemento de 1 intersecciones para la regulación de conflictos con ciclistas y peatones (0 complementos para biciusuarios, 1 complementos peatonales y 0 complementos sonoros), además de la modificación de la lógica del planeamiento semafórico para las intersecciones semaforizadas que hacen parte de los corredores.

Regiotram de Occidente: El proyecto se encuentra en la etapa de pre-construcción, cuenta con 17 estaciones distribuidas en los cerca de los 41 km y se espera que movilice cerca de 125.000 (pax/día). Se espera la entrada en operación comercial en abril de 2026.

Regiotram del Norte: En la actualidad se adelantan los estudios para llevar el proyecto de un tren de cercanías entre Bogotá y Zipaquirá a nivel de factibilidad, en la etapa actual el tren cuenta con cerca de 17 estaciones (11 Bogotá y 6 Sabana) y se espera que tenga una capacidad máxima de 25.000 phs.

La Secretaría Distrital de Ambiente por medio de la ejecución del programa de carga liviana - (Dec 546 2021) logró 538 vehículos inscritos, 163 vehículos asistieron, aprobados 78 vehículos , rechazados 85

La Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte por medio del Proyecto Misional: Entre las actividades que se realizaron para la promoción del uso de la bicicleta en el marco del Día sin carro 2022 se desarrolló la acción "El espacio que compartimos". Por medio del proyecto PIGA: Se realizó la promoción de los días de

la movilidad sostenible a todos los servidores de la SCR D, adicionalmente se desarrollaron jornadas de capacitación en compañía del IDRD, se realizó entrega de elementos de protección personal a los servidores que son biciusuarios frecuentes

Transmilenio S.A. se encuentra en Operación el cable aéreo de Ciudad Bolívar "TransMiCable" y en estructuración y/o diseño de 5 nuevas líneas de Cable, se continúa con la implementación, renovación y/o reposición de flota del Sistema integrado de Transporte Público en sus diferentes componentes (cable, zonal y troncal), se han vinculado a la operación 1061 buses eléctricos, 1796 Buses a GNV Euro VI, 238 Buses a diesel Euro VI, 700 Buses Euro V con Filtros y 336 Buses Híbridos diesel eléctrico. Así mismo, se cuenta con 22 puntos con ciclo-parqueaderos con una capacidad total de 6.059 sitios de parqueo para bicicletas en el Sistema TransMilenio y 8 patios eléctricos en operación.

Las líneas estratégicas reportadas muestran la diferencia en la sumatoria del año 2021 menos la sumatoria del año 2022. en el presupuesto ejecutado dando como resultado un valor negativo, es decir que el presupuesto ejecutado general para la vigencia 2022 es menor a la del año inmediatamente anterior, pasando de \$57.506.444.444 a \$15.186.431.093; en el año 2022, se ejecutó el presupuesto programado en el 49%, como se puede observar en la tabla a continuación:

Tabla N°13: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Fomento de la autorregulación ambiental en medios de transporte.	\$ -	\$ -	\$ 25.848.000	\$ 16.047.300	62%	\$ 16.047.300
Promoción del uso masivo de la bicicleta.	\$ 9.374.129.936	\$ 6.782.038.789	\$ 320.478.000	\$ 320.477.999	100%	-\$ 6.461.560.790
Ordenamiento logístico del transporte de mercancías y de carga.	\$ 2.837.873.202	\$ 2.262.773.202	\$ 3.500.000	\$ -	0%	-\$ 2.262.773.202
Desarrollo e introducción progresiva de medios de transporte sostenibles.	\$ 5.884.679.560	\$ 4.931.129.560	\$ 751.017.912	\$ 751.017.912	100%	-\$ 4.180.111.648
Implementación de instrumentos que desincentivan el uso masivo del vehículo particular.	\$ 2.943.502.886	\$ 1.689.965.652	\$ 1.098.212.304	\$ 1.098.212.304	100%	-\$ 591.753.348
Optimización de la malla vial integradora de los diferentes modos de movilización.	\$ 180.452.910.368	\$ 41.840.537.241	\$ 28.658.172.725	\$ 13.000.675.578	45%	-\$ 28.839.861.663
Implementación de tecnologías de cero o bajas emisiones para el sistema integrado de transporte de la ciudad.	\$ -	\$ -	0	0	0%	\$ -
Total	\$ 201.493.095.952	\$ 57.506.444.444	\$ 30.857.228.941	\$ 15.186.431.093	49%	-\$ 42.320.013.351

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

2.1.2. Gestión Integral de Residuos.

La UAESP a partir de los insumos entregados por la Consultoría del Contrato UAESP 777 de 2021, se procedió a dar apertura del proceso de licitación pública UAESP-LP-01-2022, sin embargo mediante Resolución 310 de 2022 se dio cierre al proceso en mención, debido a las circunstancias de mercado en las que se basó el modelo financiero de la licitación pública.

Mediante el contrato UAESP-501-2021 con la Universidad Distrital, se tiene contemplado que para el primer trimestre del año 2023, se realice la entrega de los diseños de ingeniería de detalle de una planta de aprovechamiento de residuos de construcción y demolición con una capacidad de 50 Ton/día y de seis plantas de aprovechamiento de residuos orgánicos, cada una con una capacidad de 50 ton/día.

Se trabajó en conjunto con Ecopetrol y Esenttia, en un estudio de nivel de prefactibilidad, para los diseños, construcción y operación de una planta de separación de residuos sólidos a instalarse al interior del PIDI.

Durante el 2022 se han recolectado 236,15 toneladas de residuos orgánicos en el marco del Plan piloto en la Localidad de Suba para la ruta selectiva de recolección de residuos orgánicos.

En cuanto a la corriente de residuos plásticos se suscribió el contrato UAESP-516 por un valor de \$2.563.859.594 de construcción de redes y subestación eléctrica así como las adecuaciones y mantenimiento de las bodegas de María Paz para el Parque Industrial del Plástico-PIP.

Se recibe por parte del contratista Consorcio I&I " UAESP, la maquinaria por valor de \$5.932.568.926,00 (recursos apropiados en la vigencia 2021) correspondiente a los contratos de Suministro 680-2021 y 681-2021, los cuales 88 máquinas.

Parte de esta maquinaria va para el Parque Industrial del Plástico- PIP, de la localidad de Kennedy, y para el fortalecimiento de las asociaciones de recicladores en el marco del programa de Convocatoria para la entrega de Kits de maquinaria creado mediante resolución 843 del 23 de diciembre de 2022.

Se recibe por parte de ESENTTIA S.A., correspondiente al convenio interadministrativo de cooperación No. UAESP 520-2021 donación de Maquinaria valuada en \$256.564.000 para el fortalecimiento del proyecto Centro Especializado de Aprovechamiento Plástico CEAP/PIP.

Se está trabajando en la creación del Centro Especializado de Aprovechamiento de Plásticos como una infraestructura que permita la producción de pellets y otros subproductos a partir del tratamiento industrializados de plástico recuperado.

Implementación y fortalecimiento de sistemas de tratamiento de residuos orgánicos a pequeña, mediana y gran escala.

Se registran 352.547 toneladas de CO₂eq reducidas durante el primer trimestre del año 2022.

Se realizó fortalecimiento y mejoramiento de la Planta de Aprovechamiento de residuos orgánicos de Usaquén.

Se adelantó el proceso precontractual para la adquisición de dos biorreactores para ser instalados como pilotos en la plaza de mercado distrital del Quiriguá y en el Terminal de Transportes de Bogotá.

Se realizó el acompañamiento para el fortalecimiento de la ruta piloto de RyT diferenciada de residuos orgánicos. Se ha logrado incluir 8 conjuntos sensibilizados, se ha llegado a 1359 unidades residenciales, se realizó la entrega de 21 canecas de 210 lt y 1359 canecas de 30 lt.

Se realizó el apoyo técnico a organizaciones de recicladores que solicitaron el acompañamiento para fortalecer sus procesos de gestión de residuos orgánicos.

Se registran 595.394 toneladas de CO₂eq.

Se emitió la Resolución 118 de 2021 por la cual se crea el programa de incentivos como un medio para financiar proyectos de organizaciones de recicladores orientadas a la mejora y modernización de la actividad de aprovechamiento.

Se continuó con la implementación del programa de incentivos, se realizó el seguimiento del programa de incentivos de la vigencia 2021, desembolsando el recurso a 10 organizaciones recicladoras por valor de 20 millones de pesos a cada una.

Se emitió la resolución 843 de 2022 Por la cual se crea el programa para la entrega de Kits de maquinaria para el pre-alistamiento del material plástico post consumo y se definen los términos de referencia para la evaluación y selección de las Organizaciones de Recicladores de Oficio beneficiarias.

Se creó los programas de incentivos para la sustitución de VTH (Vehículos de Tracción Humana), bajo la resolución 847 de 2022 Por la cual se crea el Programa

de incentivos para la Sustitución de VTH como acción afirmativa a favor de las Organizaciones de Recicladores de Oficio.

Las líneas estratégicas reportadas presentan una diferencia positiva en su ejecución, es decir que la vigencia 2022 es mayor a la del año inmediatamente anterior, pasando de \$16.052.162.298 a \$26.495.644.884; con una ejecución del 95% del presupuesto programado durante el año 2022, como se puede observar en la tabla a continuación:

Tabla N°14: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Transformación de la tecnología de procesamiento de residuos en rellenos sanitarios a procesos	\$ 2.112.083.656	\$ 1.517.218.110	\$ 4.955.901.743	\$ 3.417.825.351	69%	\$ 1.900.607.241
Avance en el esquema de entrega y recolección actual de los residuos hacia modelos más	\$ 192.092.120	\$ 122.132.640	\$ 152.492.120	\$ 170.507.120	112%	\$ 48.374.480
Aprovechamiento de residuos mediante procesos industrializados.	\$ 13.818.523.954	\$ 13.818.523.954	\$ 2.179.981.022	\$ 2.179.981.022	100%	\$ 11.638.542.932
Fomento del uso de residuos aprovechables como insumo o materia prima.	\$ 294.287.594	\$ 294.287.594	\$ 435.418.000	\$ 435.418.000	100%	\$ 141.130.406
Disminución de la producción de residuos a través del consumo y producción sostenible.	\$ -	\$ -	\$ 1.800.000.000	\$ 1.800.000.000	100%	\$ 1.800.000.000
Captura y aprovechamiento energético del metano en rellenos sanitarios.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Inclusión de actores asociados a la recolección y reciclaje de los residuos en nuevos esquemas y tecnologías de aprovechamiento de residuos.	\$ 946.352.000	\$ 300.000.000	\$ 18.491.913.391	\$ 18.491.913.391	100%	\$ 18.191.913.391
Total	\$ 17.363.339.324	\$ 16.052.162.298	\$ 28.015.706.276	\$ 26.495.644.884	95%	\$ 10.443.482.586

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

2.1.3. Eficiencia Energética.

La SDA, reportó que desde la iniciativa Pro - RedES se realizó convocatoria y se obtuvieron 52 empresas inscritas para acompañamiento técnico en relación a la sostenibilidad energética, 27 empresas tienen autodiagnósticos, se han perfilado 21 proyectos, con 29 sesiones de acompañamiento y 5 sesiones de fortalecimiento de capacidades.

Se han realizado 40 visitas diagnosticas a empresas priorizadas por el plan aire, para su acompañamiento.

19 entidades implementaron al menos 1 actividad enfocada en la sustitución de luminarias y equipos eléctricos por otros de mayor eficiencia energética.

Se realizó el Comité de Distritos Térmicos durante el primer semestre, y se está avanzando en la estructuración de un documento de potencialidades para el



desarrollo de los distritos térmicos en Bogotá, en alianza con la ONUDI y se incluyeron los distritos térmicos en la versión preliminar de política de servicios públicos y del POT.

11 Entidades implementaron 15 actividades relacionadas con el fomento de Fuentes No Convencionales de Energía FNCE. La UAESP, con corte a julio de 2022, se han instalado 36.292 bombillas tecnología LED.

Las líneas estratégicas reportadas presentan una diferencia en la sumatoria total positiva, es decir que la vigencia 2022 es mayor a la del año inmediatamente anterior, pasando de \$678.581.518 a \$1.063.935.079; la ejecución del presupuesto programado del año 2022 fue del 65%, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°15: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Impulso a la reconversión tecnológica en procesos productivos.	\$ 191.969.000	\$ 104.531.000	\$ 92.478.000	\$ 92.478.000	100%	-\$ 12.053.000
Reducción del consumo de energía mediante la	\$ 999.733.781	\$ 514.185.519	\$ 1.264.697.418	\$ 906.797.929	72%	\$ 392.612.410
Desarrollo de distritos térmicos para la ciudad.	\$ 21.751.067	\$ 21.751.067	\$ 43.502.134	\$ 43.502.134	100%	\$ 21.751.067
Renovación del sistema de alumbrado público de la ciudad.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Desarrollo de proyectos e iniciativas de energías renovables no convencionales.	\$ 51.713.932	\$ 38.113.932	\$ 229.957.016	\$ 21.157.016	9%	-\$ 16.956.916
Total	\$ 1.265.167.780	\$ 678.581.518	\$ 1.630.634.568	\$ 1.063.935.079	65%	\$ 385.353.561

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2022

2.1.4. Construcción Sostenible.

La SDHT, ejecutó acciones en mejoramiento de vivienda y mejoramiento integral rural con el propósito de mitigar y reducir el consumo de energía y agua.

- ✓ Proyecto N. 7715- Mejoramiento de vivienda modalidad habitabilidad:

Se avanza en el cumplimiento a través del Proyecto de Inversión 7715 Mejoramiento de vivienda - modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá. A través de esta, se busca la intervención de las viviendas para disminuir el déficit cualitativo de las viviendas. Dichos mejoramientos integra elementos como bombillería LED, uso de grifería y sanitarios ahorradores en el consumo de agua. A corte de diciembre de 2022 se han ejecutado 1124 mejoramientos.



- ✓ Proyecto N.7659- Mejoramiento integral rural y de bordes urbanos en Bogotá:

Durante el año 2022, se ejecutaron 182 obras.



La SDP, frente al Decreto 555 de 2021 Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., las Secretarías Distritales de Planeación, Ambiente y Hábitat adoptará mediante decreto la reglamentación de las disposiciones de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, para lo cual tendrá en cuenta los siguientes elementos:

1. Reverdecimiento Urbano: Superficies verdes y arborización en las áreas libres privadas, infraestructura vegetada en cubierta y fachada.
2. Medidas Pasivas, confort en las edificaciones.
3. Eficiencia en Agua y Energía.
4. Materiales
5. Residuos
6. Normas urbanísticas aplicables a las construcciones vecinas y colindantes con áreas de la Estructura Ecológica Principal.
7. Incentivos para la construcción sostenible.
8. El procedimiento para su aplicación, los métodos indicativos, la verificación, la determinación de la vigencia y el seguimiento al cumplimiento de los porcentajes adicionales de ahorro voluntario en agua y energía.

En la vigencia 2022, no se ejecutaron recursos en las Líneas estratégicas del Programa de Construcción Sostenible, por lo tanto, su ejecución fue del 0%, como se puede ver en la tabla a continuación:



Tabla N°16: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Seguimiento a las edificaciones con alguna certificación internacional. (Política Pública de Ecorbanismo y Construcción Sostenible)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Formulación de los incentivos que fomenten la construcción sostenible.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Reducción del consumo de agua en el uso residencial en edificaciones nuevas en Bogotá (Política Pública de Ecorbanismo y Construcción Sostenible)	\$ 30.382.881.902	\$ 30.085.450.998	\$ -	\$ -	0%	\$ 30.085.450.998
Reducción del consumo de energía en el uso residencial en edificaciones nuevas en Bogotá (Política Pública de Ecorbanismo y Construcción Sostenible)	\$ 23.817.709.936	\$ 23.717.144.628	\$ -	\$ -	0%	\$ 23.717.144.628
Total	\$ 54.200.591.838	\$ 53.802.595.626	\$ -	\$ -	0%	\$ 53.802.595.626

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

METAS INDICATIVAS OBJETIVO 2

En cuanto a las metas indicativas, la correspondencia del reporte se realizó en el 81.25%, este programa solo tiene una sola meta indicativa y el cumplimiento de la meta indicativa para el año 2022 es del 0%, teniendo en cuenta que las entidades a cargo no presentaron avance en la meta.

ALERTAS OBJETIVO 2

La Secretaría Distrital de Ambiente menciona que el Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres y Cambio Climático (PDGRDCC), señala en la meta que los responsables son SDP y SDHT. Se solicita quitar del reporte a esta entidad, por lo tanto no realizó ningún reporte.

Respecto a la meta de Reducir el consumo de energía y agua para nuevas edificaciones, la empresa de Acueducto de Bogotá contribuirá con la información de base para este indicador, la no fue entregada para el año 2022.

3. Componente 3. REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

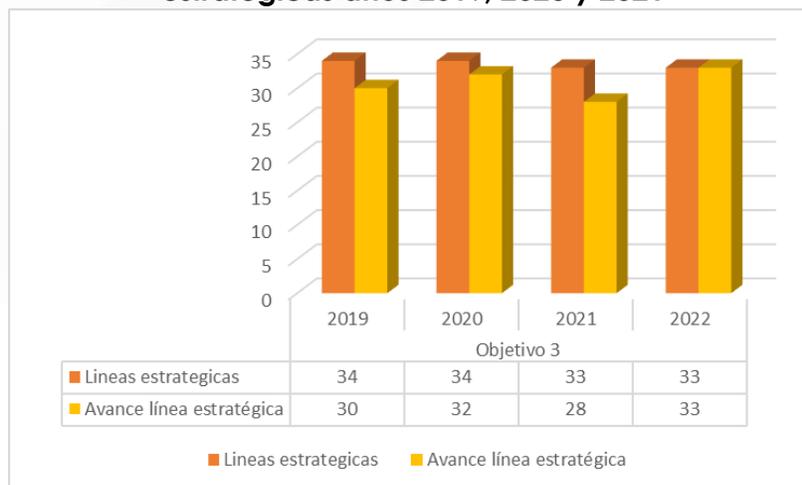
3.1 OBJETIVO 3. Reducir la vulnerabilidad territorial frente al cambio climático.

El distrito se adaptará a los efectos del cambio climático a través de la protección de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, el fomento de infraestructura verde y sostenible y el fortalecimiento de las dimensiones de soporte para la vida (Salud, seguridad alimentaria, recurso hídrico, hábitat humano, biodiversidad e infraestructura), reduciendo así la vulnerabilidad y garantizando que las futuras generaciones puedan gozar de mejores estándares en cuanto a calidad del agua y el aire, la provisión de alimentos y la regulación climática. Los programas asociados al objetivo de reducir la vulnerabilidad territorial frente al cambio climático.

El objetivo 3, presenta avance en las 33 líneas estratégicas, con un presupuesto programado para el 2022 de \$840.575.537.221 y un presupuesto ejecutado de \$348.479.610.061, que corresponde al 41%.

El reporte de las líneas estratégicas en el 2019 fue del 88,24%, mientras en el 2019 incremento al 94,12%, en el 2021 decrece la participación y pasa al 84,85%, y para el 2022 pasa a 89.66% teniendo en cuenta que a partir de 2021 se eliminó una línea estratégica.

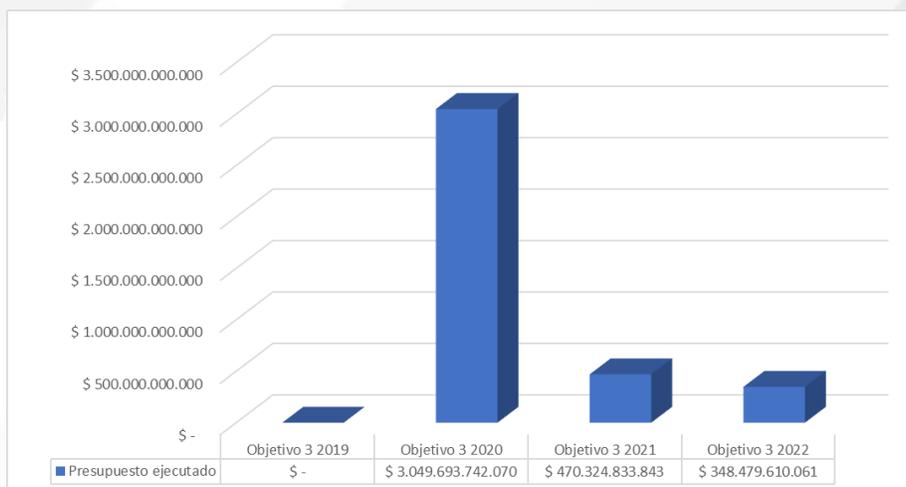
Gráfico N° 9. Cuadro comparativo líneas estratégicas vs avance líneas estratégicas años 2019, 2020 y 2021



Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

De otro lado, como se puede observar en el siguiente gráfico, la ejecución del presupuesto aumentó de 2019 a 2020 pasando de \$ 0 a \$ 3.049.693.742.070 en el 2020, disminuyó la ejecución presupuestal en el año 2021 pasando a \$ 470.324.833.843, y para 2022 disminuyó a \$348.479.610.061



Gráfico N° 10. Cuadro comparativo ejecución del presupuesto 2019 - 2022

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

3.1.1. Ordenamiento territorial y Ecurbanismo para la adaptación.

La SDP con la adopción del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, Decreto Distrital 555 de 2021, se incorporan las medidas territoriales de mitigación y adaptación al cambio climático, las cuales se concretan en las estructuras territoriales del POT.

Durante el 2022, como parte del proceso de Armonización del POT en el marco del Comité de Integración Territorial, se avanzó en el diseño y la implementación de la primera fase de la metodología enfocada en la generación de insumos técnicos que puedan ser integrados en los procesos de planificación regional a través de acuerdos sectoriales entre municipios, o para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Región Metropolitana. Mediante las siguientes actividades:

- ✓ Con el objetivo de formular preguntas para las reuniones con los encargados del ordenamiento territorial en cada municipio, así como establecer la veracidad y actualidad de los datos y cifras, se diligencian unas fichas con información básica en los principales temas de relevancia para el ordenamiento territorial.
- ✓ Realizar visitas a cada uno de los municipios para adelantar reuniones presenciales con los equipos de Planeación, así como los equipos técnicos involucrados en los procesos que adelante cada municipio.
- ✓ Productos: Cuatro boletines con los resultados de la información obtenida en el proceso de investigación y diálogo con los 16 municipios. La fase 1 se llevó a cabo entre marzo y junio de 2022.

El IDIGER, entregó a la Secretaría Distrital de Planeación la información relacionada con la incorporación en el Decreto 555 de 2021 Dentro del proceso de revisión y actualización del POT, los aspectos de Gestión del riesgo y cambio climático en el ordenamiento territorial, que fue objeto de revisión por parte de las autoridades ambientales dentro del proceso de concertación realizado. El escenario de cambio climático se incorporó como determinante de ordenamiento.

Se adelantaron los procesos de contratación del personal que apoyará en la caracterización de los productores agropecuarios de la ruralidad de Bogotá D.C, determinada en el Convenio Interadministrativo No.179 de 2021. Adicionalmente en 2022:

- ✓ Productos: CuaSe elaboró la propuesta de cronograma para la revisión del Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – PDGRCC.
- ✓ Revisión y elaboración de comentarios al Plan de Acción propuesto por la Secretaría General, relacionada con la implantación de paneles solares en edificaciones públicas. con recursos del FONDIGER asignados mediante Acuerdo 7 de 2021.
- ✓ Se participó de la reunión con Jardín Botánico de Bogotá - JBB para coordinar las acciones de implementación de huertas urbanas y suburbanas.
- ✓ Se proyectaron respuestas solicitadas a propuestas de adaptación (Plan de Acción, Convenio Interadministrativo No.179 de 2021 y a la comisión de asuntos económicos, ambientales y de ordenamiento territorial de la Junta Administradora Local - JAL de Chapinero.
- ✓ Revisión y elaboración de la Matriz Decreto 837 de 2018 en el cual se establecieron los indicadores, metas y resultados del componente de Adaptación al Cambio Climático.
- ✓ Se participó de reuniones con la Secretaria Distrital de Ambiente - SDA para revisar los contenidos de acciones y subacciones del Plan de Acción Climática, para discutir los asuntos finales del Decreto 837 de 2018 en relación con las tareas a cargo de manera excesiva o compartida por el IDIGER.
- ✓ Se participó y se lideró la socialización de las Metas, Acciones y objetivos de las acciones desarrolladas por el Área de Cambio Climático de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en el Conversatorio Conversar para Inspirar del IDIGER.

Las líneas estratégicas reportadas, presentan una diferencia negativa en su ejecución, es decir que en el año 2022 se ejecutaron menos recursos que en la vigencia inmediatamente anterior, además frente al presupuesto programado se ejecutó el presupuesto en el 100%, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°17: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022



LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Planificación, equipamiento y dotación de la ciudad para favorecer la implementación de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.	\$ 5.026.450.000	\$ 4.168.205.000	\$ -	\$ -	0%	-\$ 4.168.205.000
Integración del escenario de cambio climático como variables de las determinantes del ordenamiento territorial.	\$ 168.984.000	\$ 161.398.000	\$ 104.434.000	\$ 104.434.000	100%	-\$ 56.964.000
Articulación del Ordenamiento Territorial Distrital con la región.	\$ 4.954.000.000	\$ 4.103.000.000	\$ -	\$ -	0%	-\$ 4.103.000.000
total	\$ 10.149.434.000	\$ 8.432.603.000	\$ 104.434.000	\$ 104.434.000	100%	-\$ 8.328.169.000

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

3.1.2. Gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región.

La EAB-ESP con relación a incrementar hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica, se adquirieron en el transcurso del año 2020, 2021 y 2022 a favor de la Secretaría Distrital de Ambiente, 1.443 Has 7052 m2 en áreas de importancia estratégica, inmersas en 91 predios. Por su parte para la presente vigencia de 2022, se llevan adquiridos 46 predios con un área de 103,3 ha.

Se tienen ofertas 235 Ha, en las diferentes áreas de importancia estratégica, dichos procesos se encuentran en los respectivos tiempos de notificación y aceptación de oferta.

De los procesos de cabida y linderos con firma de acta de colindancias validada por la UAECD, 4 predios que suman 536,66 Has. se encuentran a la espera de los tiempos de la UAECD y SNR para generación de la Resolución y/o inscripción del documento emitido por la UAECD en los respectivos certificados de tradición y libertad según corresponda, las áreas de importancia que se encuentran en avalúo equivalen a 94 Ha.

Revisada la base de expropiación y enajenación de 2022, se encontró que para el primer semestre se concluyó con la adquisición de 9 predios que representan un área de 654,2 m2, para diferentes humedales y quebradas.

La adquisición de predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, se han adquirido del 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022, 4 predios por enajenación con un total de



36,0623 ha, de los cuales 3 corresponden a la AIE de Cerros Orientales, y 1 al corredor ambiental del río Fucha. 11 predios por expropiación con un total de 0,088 ha, de los cuales 10 están ubicados en la AIE de Cerros Orientales, y 1 en el corredor ambiental del río Fucha.

La SDA ha adelantado acciones de administración y manejo en el 100% de las áreas protegidas priorizadas (15 humedales y 4 parques de montaña). Avances: Obras de mitigación:

Terminadas en un 100% según Acta de Recibo Final e Informe de Supervisión.

Durante el mes de junio de 2022 se realizó la instalación de la planta generadora. Locativas: se presentaron propuestas de esquemas básicos de diseños, no se han presentado avances en los diseños de detalle ni presupuesto definitivo en lo referente a la Fase I de consultoría.

Cerramiento Aula Juan Rey: Se realizó adición de \$30,5 millones y prórroga de un mes, la cual se justificó por mayores cantidades de obra.

Teniendo en cuenta el valor actualizado del contrato, se presenta un avance en su ejecución del 79,46%. La malla ya se encuentra instalada en su totalidad pero presenta observaciones en acabados y tiempe de la misma,

Actualmente el contrato interadministrativo SDA-20211293 se encuentra finalizado, para el mes de junio se hizo la revisión del Informe final para su aprobación y posterior liquidación. Las actividades de mantenimiento integral de los PEDM y AIA en los meses de mayo y junio fueron realizadas con el apoyo de los programas de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Parceros", "Mujeres que Reverdecen" y el equipo de servicios generales.

Durante el 2022, se realizaron mesas de trabajo para realizar el seguimiento a las actividades de reglamentación definidas en el Decreto 555 de 2021 para la gestión y administración de la Categoría de Paisajes Sostenible como áreas protegidas Distritales y la adopción de la Resolución SDA 5531 de 2022

Adicionalmente, desde DPSIA se acompañó al ajuste del Plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, proceso liderado por la CAR, y a la mesa de Cerro Seco para la socialización de las decisiones adoptadas en el Decreto 555 de 2021.

Se han adelantado acciones de administración y manejo en 15 humedales y 4 parques de montaña según ejecución del contrato con Aguas De Bogotá. Obras de mitigación: se ha mantenido y asegurado durante la vigencia, el impacto de la obra es marginal en el cumplimiento de la meta. Malla Perimetral: El Contratista presentó informe final, las obras se encuentran 100% terminadas, en operación y sin reclamaciones de garantías. A 2022 se desarrollaron: 394 reuniones internas, 317

reuniones externas con Instituciones educativas, entidades distritales, Alcaldías Locales, Comunidad, Aguas de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación, UCCI, Secretaría Distrital de Salud, y Secretaría Distrital de Ambiente.

El proyecto inicialmente se pensaba efectuar en una reserva forestal de carácter nacional, por lo que requería de la expedición de la licencia ambiental para la infraestructura asociada. Sin embargo, la Secretaría Distrital de Ambiente desistió de dicha licencia, toda vez que va en contra de los objetivos ambientales que tiene la administración actual

Para el IDIGER, en el primer semestre del año 2022, no se contó con recursos asignados a través del FONDIGER o el Proyecto de Inversión 7557 para efectuar acciones relacionadas con esta Línea Estratégica.

Con la adopción del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá mediante el Decreto Distrital 555 de 2021, la Estructura Ecológica Principal constituye un eje ordenador del territorio, y el área de Estructura Ecológica Principal aumentó en alrededor del 30 % de 96.000 a 124.000 hectáreas.

En cuanto al presupuesto se ejecutó el 54% del presupuesto programado, en el año 2021 se ejecutaron \$ 131.982.117.179 y para la vigencia 2022 se ejecutaron \$73.179.658.008, es decir que la diferencia fue negativa porque el 2021 fue mayor el presupuesto ejecutado al de 2022, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°18: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Manejo integral de la estructura ecológica principal, áreas de interés ambiental y coberturas vegetales con enfoque de adaptación.	\$ 67,464,545,265	\$ 30,237,563,071	\$ 39,049,629,871	\$ 22,088,754,698	57%	-\$ 8,148,808,373
Planificación de la estructura ecológica principal y declaratoria de áreas de interés ambiental para protección y conservación.	\$ 5,018,560,000	\$ 4,159,954,000	\$ -	\$ -	0%	-\$ 4,159,954,000
Apropiación y conservación de los cerros orientales.	\$ 38,847,881,117	\$ 3,261,156,515	\$ 26,887,278,661	\$ 8,666,177,600	32%	\$ 5,405,021,085
Articulación para la protección, conservación y reconversión productiva en el territorio comprendido entre los páramos Sumapaz, Guerrero, Guacheneque y Chingaza.	\$ 65,951,368,517	\$ 65,172,539,314	\$ 1,859,068,699	\$ 1,674,196,147	90%	-\$ 63,498,343,167
Compra de predios rurales, urbanos y de expansión urbana para la adaptación al Cambio	\$ 48,432,198,566	\$ 20,049,737,665	\$ 42,643,310,979	\$ 22,541,615,287	53%	\$ 2,491,877,622
Construcción del sendero de protección contra incendios forestales y panorámico de los cerros orientales y sus accesos.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad del sistema distrital y regional de áreas protegidas en la estructura	\$ 12,680,849,505	\$ 9,101,158,614	\$ 26,021,678,684	\$ 18,208,914,276	70%	\$ 9,107,755,662
Total	\$ 238,395,402,970	\$ 131,982,109,179	\$ 136,460,966,894	\$ 73,179,658,008	54%	-\$ 58,802,451,171

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del



riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

3.1.3. Gestión integral del agua para la adaptación.

La EAAB-ESP realizó el envío masivo de 68) informativos de índole ambiental que involucran a más de mil quinientos (1500) funcionarios de la EAAB-ESP, entre estos:

- Conmemoración de fechas del calendario ambiental (23)
- Conmemoración de la semana ambiental (9)
- Sensibilización clasificación residuos (2)
- Divulgación Política Ambiental (9)
- Divulgación Sistema de Gestión Basura Cero (1)
- Divulgación eventos ambientales (13)
- Noticias ambientales gestión socio ambiental (11)

Por medio del Convenio Interadministrativo No 9-07-30500-1075-2021 suscrito el 09 de julio de 2021, entre La EAAB-ESP, el IDIGER y Aguas de Bogotá S.A ESP, para el desarrollo de actividades de retiro de residuos sólidos de Canales, Quebradas, Estructuras y sumideros con el fin de mitigar los efectos del cambio climático y generar bienestar social en el territorio." Se realiza la limpieza de los cuerpos de agua que se encuentran comprendidos en el anexo técnico, bajo un cronograma de intervención elaborado y aprobado por la supervisión.

De igual forma, durante la vigencia se ejecutó el contrato interadministrativo 9-99-30500-1316-2022 cuyo objeto es desarrollar las actividades de extracción mecánica de residuos sólidos en canales, quebradas, estructuras y sumideros de la ciudad con el fin de mantener el flujo de agua en el sistema pluvial y generar bienestar social en el territorio.

Durante el 2022 la EAAB continuó aprovechando el agua lluvia para ser utilizada en la huerta comunitaria de la sede Complejo Cantarrana, a través del sistema de cubiertas implementado en esta sede, entre los años 2018 y 2019. Adicionalmente, a junio de 2022 se encuentra en ejecución el contrato 1-02-24200-1000-2021, mediante el cual se está elaborando el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua de la Empresa para el periodo 2022-2026 que tiene previsto impulsar iniciativas orientadas al aprovechamiento del agua lluvia.

Se ejecutaron los contratos interadministrativos 9-99-24300-0867-2021 y 9-99-24300-1252-2022 suscritos con Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., con el objeto de realizar el mantenimiento de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal, proceso en el cual se adelantan acciones de gestión socioambiental, a fin de fortalecer el conocimiento y apropiación del agua y la gobernanza de estos ecosistemas por parte de la comunidad. La EAAB- ESP realizó una adición de 5 meses a este contrato 9-99-24300-0867-2021.



El presupuesto planificado y ejecutado corresponde al valor del contrato de consultoría No. 1-02-24200-1000-2021 mediante el cual se formuló el Programa que definió 108 proyectos con recursos planificados y 20 iniciativas de proyecto que deberán ser objeto de revisión durante el año 2023, para evaluar su viabilidad técnica y económica, orientadas al aprovechamiento del agua lluvia.

A través del Plan de Identificación y Corrección de Conexiones Erradas (PICCE) se corrigieron 2.151 conexiones erradas.

La EAAB-ESP ha venido realizando obras de mitigación de inundación en dos sectores que son de vital importancia para la ciudad como son el río Tunjuelo y el sector de Tintal donde discurre 9 canales entre los que podemos nombrar Tintal I, II y III, Américas, La Magdalena, entre otros y que hoy por hoy se denominan SUDS, pero siempre cumpliendo con el objetivo de evitar inundaciones y en mejorar las condiciones hidráulicas y ambientales.

En esta línea estratégica 9 Entidades implementaron 12 actividades relacionadas con el fomento de aprovechamiento de aguas lluvias.

Desde la Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial de la SDA se emiten determinantes ambientales, para que sean incorporados en instrumentos de planeamiento urbano, entre las determinantes y dependiendo del tipo de proyecto evaluado se requiere el uso eficiente del agua (captación, almacenamiento y reuso de las aguas lluvias en cubiertas, insumos ahorradores de agua), sistemas urbanos de drenaje sostenible, entre otros criterios que dan cumplimiento a la normatividad ambiental existente y al mejoramiento de las condiciones ambientales y de calidad de vida de los Bogotanos.

En el 2022, el IDIGER ha logrado a través de la Red de Conocimiento para la Investigación, el Fortalecimiento y Promoción de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenibles -SUDS, Como Medida de Adaptación al Cambio Climático.

Se desarrolló el cuarto taller Red SUDS denominado "ciudades sostenibles" con participación nacional e internacional y el quinto taller "Experiencias nacionales e internacionales de implementación de SUDS"

Se perfeccionó el inventario y georreferenciación de los SUDS, con el apoyo de la Universidad Nacional, y se elaboró la placa de identificación de SUDS con código QR como propuesta de inventario y para conocimiento de la ciudadanía.

Elaboración de fichas de mantenimiento en el piloto de tipologías alcorques inundables ubicados en la Avenida Rincón Tabor.

El Convenio interadministrativo 187 de 2021, con EAAB y Aguas Bogotá para la limpieza de cuerpos hídricos, desde julio 2021 a 31 de julio 2022 se desarrollaron las



actividades establecidas en el anexo técnico, obteniendo como resultado: 683.839,77 metros lineales intervenidos en canales y quebradas. Se apoya con el reporte de 16 eventos SIRE en el marco del convenio, asociados a hallazgos de residuos peligrosos, obstrucción de quebradas, movimiento en masa, desbordamiento de quebrada, individuos arbóreos en riesgo de caída o sobre el cauce que presentaron posible afectación a la libre circulación del agua y una falla estructural en el canal Pasadena Iberia.

Acompañamiento en los recorridos de identificación de puntos de obstrucción de residuos sólidos en algunos cuerpos de agua priorizados por la Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres y la Subdirección para la Reducción de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.

El reporte total de las líneas estratégicas muestra una ejecución de 93% frente al presupuesto programado, y una diferencia positiva lo que demuestra que en el año 2022 se ejecutó un mayor presupuesto que en el 2021, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°19: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Aplicación de incentivos para el uso y aprovechamiento de agua lluvia.	\$ 1.442.210,805	\$ 426.540,763	\$ 1.039.616,669	\$ 742.255,014	71%	\$ 313.714,251
Desarrollo progresivo del Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible.	\$ 1.526.648,800	\$ 1.526.594,496	\$ 1.940.883,600	\$ 1.940.774,932	100%	\$ 414.180,436
Infraestructura adaptativa a través del manejo colectivo del agua.	\$ 26.509,429,545	\$ 13.982.384,341	\$ 16.615,804,585	\$ 11.344.799,601	68%	-\$ 2.637.584,740
Mantenimiento, adecuación y limpieza de canales y quebradas.	\$ 74.204.631,514	\$ 41.127.920,149	\$ 17.737.644,649	\$ 17.737.644,649	100%	-\$ 23.390.275,500
Promoción de la cultura climática y del uso del agua.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Revisión y corrección de conexiones erradas.	\$ -	\$ -	\$ 46.486.000,000	\$ 46.486.000,000	100%	\$ 46.486.000,000
Total	\$ 103.682.920,664	\$ 57.065.439,749	\$ 83.820.149,503	\$ 78.251.474,196	93%	\$ 21.186.034,447

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

3.1.4. Protección del acuífero de la Sabana de Bogotá

La SDA, en el marco del cumplimiento del Programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico para el año 2022 se realizaron las siguientes actividades:

- 10 trámites e impulsos procesales en materia de evaluación de aguas subterráneas.



- 3 trámites permisivos, se generaron 13 CT de seguimiento ambiental a concesiones que apuntan a 14 puntos.
- 12 requerimientos de cobro por seguimiento que le apuntan a 13 Puntos.
- Atención de 27 quejas con 29 documentos.
- 78 productos técnicos de otras actividades de gestión,
- Se realizaron mensualmente las Visitas técnicas de verificación a 70 medidores, y se ejecutaron 18 acompañamientos.
- Diligenciamiento de 6 Bases de aguas subterráneas – mensuales, se generaron 64 requerimientos referentes a la brigada de niveles.
- 57 Conceptos técnicos de control que le apunta a 66 puntos meta vigencia 2022.
- 8 Conceptos técnicos de control que le apuntan a 9 puntos no meta vigencia 2022.
- 48 Actuaciones jurídicas en aguas subterráneas y 8 actuaciones jurídicas diferentes a las contempladas en las metas.

En el marco del cumplimiento del Programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del distrito capital para el año 2022,

- Se otorgaron quince prórrogas, tres concesiones nuevas y tres permisos de prospección para un total de 21 solicitudes resueltas.
- 6 requerimientos de evaluación a prórrogas no vencidas.
- 3 Conceptos técnicos de evaluación para acto administrativo definitivo.
- 66 conceptos técnicos de seguimiento ambiental a concesiones de aguas subterráneas que apuntan a 67 puntos.
- 66 requerimientos de cobro por seguimiento que le apuntan a 67 puntos.

En Control

- Atención de 73 quejas con 79 documentos.
- 149 productos técnicos de otras actividades de gestión.
- 70 Visitas técnicas de verificación a medidores.
- 30 acompañamientos, se realizó el diligenciamiento de 6 Bases de aguas subterráneas – mensuales.
- 144 requerimientos referentes a la brigada de niveles que le apuntan a 162 puntos.
- 100 Conceptos técnicos de control que le apunta a 112 puntos meta vigencia 2022, se generaron 26 Conceptos técnicos de control que le apuntan a 28 puntos no meta vigencia 2022.
- 110 actuaciones jurídicas en aguas subterráneas y 37 actuaciones jurídicas diferentes a las contempladas en las metas.
- 7 informes técnicos para cada una de las metas propuestas.

En el año 2021 presentó ejecución presupuestal de \$1.797.044.000, y para la vigencia 2022, se ejecutaron \$ 1.347.353.365, es decir menos recursos de la vigencia



anterior con una ejecución frente al presupuesto programado del 97%, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°20: Cuadro avance líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Desarrollo de acciones para garantizar la sostenibilidad del acuífero.	\$ 2,135,744,000	\$ 1,797,044,000	\$ 1,387,053,365	\$ 1,347,353,365	97%	-\$ 449,690,635
Protección de zonas de recarga de acuífero a través de la gestión predial.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Total	\$ 2,135,744,000	\$ 1,797,044,000	\$ 1,387,053,365	\$ 1,347,353,365	97%	-\$ 449,690,635

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

3.1.5. Recuperación de la cuenca del río Bogotá

La EAAB obtuvo los siguientes resultados relacionados con la reducción de los residuos generados en las sedes de la EAAB:

- 13251,6 kg de residuos aprovechados por la Asociación de Recicladores Pedro León Trabuchi, 30% de papel, 34% de cartón, 21% de plástico, 8% de metal, 2% de vidrio y 5% otros materiales potencialmente reciclables (MPR) para el primer semestre de 2022.
- 12 jornadas de capacitación general en el manejo de residuos peligrosos y no peligrosos.
- En el segundo semestre de 2022, 10616.4 kg de residuos aprovechados por la Asociación de Recicladores Pedro León Trabuchi, un 28.7% de papel, 35.3% de cartón, 18.8% de plástico, 12.2% de metal, 2.1% de vidrio y 2.9% de Otros Materiales Potencialmente Reciclables (MPR).
- 1 actividad relacionada con la correcta separación de residuos ordinarios en la EAAB-ESP.
- 6 visitas de seguimiento y reconocimiento relacionadas con el manejo de residuos ordinarios y peligrosos a las sedes de la EAAB.
- 7 visitas de acompañamiento a las visitas de inspección y BPS por parte de Secretaría Distrital de Salud a las sedes de la EAAB-ESP.
- 4 visitas a las plantas de la Asociación 9R Sostenible asociado al proyecto piloto de los biosólidos resultantes por la operación de la PTAR Salitre.
- 10 jornadas de capacitación y sensibilización en el manejo de residuos generados en la EAAB-ESP.
- 19 capacitaciones sobre los lineamientos para la elaboración del PG-RCD y Reportes Mensuales de Generación y Aprovechamiento de RCD a contratistas de obra de la EAAB-ESP.
- 10 jornadas de visitas de inspección y seguimiento relacionadas con el manejo de residuos a sedes de la EAAB y jornadas de visitas a las

instalaciones de proveedores externos de la EAAB-ESP relacionados con manejo de residuos.

- 1 jornada de sensibilización para el manejo de tapas plásticas destinadas a la Fundación María José y separación de residuos en la fuente por la Asociación de Recicladores Pedro León Trabuchi.
- 8 jornadas de visitas de inspección y seguimiento relacionadas con el manejo de residuos a sedes de la EAAB.

En relación con la construcción de la estación elevadora de canoas, que involucra 1. Adecuaciones sitio del proyecto, 2. Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.), 3. Pozo de Bombeo, 4. Pozo de cribado, 5. Estructuras Conexas. El avance acumulado a diciembre de 2022 es 76,23%.

En el 2022 la EAAB-ESP se encuentra realizando la estructuración técnica, legal, económica y financieramente para la construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR Canoas e inició el proceso de promoción del proyecto a los interesados, se dará apertura a la etapa de precalificación para contratación de la obra.

En cuanto a la financiación para la construcción de la PTAR Canoas, mediante el modificatorio número 2 al Convenio 171 de 2007 suscrito el 2 de octubre de 2017, se logró el cierre financiero por un valor 4,5 billones de pesos en Valor Presente Neto a enero de 2018 (calculada con una tasa de descuento real de 9,47% Efectivo Anual) incluyendo obra y operación por 26 años. Estos recursos se aseguraron a través de tres convenios suscritos entre la EAAB-ESP, CAR, SDH y Gobernación de Cundinamarca. Convenio No 9-07-25500-1483-2018: Suscrito entre la EAAB-ESP y el Departamento de Cundinamarca, Convenio No. 9-07-25500-0823-2019: Suscrito entre la EAAB-ESP y la CAR, y Convenio No. 9-07-25500-0830-2019: Suscrito entre la EAAB-ESP y la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH).

La CAR celebró el contrato desde el 2020 con la firma K-2 Ingeniería S.A.S, cuyo objeto es la Operación, calibración, mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de Monitoreo Hidrometeorológico de la CAR, como herramienta fundamental del del saneamiento de las cuencas presentes en el territorio CAR, y en el marco de la estrategia de saneamiento integral y recuperación del Río Bogotá.

De otra parte, la Dirección de Laboratorio e Innovación Ambiental dentro de sus obligaciones ha venido realizando Operativos de Muestreo y Contramuestreo a los Vertimientos de las Actividades Industriales y Agropecuarias en la Cuenca Río Bogotá, para el año 2022 se han realizado la toma y análisis de muestras requeridas."

Operativos de control, de muestreo y contra-muestreo de la actividad industrial y agropecuaria de la cuenca hidrográfica del Río Bogotá.



La SDA "Desarrollo de la XXII convocatoria del PREAD en la cual se incluye el requerimiento de proyectos de buenas prácticas en Producción más Limpia. Se postularon 287 empresas. En el primer semestre se evaluaron las postulaciones, se retiraron 4 y se rechazaron 11 para tener 272 empresas postuladas.

Se realizó la operación de ACERCAR 2022, para el fortalecimiento de capacidades para la orientación en cumplimiento requisitos legales aplicables y eficiencia en procesos mediante prácticas de producción más limpia. Se realizó la convocatoria al programa logrando la participación de 430 empresas, se inició el acompañamiento iniciando por la etapa de capacitación teórico práctica, y para la identificación para la formulación de proyectos ambientales, se encuentran 382 empresas activas.

Se inició el acompañamiento al reporte de indicadores ambientales por parte de las empresas participantes.

La SDA a través de la Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo (SRHS) durante la vigencia 2022 realizó la formulación del programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el recurso hídrico del DC, según radicado No.2022IE36560, que corresponde al informe técnico No.00423 de 2022.

En el marco de la identificación de los presuntos infractores de la norma de vertimientos a red de alcantarillado y emisión de las actuaciones técnicas.

- 20 conceptos, e informes técnicos de las caracterizaciones definidas para el grupo de alcantarillado pendientes del programa establecido para el año 2021.
- Evaluación de 577 caracterizaciones a través de los productos técnicos (conceptos e informes técnicos) de las caracterizaciones definidas para el grupo de alcantarillado en el programa establecido para el año 2022.
- En atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado técnico, durante la vigencia 2022, se atendieron un total de 303 PQRS.
- Se impulsaron 77 actuaciones sancionatorias, se atendió 1 PQRS, se archivaron 2 dos procesos permisivos y se gestionó 1 actuación administrativa de carácter permisiva."

"La SDA a través de la Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. SDA – 20211379 del 24 de junio del 2021, a partir del cual se realiza el monitoreo del recurso hídrico y sus factores de impacto en los diferentes componentes de interés de la SDA.

Durante el periodo de reporte de enero a junio de 2022, se ejecutó el monitoreo de 800 puntos, de los cuales 294 muestras corresponden al componente de la Red de Calidad Hídrica de Bogotá y 506 muestras hacen parte del Programa de Afluentes



y Efluentes del Distrito Capital. Adicionalmente, se realizó la revisión, validación y aprobación de 1235 reportes de análisis de laboratorio.

De las líneas estratégicas reportadas en cuanto a la ejecución del presupuesto la diferencia es negativa ya que es mayor el presupuesto ejecutado en el año 2021 que lo ejecutado en el año 2022; el porcentaje de ejecución es del 31% frente al presupuesto programado, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°21: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Aplicación de conceptos de Producción Más Limpia, mejores tecnologías y reducción de residuos, emisiones y vertimientos.	\$ 1,204,020,000	\$ 974,927,990	\$ 1,345,496,000	\$ 1,061,792,000	79%	\$ 86,864,010
Impulso de intervenciones tendientes a la recuperación del Río Bogotá.	\$ 707,398,230,495	\$ 157,969,613,102	\$ 530,416,290,260	\$ 179,373,655,145	34%	\$ 21,404,042,043
Articulación del PDGRDCC con las acciones establecidas en la normativa vigente y sentencias judiciales relacionadas con la recuperación del Río Bogotá.	\$ 45,082,227,098	\$ 95,360,500,276	\$ 7,240,845,582	\$ 5,238,797,881	72%	-\$ 90,121,702,395
Implementación de los proyectos ciudad río.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Impulso del ejercicio de control ambiental y monitoreo de la calidad hídrica del Río Bogotá.	\$ 4,128,834,000	\$ 2,850,046,612	\$ 8,689,954,461	\$ 7,412,098,310	85%	\$ 4,562,051,698
Mantenimiento y reforzamiento continuo del jarillón del río Bogotá para evitar desbordamiento.	\$ 350,000,000	\$ -	\$ 68,600,000,000	\$ -	0%	\$ -
Total	\$ 758,163,311,593	\$ 257,155,087,980	\$ 616,292,586,303	\$ 193,086,343,336	31%	-\$ 64,068,744,644

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

3.1.6. Seguridad y resiliencia alimentaria

La SDDE, a través de la Subdirección de Abastecimiento Alimentario continúa trabajando por lograr la implementación efectiva de la Estrategia de Compras Públicas de Alimentos para el Distrito Capital, para lo cual se viene articulando acciones entidades distritales como la SDIS, SED, IDIPRON, IDRD, SDSCJ y SDS, al igual que con la Gobernación de Cundinamarca y la RAPE Región Central.

Se ha logrado la inclusión del requisito de Compras en la mayoría de las modalidades de servicio alimentario que operan en Bogotá (comedores comunitarios, canastas alimentarias, jardines infantiles, PAE, cárcel distrital, alimentación deportiva, entre otras).

- 14 organizaciones campesinas y Mipymes vinculadas como proveedoras de los operadores de estos programas.
- Gestionó con la Caja de Compensación Familiar Compensar para lograr la vinculación de varias organizaciones de Bogotá y Cundinamarca como proveedoras para la atención del PAE y sus servicios propios.

- Se viene trabajando por la adopción del Sistema de Información Sumerced como plataforma para el registro y reporte de Compras Públicas a nivel de la Región Central, para lo cual Bogotá es uno de los principales aliados.

Para el primer el 2022 se han vinculado las 45 unidades productivas restantes de la meta programada para la vigencia 2021, a procesos de fortalecimiento de capacidades comerciales de acuerdo a la meta del plan de desarrollo con el proyecto de inversión 7845. para completar la meta de 250 unidades productivas del 2021.

14 unidades productivas intervenidas a junio de 2022 para completar la meta de 80 unidades productivas del 2021.

Se encuentran en proceso de fortalecimiento 120 unidades productivas, las cuales se reportaron como intervenidas una vez finalicen su proceso, adicionalmente el presupuesto se reportará cuando finalice la intervención"

La vigencia 2022 terminó con la vinculación total de 320 productores de Bogotá y Cundinamarca para la participación activa en los mercados campesinos, lo anterior luego de la verificación de cumplimiento de requisitos para ingresar al programa.

Tabla N°22: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Incentivo a la producción y consumo de productos locales y de temporada.	\$ -	\$ -	\$ 90,000,000.00	\$ 90,000,000.00	100%	\$ 90,000,000.00
Promoción y mejoramiento de los procesos de transformación y generación de valor agregado de alimentos que ayude a la competitividad en diferentes mercados.	\$ 3,225,805,027.00	\$ 1,198,933,019.00	\$ 315,000,000.00	\$ 315,000,000.00	100%	-\$ 883,933,019.00
Apoyo a la transformación y diversificación de mercados que mejore el abastecimiento de alimentos en alianza con la región.	\$ 3,185,805,027.00	\$ 1,158,933,019.00	\$ 738,000,000.00	\$ 738,000,000.00	100%	-\$ 420,933,019.00
Gestión sostenible de la cadena de suministro para mejorar la calidad y disponibilidad de productos agrícolas.	\$ -	\$ -	\$ 40,000,000.00	\$ 40,000,000.00	100%	\$ 40,000,000.00
Fomento a la reconversión productiva y agricultura sostenible en áreas rurales y urbanas adaptada a la variabilidad y al cambio climático.	\$ 1,457,789,888.00	\$ 473,309,943.00	\$ 1,000,000,000.00	\$ 1,000,000,000.00	100%	\$ 526,690,057.00
Promoción de compras públicas de alimentos derivados de procesos amigables con el ambiente.	\$ 2,421,337,117.00	\$ 459,951,111.00	\$ 180,000,000.00	\$ 180,000,000.00	100%	-\$ 279,951,111.00
Total	\$ 10,290,737,059.00	\$ 3,291,127,092.00	\$ 2,363,000,000.00	\$ 2,363,000,000.00	100%	-\$ 928,127,092.00

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

Las líneas estratégicas reportadas presentan una ejecución del presupuesto programado del 100%, la diferencia entre el presupuesto ejecutado de 2022 menos



el presupuesto ejecutado de 2021 es negativo, indicando así que el mayor presupuesto fue del año 2021, como se puede ver en la tabla a continuación:

3.1.7. Resiliencia en salud por cambio climático

La SDS, Durante el 2022 determina el valor del índice de vulnerabilidad en salud por variabilidad climática para Bogotá, mediante la revisión y el ajuste del documento "Primer Acercamiento al Análisis de Vulnerabilidad de la Población Bogotana ante los Efectos Relacionados con Variabilidad Climática".

Las líneas estratégicas reportadas presentan una ejecución del presupuesto del 100%, la diferencia entre el presupuesto ejecutado de 2022 menos el presupuesto ejecutado de 2021 es positivo, indicando así que el mayor presupuesto fue del año 2022, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°23: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Conocimiento de la amenaza y vulnerabilidad en salud de la población frente a los efectos de la variabilidad y cambio climático.	\$ 57,631,490	\$ 52,191,480	\$ 50,410,720	\$ 50,410,720	100%	-\$ 1,780,760
Desarrollo de mecanismos de alerta temprana en salud por fenómenos asociados al cambio climático y por fenómenos biológicos y epidemiológicos.	\$ 23,014,140	\$ 20,270,140	\$ 17,960,180	\$ 17,960,180	100%	-\$ 2,309,960
Territorialización de las acciones establecidas en el sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental, enfocadas a la adaptación en salud frente al cambio climático.	\$ 55,743,330	\$ 55,743,330	\$ 78,976,256	\$ 78,976,256	100%	\$ 23,232,926
Total	\$ 136,388,960	\$ 128,204,950	\$ 147,347,156	\$ 147,347,156	100%	\$ 19,142,206

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

METAS INDICATIVAS OBJETIVO 3

En cuanto a las metas indicativas, la correspondencia del reporte se realizó en el 89.7%, y el cumplimiento de las metas indicativas para el año 2022 se presenta a continuación:

- ✓ 3 metas indicativa presentan 100% de cumplimiento
- ✓ 5 metas indicativas sobrepasó la meta indicativa.
- ✓ 3 metas indicativas no alcanzan el 100%.
- ✓ 1 meta indicativa no presenta reportes, 0%.

El trabajo debe concentrarse en estas metas:

Por lo tanto, el trabajo debe concentrarse en estas metas que no alcanzaron el cumplimiento. (IDIGER, SDDE, SDP, EAAB, SDA, CAR)



Tabla N°24: Metas indicativas 2021 vs 2022

	METAS INDICATIVAS			CUMPLIMIENTO DE LA META 2021			CUMPLIMIENTO DE LA META 2022			CORRESPONDENCIA DEL REPORTE	
	Línea base 2018	Meta 2022	Indicador	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2021	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2022	SI	NO
3.1.1.1.	N/A	Realizar el seguimiento en la implementación de la normativa de ordenamiento territorial vigente	No. de proyectos incorporados en el POT que contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático en la ciudad.	6	3	50%	6	100	1717%	X	
3.1.2.1.	64,8 ha de ecosistemas estratégicos de interés ambiental recuperados, de áreas restauradas, conservadas y con uso sostenible en el periodo 2008 - 2016. SDA, 2018.	Aumentar en 100 el número de hectáreas de ecosistemas estratégicos y de interés ambiental declarados, recuperados, rehabilitados y restaurados.	No. de hectáreas intervenidas / No. de hectáreas programadas	1200	100	8%	1200	0	0%	X	
3.1.2.2.	500 Predios en proceso de reactivación productiva hacia un uso sostenible en el periodo 2010-2016. SDA, 2018.	Aumentar en 550 el número de predios reactivados productivos hacia un uso sostenible.	No. de Predios en proceso de reactivación productiva hacia un uso sostenible / No. de Predios programados	2000	1419	47%	2000	843	28%	X	
3.1.2.3.	1.232.980 árboles en zona urbana, en espacio público de uso público.	Aumentar y conservar las coberturas vegetales urbanas	M2 cobertura vegetal nueva / m2 de cobertura vegetal existente	6	3	50%	6	27819	46650%	X	
3.1.3.1.	3,7 m2 de zonas verdes por habitante, 99.000 m2 de jardinería en espacio Público. Año 2015. DADFP y JDS	incorporar en 15 instrumentos de planificación urbana los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible - SUDS.	Número de instrumentos de planeación urbana que incluyen en sus determinantes ambientales sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible / Número de instrumentos de planeación urbana que incluyen determinantes ambientales	90	23	26%	90	23	26%	X	
3.1.4.1.	Instrumentos de planeamiento urbano con SUDS. (Año 2016; 7, año 2017; 3, año 2018; 3)	incidir las variables hidrogeológicas registradas en tiempo real o la red de monitoreo a la herramienta de gestión.	Número de herramientas de gestión de aguas subterráneas	2	2	100%	2	1	100%	X	
3.1.4.2.	Para 2018 existe un mapa hidrogeológico a escala y mapa de análisis de la cuérfra superior de la Sabana de Bogotá. SDA, 2018.	Garantizar la actualización temporal de las variables hidrogeológicas registradas en los puntos de la red de monitoreo.	% de implementación de la Red de MAS, capaz de generar alertas tempranas	2	2	100%	2	1	100%	X	
3.1.5.1.	2018 la SDA cuenta con un plan de monitoreo de aguas subterráneas que consta de: i) puntos de monitoreo, ii) variables a monitorear, iii) frecuencias de medición y iv) protocolo de transferencia y almacenamiento de datos. SDA, 2018.	Implementar las acciones de saneamiento y recuperación del río Bogotá establecidas en la normativa vigente.	% de avance en la implementación de acciones de saneamiento y recuperación del río Bogotá.	6	2,68	45%	6	100,53	1676%	X	
3.1.6.1.	Informe de seguimiento Sentencia R0 Bogotá http://www.arbitros.gov.co/1. ORARBO, 2018.	Vincular 400 productores campesinos de Cundinamarca a los mercados campesinos de Bogotá y a las Plazas de Mercado en asociación con la gobernación de Cundinamarca.	No. de productores vinculados / No. de productores programados	800	214	27%	800	451	57%	X	
3.1.6.2.	319 productores de CIMA/RCA vinculados a mercados campesinos y plazas de mercado durante el semestre de 2018. SDDC, 2018.	Capacitar a 193% de productores vinculados a los mercados campesinos en buenas prácticas de manipulación de alimentos y producción limpia.	No. de productores capacitados en buenas prácticas de manipulación de alimentos y producción limpia / el número de productores campesinos vinculados a los mercados campesinos	1,86	27,03	1452%	1,86	240	12903%	X	
3.1.6.3.	A corte del semestre de 2018, el 90% de los productores vinculados a mercados campesinos están capacitados en buenas prácticas de manipulación de alimentos y producción limpia. SDDC, 2018	Vincular 40 unidades productivas campesinas al proceso de fortalecimiento de capacidades y transferencia tecnológica en materia de producción, comercialización y asociatividad rural.	No. Unidades productivas campesinas vinculadas al proceso de fortalecimiento / No. Unidades programadas.	80	315	394%	80	90	113%	X	
3.1.7.1.	73 unidades productivas campesinas vinculadas al proceso de fortalecimiento de capacidades y transferencia tecnológica en producción, comercialización y asociatividad rural 2018. SDDC, 2018	formular e implementar estrategias que permitan mantener la vulnerabilidad en salud por eventos climáticos	Índice de vulnerabilidad en salud por eventos climáticos	1,6	1,4	88%	1,6	1,4	100%	X	

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO



ALERTAS OBJETIVO 3

Se debe replantear las metas trazadas, ya que se encuentran metas que están con cumplimientos de más del 100%, pues si ya se cumplieron las metas, se debe establecer si se eliminan del plan o si se replantean.

Las metas que no presentan porcentaje de cumplimiento, están directamente relacionadas a lo establecido en el Decreto 555 de 2021 con la adopción del Plan de Ordenamiento Territorial, y su ejecución en el corto plazo en las siguientes vigencias.

En el periodo las entidades no están desarrollando acciones encaminadas a la recuperación de predios en proceso de reconversión productiva hacia un uso sostenible, o de ecosistemas estratégicos y de interés ambiental, declaradas, restauradas, conservadas y con uso sostenible.

En relación a las acciones encaminadas a las metas de recuperación del Río Bogotá por parte de las entidades del Distrito Capital, se observa que se están ejecutando de manera constante las acciones de monitoreo y saneamiento correspondientes.

Las entidades vienen realizando actividades de vinculación de productores campesinos, a las estrategias y acciones encaminadas a la recuperación y saneamiento del río Bogotá, a los mercados y plazas de la ciudad y de la región de Cundinamarca.



Tabla N°25: Alertas metas indicativas

ALERTAS PARA LAS METAS INDICATIVAS			CUMPLIMIENTO DE LA META 2022			ALERTA		NOTA	ENTIDAD
Línea base 2018	Meta 2022	Indicador	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2022	SI	NO		
	Realizar el seguimiento en la implementación de la normativa de ordenamiento territorial vigente	No. de proyectos incorporados en el POT que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático en la ciudad.		6 / 103	171.7%	X		Con la adaptación del POT, se incorporaron los proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático.	SDP, DIGER
548.6 ha de ecosistemas estratégicos y de interés ambiental recuperados, declarados, restaurados, conservados y con uso sostenible en el periodo 2008 - 2014, SDA, 2018.	Aumentar en 300 el número de hectáreas de ecosistemas estratégicos y de interés ambiental declarados, recuperados, rehabilitados y restaurados.	No. de hectáreas intervenidas / No. de hectáreas programadas	1200	0	0%	X		La entidad no ha realizado reporte, esta pendiente.	SDP, DIGER
500 Predios en proceso de reconversión productiva hacia un uso sostenible en el periodo 2012-2016, SDA, 2018.	Aumentar en 650 el número de predios en reconversión productiva hacia un uso sostenible.	No. de Predios en proceso de reconversión productiva hacia un uso sostenible / No. de Predios proyectados	3000	842	28%	X		Esta pendiente el reporte de la entidad.	SDDE, SDA
1.232.980 árboles en zona urbana, en espacio público o de uso público.	Aumentar y conservar las coberturas vegetales urbanas	M2 cobertura vegetal nueva / m2 de cobertura vegetal existente		6 / 27819	463650%	X		Se debe replantar la meta, dado que su cumplimiento fue exponencial.	SDA, JBB
3.9 m2 de zonas verdes por habitante, 93.000 m2 de jardinería en espacio Público, Año 2015, D ADEF y JBB	Incorporar en 15 instrumentos de planificación urbanas: Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible - 3 UDS.	Número de instrumentos de planeación urbana que incluyen en sus determinantes ambientales Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible / Número de instrumentos de planeación urbana que requieren determinantes ambientales	90	26	29%	X		Las entidades no presentan avances en esta meta.	SDA, DIGER, EAB-ESP
2018 la SDA, cuenta con un plan de monitoreo de aguas subterráneas que consta de: i) puntos de monitoreo, ii) variables a monitorear, iii) frecuencias de medición iv) protocolo de transferencia y almacenamiento de datos, SDA, 2018.	Implementar las acciones de saneamiento y recuperación del río Bogotá establecidas en la normativa vigente.	% de avance en la implementación de acciones de saneamiento y recuperación del río Bogotá.		6 / 100.55	167.6%	X		En este periodo se duplicaron las acciones de recuperación del río Bogotá por parte de las entidades.	SDA, EAB, CAR
Informes de seguimiento Sentencia Río Bogotá. http://www.votario.gov.co/ , CRA 780, 2018.	Vincular 400 productores campesinos de Cundinamarca a los mercados campesinos de Bogotá y a las Plazas de Mercado en asociación con la gobernación de Cundinamarca.	No. de productores vinculados / No. de productores programados	800	457	57%	X		Esta pendiente el reporte de la entidad.	SDDE.
319 productores de C/MARCA vinculados a mercados campesinos y plazas de mercado durante el I semestre de 2018, SDDE, 2018.	Capacitar a 93% de productores vinculados a los mercados campesinos en buenas prácticas de manipulación de alimentos y producción limpia	No. de productores capacitados en buenas prácticas de manipulación de alimentos y producción limpia / el número de productores campesinos vinculados a los mercados campesinos		1.86 / 240	1290.3%	X		Se debe replantar la meta, dado que su cumplimiento fue exponencial.	SDDE.
A corte del I semestre de 2018, el 90% de los productores vinculados a mercados campesinos están capacitados en buenas prácticas de manipulación de alimentos y producción limpia, SDDE, 2018	Vincular 40 unidades productivas campesinas a procesos de fortalecimiento de capacidades y transferencia tecnológica en materia de producción, comercialización y asociación rural.	No. Unidades productivas campesinas vinculadas a los procesos de fortalecimiento / No. Unidades programadas.		80 / 90	113%			Se debe replantar la meta, dado que su cumplimiento sobrepasa la meta establecida.	SDDE

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

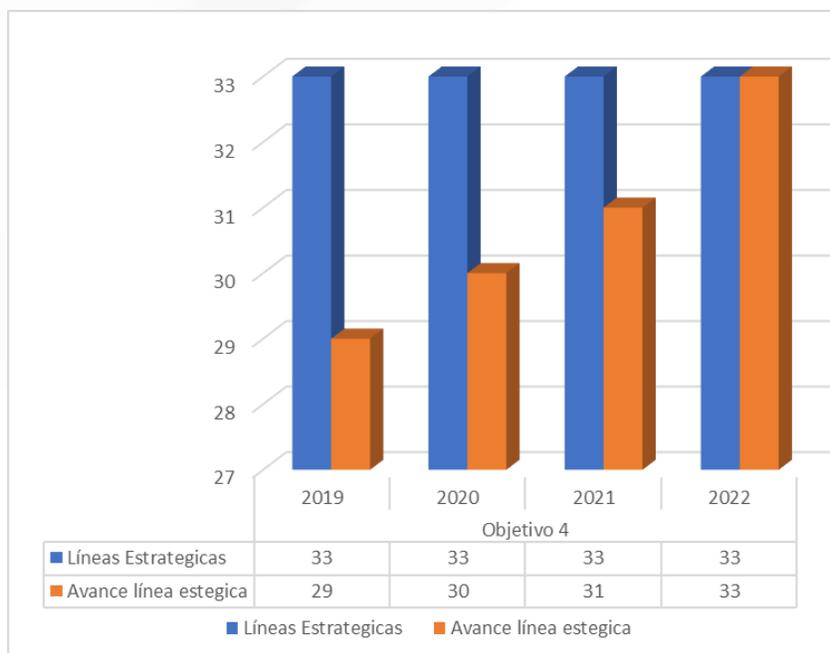
3.2 OBJETIVO 4. Evitar nuevos escenarios de riesgo de desastres y mitigar los existentes.

La ciudad habrá reducido sus condiciones de riesgo en los escenarios asociados a los fenómenos amenazantes con mayor recurrencia como son los movimientos en masa, las inundaciones, las avenidas torrenciales y los de origen tecnológico; escenarios en los cuales tiene efecto óptimo la reducción de la amenaza a través de medidas físicas y no físicas, tanto de intervención correctiva (mitigación de las condiciones actuales de riesgo), como de intervención prospectiva (prevención de futuras condiciones de riesgo).

El objetivo 4, presenta avance en las 33 líneas estratégicas, con un presupuesto programado para el 2022 de \$ 344.178.735.384 y un presupuesto ejecutado de \$ 126.914.276.870 que corresponde al 37%.

El avance de las líneas estratégicas en el 2019 fue del 87,88%, mientras en el 2020 incrementó al 90,91%, en 2021 crece al 93,94%, y para 2022 es 93.28%.

Gráfico N° 11. Cuadro comparativo líneas estratégicas vs avance líneas estratégicas año 2019 - 2022

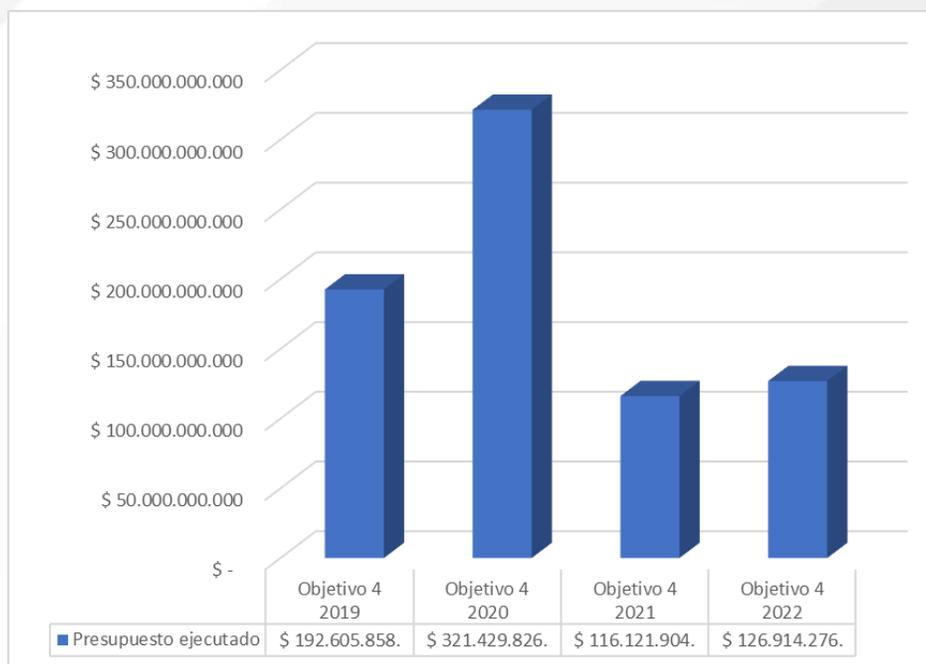


Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

De otro lado, como se puede observar en el siguiente gráfico, la ejecución del presupuesto aumentó del año 2021 al 2022, de \$116.121.904.359 a \$126.914.276.870.



Gráfico N° 12. Cuadro comparativo ejecución del presupuesto años 2019, 2020 y 2021



Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

3.2.1. Reglamentación del uso del suelo por amenaza y riesgo.

La curaduría 1, realizó durante el año 2022:

- ✓ Solicitud de conceptos de amenazas para la emisión de licencias de construcción.
- ✓ Zonificación de riesgos para cada predio con solicitud de Licencia.
- ✓ Exigencia de los requisitos establecidos en las Normas vigentes en el tema.

Con relación a la revisión del POT, el IDIGER desarrollo actividades de:

- ✓ Actualización de los mapas generados con la expedición del Decreto 555 de 2021 del POT.
- ✓ Elaboración de zonificaciones de amenaza y se realizó la entrega del documento técnico de soporte para los diferentes fenómenos amenazantes.

Por su parte las Alcaldías Locales de Usme y de Engativá realizaron actividades de:

- Monitoreo y control a la ocupación ilegal de polígonos definidos por su condición de amenaza y riesgo.
- Atención de emergencias y seguimiento de diagnósticos técnicos emitidos por el IDIGER.

Alcaldía Local de Bosa:



- Monitoreo a cuerpos de agua en puntos críticos con equipo profesional del equipo de Gestión del Riesgo.

Alcaldía Local de Chapinero:

- Seguimiento y control urbanístico por ocupación ilegal por afectación a cerros.

La SDP con el nuevo POT Decreto 555 de 2021, se crean las Unidades de Planeamiento Local UPL, como instrumento de planeación y gestión participativa y se concreta el modelo de ocupación territorial a escala local que da solución a problemáticas y potencializa las oportunidades locales.

Para 2022 se han reconocido urbanísticamente cuatro desarrollos de origen informal, en un área de 2.42 ha, de las cuales 0.33 ha corresponden a áreas con afectación de tipo ambiental.

El comité técnico de Planes Parciales de Desarrollo-CTPPD, dio viabilidad a:

- Plan Parcial El Edén El Descanso.
- Plan Parcial No 12 Tibabita.

Ninguna línea estratégica presenta avance, teniendo en cuenta que faltan los reportes por parte de algunas entidades: el reporte muestra una ejecución del 0% frente al presupuesto programado de 2022, como se puede observar en la tabla a continuación:

Tabla N°26: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Aplicación de condicionamientos, restricciones y mitigación en los licencias de urbanización, parcelación y de construcción.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
riesgo en el Plan de Ordenamiento Territorial y de la actualización continua de los mapas normativos.	\$ 1.230.841.333	\$ 769.817.000	\$ -	\$ -	0%	-\$ 769.817.000
ocupación ilegal de polígonos definidos por su condición de amenaza y/o riesgo. (Alcaldías Locales)	\$ 738.000.000	\$ 738.000.000	\$ -	\$ -	0%	-\$ 738.000.000
Aplicación de condicionamientos, restricciones, mitigación y recuperación en la legalización urbanística y la regularización.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Especificación de condicionamientos en las unidades de planeamiento zonal y	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Reglamentación de zonas específicas por amenaza y/o riesgo y definición del régimen de usos, manejo, mitigación y	\$ 4.954.000.000	\$ 4.103.000.000	\$ -	\$ -	0%	-\$ 4.103.000.000
Especificación de condicionamientos en las unidades de planeamiento zonal y rural.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Total	\$ 6.922.841.333	\$ 5.610.817.000	\$ -	\$ -	0%	-\$ 5.610.817.000

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

3.2.2. Reasentamiento de familias en riesgo y gestión predial.

La CVP, durante el 2022 se adelantó la gestión para la reglamentación del Decreto 330 de 2020 "Por el cual se regula el programa de reasentamiento de familias por encontrarse en condiciones de alto riesgo no mitigable en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones", lo anterior en procura de adoptar el reglamento que permita el cierre financiero para acceder a una vivienda de reposición por parte de las familias incluidas en el programa de reasentamiento

Se reporta el traslado de 703 familias localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, 269 hogares trasladados definitivamente y 266 hogares trasladados de forma transitoriamente. Del total de 764 familias programadas para el 2022, se trasladaron un total de 703 lo que corresponde al 92%.

En desarrollo del proyectos de inversión 7698 "Traslado de hogares localizados en zonas de Alto Riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos", se destinó recursos para la reubicación definitiva de 360 familias, realizó la asignación de Valor Único de Reconocimiento por \$6.195.812.300 para 91 hogares, así como recursos por \$1.249.507.635 para la adquisición 22 de predios en zonas en alto riesgo no mitigable, adicionalmente recursos por \$2.564.270.723 asociados a compromisos para relocalización transitoria de 828 familias.

Se destinó recursos para la adquisición de 38 predios en zonas de alto riesgo no mitigable por \$2,059,134,205.

El IDIGER Frente al tema de Administración Predial, se reporta la incorporación de 15 inmuebles adquiridos por la entidad en el inventario, para un total de 38 inmuebles. Así mismo, se está realizando la gestión para la entrega de 34 inmuebles a la Autoridad Ambiental en el marco de la Resolución 4268 de 2022.

Se logró el recibo real y material de 9 predios; tres (3) ubicados en la Localidad de Ciudad Bolívar, cinco (5) en la Localidad de San Cristóbal y uno (1) y en la Localidad de Usme. Logrando con ello proteger la vida de (10) familias que terminaron su proceso de reasentamiento de forma exitosa.

La recuperación de 910,7 m2 del suelo protegido por riesgo. Se elaboraron 5 Formatos de Caracterización e Identificación de impactos. Se actualizaron 23 liquidaciones de reconocimientos económicos. Se realizó la notificación de 23 ofertas comerciales, a las familias titulares de predios identificados en zona de alto riesgo no mitigable. Se firmaron 18 Promesas de compraventa con propietarios en el trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.

Se firmaron 3 Contratos de compraventa con poseedores que se encuentran en el trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial. - Se realizó el registro



ante la Oficina de Instrumentos Públicos de 4 Escrituras, se realizó la solicitud de entrada al almacén de 15 predios.

Se tramitaron pagos, en el marco del Programa de Reasentamiento a través de adquisición predial, a partir de lo acordado en las promesas de compraventa y/o contratos de mejora suscrita con cada uno de los titulares de derechos. Se realizó el traslado documental de 18 carpetas de 10 procesos de Reasentamiento a través de Adquisición predial al Centro de Administración Documental - CAD del IDIGER, para su custodia y posterior entrega al archivo distrital.

Se generaron 15 viabilidades territoriales, Se elaboró el formato de viabilidad catastral para 26 predios. -Se elaboró el formato de viabilidad jurídica de 12 predios. Se elaboraron los estudios de títulos de 26 predios. Se realizó el levantamiento de toma de área de 14 predios.

Durante el periodo se protegió la vida de cincuenta (50) familias, cuyas viviendas se ubicaban en zonas de alto riesgo no mitigable en las localidades de San Cristóbal (34), Usme (03), Rafael Uribe Uribe (01) y Ciudad Bolívar (12).

Recuperación de 4723,24 M2 de los suelos de protección por riesgo, correspondiente a la adquisición de cuarenta (40) predios

Elaboración de (31) estudios de títulos de los predios objeto de adquisición predial, de las localidades San Cristóbal (21), Rafael Uribe Uribe (2), y Ciudad Bolívar (8).

Se realizó Gestión de solicitud de avalúo comercial por parte de los titulares de derecho de (32) predios que se encuentran ubicados en zona de alto riesgo no mitigable; los cuales hacen parte del contrato de avalúos comerciales que se encuentra en proceso precontractual, de las localidades de San Cristóbal (26), Rafael Uribe U. (1) y Ciudad Bolívar (5).

Levantamiento de toma de área construida de treinta (30) predios, de las localidades de San Cristóbal (27), Rafael Uribe Uribe (01) y Ciudad Bolívar (02).

Elaboración y actualización de treinta y tres (33) liquidaciones de reconocimientos económicos, de las localidades de San Cristóbal (14), Usme (2), Rafael Uribe Uribe (1), y Ciudad Bolívar (14).

Las líneas estratégicas reportadas presentan una ejecución del 69% frente al presupuesto programado, en el año 2021 se ejecutaron \$ 58.566.872.734 y para la vigencia 2022, aumentó la ejecución a \$64.935.079.845, como se puede observar en la tabla a continuación:

Tabla N°27: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022



LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Desarrollo de instrumentos financieros y legales para facilitar el reasentamiento de las familias en riesgo alto.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Implementación de medidas de apalancamiento financiero para la caracterización, reubicación definitiva y/o relocalización transitoria de las familias expuestas.	\$ -	\$ -	\$ 10.777.064.000	\$ 7.632.571.723	71%	\$ 7.632.571.723
Asesoría para la realización de acciones donde se aplique el reasentamiento que incluye la adquisición, adecuación, recuperación, administración, vigilancia y apropiación ciudadana.	\$ 35.309.178.820	\$ 21.302.301.843	\$ 26.782.123.414	\$ 19.771.598.831	74%	\$ 1.530.703.012
Trabajo social, de gestión financiera y legal para la caracterización, reubicación definitiva y/o relocalización transitoria de las familias expuestas.	\$ 57.218.673.080	\$ 37.264.270.891	\$ 57.168.328.147	\$ 37.530.909.291	66%	\$ 266.638.400
Total	\$ 92.527.851.900	\$ 58.566.572.734	\$ 94.727.515.561	\$ 64.935.079.845	69%	\$ 6.368.507.111

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

3.2.3. Obras de mitigación de riesgo.

La SDG, reportó acciones así:

Alcaldía Local de Bosa: Intervención de 30 puntos críticos, donde se presentaban factores generadores de riesgos.

De acuerdo con el contrato de Estudios y Diseños 279 de 2018 del Fondo de Desarrollo Local de Usme, se realizó recorrido interinstitucional el día 3 de Marzo de 2022 en compañía de profesionales del IDIGER y del área de Infraestructura y Vías con el fin de viabilizar una posible intervención por parte de dicha entidad, en los puntos incluidos en dichos Estudios y Diseños.

Alcaldía Local de Sumapaz: Se terminan obras físicas (\$1.348.602.961) (recursos vigencia 2020) ejecutados 2021 – 2022. obras de bioingeniería - puntos de remoción en masa anillos viales. Obras de bioingeniería - puntos de remoción en masa anillos viales.

Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe: Acciones en el marco del contrato FDL RUU COP 322 2021- Presupuesto: (\$2092337151)

El IDIGER en la vigencia 2022 realizó las siguientes actividades:

- Acta de inicio firmada el día 20 de septiembre, "Construcción de las obras de mitigación por desprendimiento de rocas en el polígono comprendido entre las calles 181 y 182A, entre carreras 3A y 6 en barrio el Codito fase 2, de la localidad de Usaquén.



- Informe semanal de obra No. 15 del 26 de diciembre del 2022 al 01 de enero del 2023, se realizaron actividades constructivas como: perforación por rotación y actividades con manipuladores telescópicos o telehandlers (maquinaria pesada).
- El porcentaje de avance ejecutado acumulado del proyecto es 72.09%, y el programado acumulado es del 63.01%, lo que indica que no se está generando atraso.
- Acta de inicio de la, "Interventoría técnica administrativa financiera ambiental y social a la construcción de las obras de mitigación por desprendimiento de rocas en el polígono comprendido entre las calles 181 y 182A, entre carreras 3A y 6 en barrio el codito fase 2, de la localidad de Usaquén.
- Acta de inicio firmada para la "Interventoría administrativa, técnica, financiera, social y ambiental para la construcción de las obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa en la Urbanización Ciudadela Santa Rosa localidad de San Cristóbal".
- Acta de inicio firmada para la "Construcción de las obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa en la Urbanización Ciudadela Santa Rosa localidad de San Cristóbal".
- Informe semanal de obra No. 15 del 26 de diciembre del 2022 al 01 de enero del 2023, se realizaron actividades constructivas como: excavación mecánica en material común, suministro de material granular filtrante, suministro de material de relleno compactado mecánicamente, excavación para pilotes, fundida de Concreto para pilotes $f'c=28$ Mpa, concreto para cunetas $f'c=28$ Mpa, instalación de Acero de refuerzo para cunetas $f_y=420$ Mpa y demolición de andenes y cunetas.
- El porcentaje de avance ejecutado acumulado del proyecto es del 34.8% y el programado acumulado es del 47.30% lo cual indica que se está generando un atraso de 12.50%, a corte del día 01 de enero de 2023.
- Acta de inicio firmada para la "Construcción de las obras de mitigación en el polígono ubicado entre las calles 72 Sur y calle 72G Sur, en el barrio Bella Flor en la localidad de Ciudad Bolívar."
- Se solicita la suspensión del contrato de obra 259 realizada por el contratista Consorcio Obras Bella Flor oficio IDIGER 259-2022-039, en el cual se informa que a la fecha no se han presentado las aclaraciones respecto a los diseños por los especialistas del Consorcio Obras Bella Flor. La suspensión durará 22 días calendario, comenzando el día 26 de diciembre del 2022 hasta el día 16 de enero del 2023, reiniciando la obra el día 17 de enero del 2023.
- Acta de inicio firmada para la "Interventoría administrativa, técnica, jurídica, financiera, social y ambiental para la construcción de las obras de mitigación en el polígono ubicado entre las calles 72 Sur y calle 72G Sur, en el barrio Bella Flor en la localidad de Ciudad Bolívar."
- Se realizó la entrega a la comunidad de la obra cuyo objeto fue la "Construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en

masa presentado en el barrio Divino Niño sector II, en la localidad de Ciudad Bolívar".

- Peñón del Cortijo fase II: El avance de ejecución de la obra de acuerdo a sus obligaciones contractuales es del 87,79%.

Las líneas estratégicas presentan una ejecución del 52% para el 2022, frente al presupuesto programado, el año 2021 tuvo una ejecución del \$ 19.167.528.947 menor a la ejecución del 2022, que fue de \$37.532.035.008 cómo se puede observar en la tabla a continuación:

Tabla N°28: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Construcción de obras de mitigación del riesgo en zonas determinadas acordes con las condiciones del entorno. (SDG: Alcaldías Locales)	\$ 28.646.081.060	\$ 15.956.109.102	\$ 29.556.628.001	\$ 13.829.619.024	47%	-\$ 2.126.490.078
Definición de áreas y diseños de obras de mitigación del riesgo. (SDG: Alcaldías Locales)	\$ 16.563.028.787	\$ 2.177.487.241	\$ 26.541.290.850	\$ 12.155.749.304	46%	\$ 9.978.262.063
Impulso a la aplicación de tecnologías innovadoras y sostenibles, así como procesos de renaturalización y/o bioingeniería. (SDG: Alcaldías Locales)	\$ 177.000.000	\$ 853.917.604	\$ 570.734.289	\$ 676.917.604	119%	-\$ 177.000.000
Mantenimiento y conservación de las intervenciones a través de procesos de gestión pública, privada, social y comunitaria. (SDG: Alcaldías Locales)	\$ 4.170.015.000	\$ 180.015.000	\$ 14.859.762.063	\$ 10.869.749.076	73%	\$ 10.689.734.076
Total	\$ 49.556.124.847	\$ 19.167.528.947	\$ 71.528.415.203	\$ 37.532.035.008	52%	\$ 18.364.506.061

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

3.2.4. Sector productivo resiliente.

El IDIGER, llevó a cabo el día 04 de octubre de 2022, a las 10:30 Horas, un Simulacro de Respuesta en el que participaron varias instituciones del SDGR-CC, como RIAD Ejército, UAECOB, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Salud y la Cruz Roja seccional Bogotá Cundinamarca. Como entidades privadas participó Colpatria (incluyendo su grupo GAREC) y el CAM Asosandiego. Como observadores participó la Alcaldía Local de Santa Fe y el CAM Las Nieves.

Se encuentra en proceso de contratación de las personas requeridas para continuar con los procesos de recepción de los Planes de Gestión de Riesgo de Desastres PGRD a cargo de las empresas Públicas y Privadas.

A la fecha de corte se han recepcionado 4 PGRD de empresas Públicas y Privadas.

Se avanzó en la consolidación de la plataforma de recepción de los PDGRD-EPP



Se conformaron 8 nuevos CAM en el primer semestre del año 2022. Esto significa que Bogotá tiene 51 CAM activos.

Las líneas estratégicas reportadas presentan una ejecución del presupuesto del 54%, la ejecución del presupuesto en la vigencia 2022, fue de \$22.613.666, mayor a la del año 2021, que fue de \$105.535.500 como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°29: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Fortalecimiento y creación de comités de ayuda mutua.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Intercambio de experiencias de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en el ámbito empresarial y productivo que contribuyan a la continuidad de negocio.	\$ -	\$ -	\$ 114.306.833	\$ 114.306.833	100%	\$ 114.306.833
Promoción del cumplimiento del Decreto Nacional 2157 de 2017 sobre la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres en las Entidades Públicas y Privadas.	\$ 304.214.500	\$ 105.535.500	\$ 311.778.333	\$ 114.306.833	37%	\$ 8.771.333
Promoción de actividades de responsabilidad social empresarial asociadas a gestión del riesgo y cambio climático.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Simulacros de emergencia generales o en sectores productivos.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Total	\$ 304.214.500	\$ 105.535.500	\$ 426.085.166	\$ 228.613.666	54%	\$ 123.078.166

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

3.2.5. Reducción del riesgo por incendios forestales

La EAAB, realiza la operación de 4 senderos: A todos los caminantes se les da una charla de bienvenida, explicando entre otros temas las actividades no permitidas en los caminos ubicados en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá – RFP BOB, se hace referencia a la prohibición de realizar fogatas en los caminos, acampar, entre otros, y se explican las implicaciones de realizar este tipo de actividades.

- Camino Santa Ana - La Aguadora (operado por la EAAB ESP). Localidad de Usaquén.
- Camino Quebrada La Vieja (operado por la EAAB ESP). Localidad de Chapinero.
- Camino San Francisco Vicachá (operado por el Jardín Botánico de Bogotá).
- Camino Guadalupe – Aguanoso (operado por la Secretaría Distrital de Ambiente).

Adicionalmente, se firmó el convenio 309 del 2021 entre IDT y EAAB-ESP, cuyo objeto consiste en “aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el

Instituto Distrital de Turismo- IDT y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB ESP para la adecuación de los caminos priorizados ubicados en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá". Esta señalización ha sido instalada en dos caminos:- San Francisco – Vicachá. y Santa Ana – La Aguadora.

Se realizó la contratación de 4 tipos de señales para su instalación:

Panel tipo B: brinda información general sobre el camino su localización, importancia, entre otros e incluye íconos con las actividades no permitidas uno de estos íconos corresponde a la prohibición de "encender fuego".

Señal tipo A: orientativa este tipo de señal permite la orientación del visitante.

Señal tipo C1: esta señal brinda información general sobre algunos puntos de interés del camino, biodiversidad, infraestructura, entre otros. También incluye dos íconos, puntos donde se pueden hacer fogatas, y el ícono "no encender fuego".

Señal tipo C2: esta señal brinda información sobre puntos de interés.

Otro convenio, 12 quebradas, km 11, serranía, camino al meta, interconexión la vieja el Verjón.

Frente a la radicación de planes de recreación pasiva, se está a la espera de la aprobación de operación del sendero 12 Quebradas, Se radicó el PRP del sendero Camino al Meta – Camino al Indio, y se radicó el PRP del sendero Serranía.

En el marco del convenio interadministrativo no. SDA- 20211323 con el objeto de aunar esfuerzos interinstitucionales entre la EAAB ESP, la SDA, el IDT, el IDRD y el JBB, para trabajar conjuntamente en el marco de sus competencias y responsabilidades individuales, en la adecuación, mantenimiento, operación y conservación de los caminos existentes priorizados en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá.

Para bosques urbanos se está apoyando en la construcción de la propuesta del acuerdo distrital.

Se han eliminado 17,62 hectáreas de retamo siguiendo el protocolo de la Resolución 648 de 2018 en marco del programa de "sembradoras", así: Santa Fe 4,6 Ha, Ciudad Bolívar 2,9 Ha, San Cristóbal 3,3 Ha, Usaquen 2,0, Usme 1,2 ha, San Cristobal 1,3 ha, Engativa 1,0, Chapinero 1,1.

A través del Contrato de Obra No. SDA 20211772 se ha eliminado 1,32 Ha, así: San Cristobal 0,03 ha, Santa Fe 1,18; Suba 0,11 y Engativá 0,01.

Mediante el contrato SDA-1674 de 2021 se han eliminado 5,94 ha distribuidos así: Serranía del Zuque 0,54 ha y Parque Nacional Enrique Olaya Herrera 5,40 ha."



Se avanzó en 75,73ha de mantenimiento, las cuales se distribuyen así: por medio del programa "mujeres sembradoras" en las localidades de Santa Fe 6,70ha, Ciudad Bolívar 4,50ha, San Cristóbal 13,11ha, Usaquén 2,85ha, Usme 9,95ha, Engativá 1,06ha y Chapinero 4,5ha para un total de 42,67ha; por medio de "Mujeres que reverdecen" en las localidades de Ciudad Bolívar 0,38ha, Bosa 0,1ha, Santafé 0,25ha, Usme 0,04ha, Rafael Uribe 0,08ha, Chapinero 0,06ha, San Cristóbal 0,81ha, Usaquén 0,39ha, Fontibón 0,04ha, Kennedy 0,01ha y 3,60ha en la Estructura Ecológica Principal para un total de 5,76ha; por medio de ejecución directa de la SDA en la localidad de Suba 2,07ha; Por medio del contrato entre SDA y Aguas de Bogotá en las localidades de Usme 2,54ha, San Cristóbal 2,39ha, Usaquén 0,46ha, Barrios Unidos 0,18ha, Fontibón 1,32ha, Suba 1,58ha, Engativá 0,39ha, Kennedy 0,67ha, Bosa 0,44ha y Tunjuelito 0.55ha; para un total de 10,52ha; Por medio de convenio SDA-IDIPRON-FDLSC -1699, en la localidad de San Cristóbal 14,71ha.

La UAECOBBO realizó las siguientes actividades en la vigencia 2022.

- Se llevó a cabo la formulación, adecuación de contenidos, aprobación y publicación del curso de Prevención de Incendios Forestales.
- Se desarrolló el Master Class sobre Psicología en el manejo de emergencias y desastres el cual contó con 7471 visualizaciones.
- Se desarrolló el Master Class sobre Investigación de incendios el cual contó con 6421 visualizaciones.
- Se publican noticias en la página web con tips de prevención sobre incendios forestales
- Existe una sección renovada y dedicada exclusivamente a la prevención de incendios forestales en los cerros de Bogotá.
- Videos de prevención de incendios forestales.

Las líneas estratégicas reportadas presentan una ejecución del 57% frente al presupuesto programado, el año 2022 tuvo una ejecución del presupuesto de \$10.386.655.088, mayor a la del 2021 que fue \$480.322.003, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°30: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Comunicación e información continua con las comunidades adyacentes a las zonas de cobertura vegetal y comunidad en general.	\$ 339.000.000	\$ 339.000.000	\$ 266.000.000	\$ 266.000.000	100%	-\$ 73.000.000
Construcción y mantenimiento del sendero de protección frente a incendios forestales de los cerros orientales "Las Mariposas" y su sistema de accesos.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Manejo silvicultural, eliminación y/o reemplazo de especies pirogénicas.	\$ 7.835.365.247	\$ -	\$ 17.699.143.184	\$ 9.859.785.085	56%	\$ 9.859.785.085
Promoción e información de los servicios ambientales de los cerros orientales y bosques urbanos.	\$ 421.018.050	\$ 141.322.003	\$ 390.076.050	\$ 260.870.003	67%	\$ 119.548.000
Total	\$ 8.595.383.297	\$ 480.322.003	\$ 18.355.219.234	\$ 10.386.655.088	57%	\$ 9.906.333.085

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

3.2.6. Reducción del riesgo por aglomeraciones de público.

El IDIGER, de acuerdo con el Fortalecimiento del Sistema Único de Gestión de Aglomeraciones-SUGA funcionó 24 horas x 7 días, con el respectivo soporte técnico por parte de la Oficina TIC's y con información actualizada, se emitieron los respectivos conceptos técnicos.

Se publicó banner informativo en la página de inicio del SUGA, de los lineamientos del Gobierno Nacional y la Alcaldía de Bogotá para las aglomeraciones de público en el marco de la pandemia del COVID-19. Por parte del área se realizó el respectivo seguimiento 24 horas, y se emitieron los respectivos conceptos técnicos en los tiempos establecidos para la entidad.

Se brindó el respectivo soporte técnico a la Oficina de TIC el levantamiento de los requerimientos del trámite para actividades de aglomeraciones de público reconocidos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 470 de 2021.

Divulgación en los Conceptos Técnicos emitidos para las actividades de aglomeraciones de público del video de prevención.

En el periodo se ha dado respuesta oportuna a 953 actividades de aglomeraciones de público registradas en la Ventanilla única Virtual del SUGA. Se han coordinado 265 PMU de alta complejidad.

Desde la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte se han adelantado acciones internas y capacitaciones por parte de la brigada, de prevención y respuesta en eventos y sitios de aglomeración propios de la entidad.

Se actualizaron los planes de emergencia, adicionalmente se han adelantado acciones internas y capacitaciones por parte de la brigada de la SCRD, como prevención y respuesta en eventos y sitios de aglomeración propios de la entidad.

La Secretaría Distrital de Gobierno con el equipo SUGA de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, realizó el acompañamiento en PMU en el 100% de eventos con aglomeración de público de alta complejidad, solicitados y aprobados en la plataforma SUGA equivalentes a 159, dentro de los que se encuentran 71 eventos deportivos y 88 eventos culturales.

Las líneas estratégicas reportan una ejecución del 83%, la ejecución presupuestal para el año 2022 fue de \$ 844.920.733, menor a la ejecución de la vigencia 2021 que fue de \$ 1.001.197.400, como se puede ver en la tabla a continuación:



Tabla N°31: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Fortalecimiento del Sistema Único de Gestión de Aglomeraciones-SUGA en sus componentes interinstitucional e informático.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Gestión de escenarios seguros para la realización de eventos que generan aglomeraciones de público.	\$ 956.716.666	\$ 725.939.400	\$ 1.023.399.999	\$ 844.920.733	83%	\$ 118.981.333
Promoción de la aplicación de la Norma Técnica Colombiana - NTC 6253 que establece los requisitos mínimos que deben cumplir los prestadores de servicios logísticos para actividades de control y manejo de aglomeraciones de público.	\$ 225.458.000	\$ 225.458.000	\$ -	\$ -	0%	-\$ 225.458.000
Promoción hacia la comunidad de una cultura de asistencia previsiva, tolerante y colaborativa en eventos y sitios de aglomeración de público.	\$ 49.800.000	\$ 49.800.000	\$ -	\$ -	0%	-\$ 49.800.000
Total	\$ 1.231.974.666	\$ 1.001.197.400	\$ 1.023.399.999	\$ 844.920.733	83%	-\$ 156.276.667

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

3.2.7. Reducción del riesgo tecnológico.

La SDG, reporta: que la Alcaldía Local de Puente Aranda: adelantan reuniones de manera periódica con comerciantes de Químicos en la zona Industrial con el acompañamiento de UAECOB, de igual manera se hacen operativos IVC a establecimientos de productos químicos en la localidad.

Se ha avanzado en la Formulación del proyecto de la Escuela de Gestión del Riesgo, por medio de la contratación con la Institución que hará dichas capacitaciones. De igual forma en la primera fase de la Escuela de Gestión del riesgo se capacitaron 150 personas de la Comunidad con el fin de constituir una red de brigadas de Emergencia en la localidad.

Se realizaron 16 acciones efectivas de inspección, vigilancia y control para la verificación de documentación y seguimiento de condiciones para operatividad de la actividad económica.

La Alcaldía Local de Barrios Unidos: Desarrollo de ocho (8) Ferias en colegios distritales de la localidad "Feria de formación estudiantil de prevención de riesgos y cambio climático" - 5 Sesiones de Escuela Comunitaria de riesgos.

La SDS como resultado de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario de los establecimientos que hacen uso de sustancias químicas debido a las actividades económicas desarrolladas en el Distrito Capital, se lleva a cabo la aplicación de medidas sanitarias de seguridad en el marco de lo establecido en la

Ley 9 de 1979, cuando son evidenciadas condiciones que impliquen riesgo inminente para la salud pública.

Se aplicaron 497 medidas sanitarias en los establecimientos que hacen uso o almacenamiento de sustancias químicas debido al desarrollo de las actividades económicas, consistentes en clausura de establecimientos, suspensión de servicios y decomisos y congelamientos de productos, siendo los establecimientos con más medidas sanitarias, de mantenimiento automotriz, industria de la madera, del metal, plástico y microempresas y pequeñas empresas.

La UAECOBB durante la vigencia 2022 realizó 4173 capacitaciones a establecimientos categorizados como riesgo bajo, 2851 capacitaciones a establecimientos categorizados como riesgo moderado, 3589 visitas de inspección técnica en Seguridad Humana y Sistemas de Protección Contra Incendio a establecimientos categorizados como riesgo bajo.

Se llevaron a cabo 11596 visitas de inspección técnica en Seguridad Humana y Sistemas de Protección Contra Incendio a establecimientos categorizados como riesgo moderado, 316 visitas de inspección técnica en Seguridad Humana y Sistemas de Protección Contra Incendio a establecimientos categorizados como riesgo alto. Cabe resaltar que las mencionadas visitas se realizan por solicitud de los ciudadanos ya que la UAECOBB es una entidad técnica la cual no ejerce funciones de Vigilancia y Control.

Se desarrollaron 11 ferias de servicios para establecimientos clasificados como riesgo moderado, donde siguiendo el principio de la corresponsabilidad cada establecimiento diligenciar el formato de autoevaluación para la emisión del concepto técnico de seguridad humana y sistemas de protección contra incendios, y se emitieron 3449 Conceptos técnicos, y se emitieron 3449 Conceptos técnicos.

La UAESP dentro de la asignación de recursos para las actividades de recolección, cargue, transporte, almacenamiento temporal, acondicionamiento, tratamiento, aprovechamiento y/o valoración de llantas en desuso, abandonadas en vías públicas del Distrito Capital", se llevaron a cabo 79 operativos, en 18 localidades del distrito Capital, gestionando llantas completas y fraccionadas, todos los NFU fueron gestionados de manera integral, generando su proceso de aprovechamiento en la planta RECICLAIR.

Las líneas estratégicas reportan un porcentaje de ejecución del presupuesto del 8% frente al presupuesto programado, en el año 2021 se ejecutaron \$31.189.630.775, y para la vigencia 2022 fue de \$12.986.972.530, disminuyó la ejecución a como se puede ver en la tabla a continuación:



Tabla N°32: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Comunicación para públicos específicos dentro del escenario de riesgo tecnológico de la ciudad (enfocado en inspección, vigilancia y control en industria, comercio y servicios que almacenen, produzcan, transformen o transporten sustancias y/o residuos químicos peligrosos y/o hidrocarburos, así como los que operen altas presiones y temperaturas, generen y distribuyan energía eléctrica y material pirotécnico). (UAECOBB únicamente inspección.)	\$ 109.400.000	\$ 109.399.998	\$ 130.931.616	\$ 116.155.584	89%	\$ 6.755.586
Definición y aplicación de medidas preventivas y correctivas para reducir el riesgo tecnológico (enfocado en inspección, vigilancia y control en industria, comercio y servicios que almacenen, produzcan, transformen o transporten sustancias y/o residuos químicos peligrosos y/o hidrocarburos, así como los que operen altas presiones y temperaturas, generen y distribuyan energía eléctrica y material pirotécnico). (UAECOBB únicamente inspección.)	\$ 26.235.892.881	\$ 10.695.712.885	\$ 57.592.421.530	\$ 4.893.527.287	8%	-\$ 5.802.185.598
Fomulación y desarrollo de medidas de inspección, vigilancia y control en industria, comercio y servicios que almacenen, produzcan, transformen o transporten sustancias y/o residuos químicos peligrosos y/o hidrocarburos, así como los que operen altas presiones y temperaturas, generen y distribuyan energía eléctrica y material pirotécnico. (UAECOBB únicamente inspección.)	\$ 26.512.392.881	\$ 10.780.178.879	\$ 58.029.479.816	\$ 5.138.461.570	9%	-\$ 5.641.717.309
Generación de guías técnicas, términos de referencia u otros documentos que permitan el desarrollo de análisis del riesgo específico (en industria, comercio y servicios que almacenen, produzcan, transformen o transporten sustancias y/o residuos químicos peligrosos y/o hidrocarburos, así como los que operen altas presiones y temperaturas, generen y distribuyan energía eléctrica y material pirotécnico). (UAECOBB únicamente inspección.)	\$ 9.229.429.470	\$ 8.365.132.584	\$ 40.780.919.835	\$ 2.636.608.705	6%	-\$ 5.728.523.879
Manejo y reducción de la acumulación de llantas usadas.	\$ 2.134.741.670	\$ 1.239.206.429	\$ 1.584.347.424	\$ 202.219.384	13%	-\$ 1.036.987.045
Total	\$ 64.221.856.902	\$ 31.189.630.775	\$ 158.118.100.221	\$ 12.986.972.530	8%	-\$ 18.202.658.245

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

METAS INDICATIVAS OBJETIVO 4

En cuanto a las metas indicativas, la correspondencia del reporte se realizó en el 100%, y el cumplimiento de las metas indicativas para el año 2022 se presenta a continuación:

- ✓ 2 metas indicativas presentan 100% de cumplimiento (IDIGER)
- ✓ 1 meta indicativa está por encima del 100% (SDDE, IDIGER)

El trabajo debe concentrarse en estas metas:

- ✓ Mientras 5 metas indicativas no alcanzaron el 100% de la meta (CVP, IDIGER, SDG, SDP, SDA, EAAB, UAECOBB)
- ✓ 3 metas indicativas no presentan avance 0% (SDA, SDS, IDIGER).



Tabla N°33: Metas indicativas 2021 vs 2022

	METAS INDICATIVAS			CUMPLIMIENTO DE LA META 2021			CUMPLIMIENTO DE LA META 2022			CORRESPONDENCIA DEL REPORTE	
	Línea base 2018	Meta 2022	Indicador	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2021	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2022	SI	NO
3,2,1,1	Se han incorporado mediante Resolución de SDP un total 136.18 Ha. SDP, 2018.	Incorporar 100 hectáreas al suelo de protección por riesgo de las áreas de amenaza alta no urbanizable y riesgo alto no mitigable.	Nº de Áreas (ha) incorporadas por SDP/Nº Total Áreas (ha) identificadas.	100	100	100%	200	100	50%	X	
3,2,2,1	10.855 reasentadas entre 1997-2018. IDIGER, 2018.	Reasentar 2.000 familias en condición de riesgo alto no mitigable.	Nº de familias reasentadas/ Nº de familias programadas	2000	526	26%	8000	1023	13%	X	
3,2,2,2	8.379 predios adecuados entre 1997-2018. IDIGER, 2018.	Adequar 500 predios en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo no mitigable.	Nº de predios demolidos, adecuados y recuperados ambientalmente / Nº de predios programados.	500	36	7%	2000	339	17%	X	
3,2,3,1	Desde el 1998 hasta 2018 se han ejecutado 273 puntos de obra. IDIGER, 2018.	Construir 20 obras de mitigación para la reducción del riesgo necesarias o requeridas	Nº de obras de mitigación para la reducción del riesgo terminadas / Nº de obras programadas en los planes de desarrollo distrital	20	0	0%	80	4	5%	X	
3,2,4,1	Decreto Nacional 2157 de 2017.	Mantener en óptimo funcionamiento la plataforma para recepción de planes de gestión del riesgo según lo establecido por el Decreto Nacional 2157 de 2017	% de avance de diseño, implementación y avance de la plataforma.	100	100	100%	2	2	100%	X	
3,2,4,2	19 CAMs en funcionamiento. IDIGER, 2018.	Apoyar el fortalecimiento de los Comités de Ayuda Mutua-CAMs.	Nº de CAMs operativas / Nº de CAMs programados.	1	6	600%	4	9	225%	X	
3,2,5,1	19 unidades de paisaje diseñadas del Sendero Las Mariposas	Construir 7 unidades de paisaje del Sendero Las Mariposas y su mantenimiento	Unidades de paisaje construidas/unidades de paisaje programadas	7	0	0%	14	0	0%	X	
3,2,5,2	A través de la CDPMF en el año 2017 se realizaron 5 actividades de prevención.	Realizar actividades de prevención y mitigación de incidentes forestales a nivel comunitario.	Actividades realizadas / Nº de actividades programadas	3	2	67%	8	1	13%	X	
3,2,6,1	SUGA en funcionamiento en la web. http://www.stre.gov.co/suga/ , IDIGER, 2018/.	Mantener actualizada y operativa al 100% la plataforma SUGA	% plataforma SUGA actualizada y operativa	100	100	100%	2	2	100%	X	
3,2,6,2	NTC 6253 de 2017. ICONTEC, 2017.	Realizar 5 actividades de promoción de la NTC 6253.	No. Actividades de promoción realizadas / No. de actividades programadas	5	0	0%	10	0	0%	X	
3,2,7,1	http://biblioteca.saludcapital.gov.co/ambiental/ , OSAB. Establecimientos por sectores económicos intervenidos desde la línea de Seguridad Química. (2017): servicios	Mantener la vigilancia a establecimientos de los sectores servicios automotrices, industria manufacturera, insumos para construcción y otras industrias	Número de establecimientos por sector económico vigilados y controlados	0	20337	0%	0	1950896	0%	X	

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO



ALERTAS OBJETIVO 4

Para este apartado es necesario leer, es la conclusión de Tabla N°33: Alertas metas indicativas

	ALERTAS PARA LAS METAS INDICATIVAS			CUMPLIMIENTO DE LA META 2022			ALERTA		NOTA	ENTIDAD
	Línea base 20	Meta 2022	Indicador	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2022	SI	NO		
3.2.1.1	Se han incorporado mediante Resolución de SDP un total 15918 Ha. SDP, 2018.	Incorporar 100 hectáreas al suelo de protección por riesgo de las áreas de amenaza alta no urbanizable y riesgo alto no mitigable.	Nº de Áreas (Ha) incorporadas por SDP, Nº Total Áreas (Ha) identificadas.	200	100	50%	X		Las curadurías urbanas de Bogotá mencionan no manejan ninguna línea estratégica de riesgos, la información que manejan es solicitada al DIGER.	Curadurías Urbanas
3.2.2.1	10.655 reasentadas entre 1997-2010, DIO ER, 2018.	Reasentar 2.000 familias en condición de riesgo alto no mitigable.	Nº de familias reasentadas/ Nº de familias programadas	6000	1023	15%	X		Se debe replantear la meta, dado que el DIGER dice esta actividad no es competencia de la Subdirección de Reducción, teniendo en cuenta que de acuerdo al Decreto 330 de 2020 y el PDGRDCC esta función está a cargo de la CVP.	CVP
3.2.2.2	6.579 predios adecuados entre 1997-2010, DIO ER, 2018.	Adequar 600 predios en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo no mitigable.	Nº de predios a mejorar, adecuados y recuperados ampliamente/ Nº de predios programados.	2000	339	17%	X		Se debe replantear la meta, dado que la línea base establece 6579 predios en 20 años, es decir 329 predios por año.	CVP, SCAD
3.2.3.1	Desde el 1998 hasta 2018 se han ejecutado 273 puntos de obra, DIO ER, 2018.	Construir 20 obras de mitigación para la reducción del riesgo necesarias o requeridas	Nº de obras de mitigación para la reducción del riesgo terminadas/ Nº de obras programadas en los planes de desarrollo distrital	80	4	5%	X		Se debe replantear la meta, teniendo en cuenta que la línea base establece 273 puntos en 20 años.	SDG, DIGER
3.2.4.2	19 CAVs en funcionamiento, DIO ER, 2018.	Apoyar el fortalecimiento de los Comités de Ayuda Mutua-CAVs.	Nº de CAVs operativas/ Nº de CAVs programados.	4	9	225%	X		Se requiere la participación de la SDE en el funcionamiento de los CAVs.	SDDE
3.2.5.1	19 unidades de palaje diseñadas del Sernam Las Matiposas	Construir 7 unidades de palaje del Sernam Las Matiposas y su mantenimiento	Unidades de palaje construidas/unidades de palaje programadas	14	0	0%	X		La SDA desliza de la licencia toda vez que va en contra de los objetivos ambientales de la administración actual.	SDA
3.2.5.2	A través de la CDP-MIF en el año 2017 se realizaron 5 actividades de prevención.	Realizar actividades de prevención y mitigación de incidentes forestales a nivel comunitario.	Actividades realizadas/ Nº de actividades programadas	5	1	15%	X		El PDGRDCC señala que la meta corresponde a la UAECO 11, razón por la cual se infiere que esta entidad puede dar respuesta a la línea estratégica. Se sugiere quitar del reporte de la SDA.	UAECOB, SDA
3.2.5.2	NFC 6253 de 2017, ICONTEC, 2017.	Realizar 5 actividades de promoción de la NFC 6253.	No. Actividades de promoción realizadas/ No. de actividades programadas	10	0	0%	X		Avance durante este periodo en virtud, que se requieren los lineamientos para definir la ejecución.	SDG, DIGER
3.2.7.1	http://portalbeca.saludcapital.gov.co/ambiente/ol/. OTRAS, esta sección los parámetros económicos intervenciones desde la línea de seguridad Química, (2017, servicios automáticos 6.034, Industria manufacturera 6.647, Insumos para construcción 2.795 y otras Industrias 9.119).	Mantener la vigilancia a establecimientos de los sectores servicios automotrices, industria manufacturera, insumos para construcción y otras industrias	Número de establecimientos por sector económico vigilados y controlados	0	1960096	0%	X		Se debe replantear la meta, teniendo en cuenta los establecimientos establecidos en la línea base y la competencia de la SDA.	SDA, DIGER, UAECOB B



Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

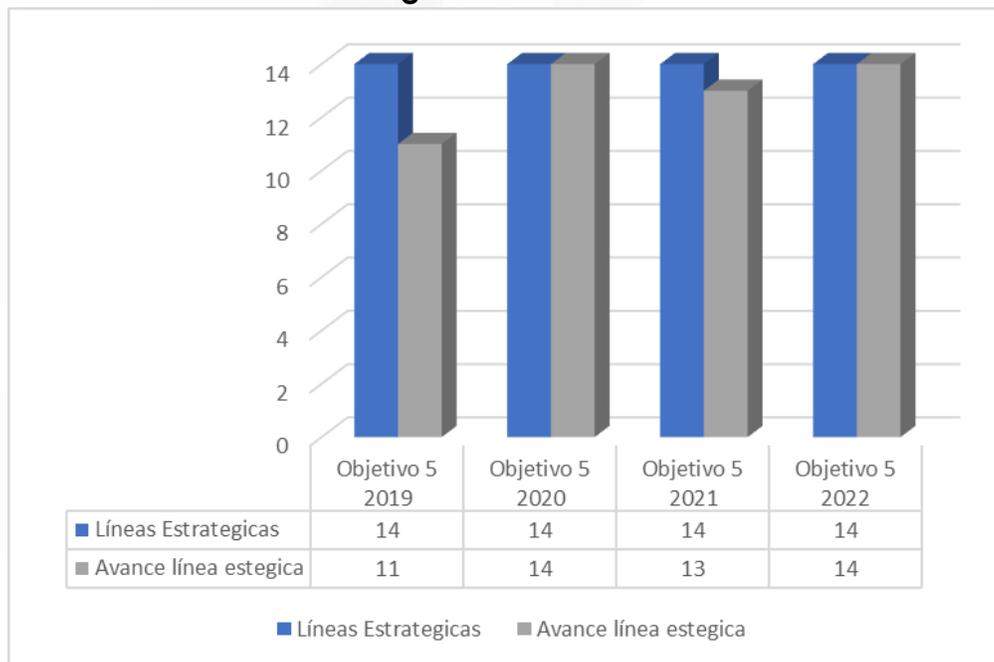
3.3 OBJETIVO 5. Reducir el riesgo sísmico y de gran impacto.

La ciudad irá reduciendo de manera continua el nivel de daños y pérdidas esperadas por terremoto en vivienda, así como en edificaciones públicas, tanto administrativas como de atención a la comunidad y de servicios sociales; igualmente en la infraestructura vial e infraestructura de servicios prestados por el sector privado, de tal forma que se tenga una expectativa de daños cada vez menor frente a los sismos esperados.

El objetivo 5, presenta avance en las 14 líneas estratégicas, con un presupuesto programado para el 2022 de \$ 226.932.871.563 y un presupuesto ejecutado de \$ 298.020.159.787 que corresponde al 131%.

El avance de las líneas estratégicas en el 2019 fue del 78,57%, mientras en el 2020 incremento al 100%, en el 2021 decrece levemente al 92,86% y para 2022 alcanzó el 73.53%.

Gráfico N° 13. Cuadro comparativo líneas estratégicas vs avance líneas estratégicas año 2019 - 2022



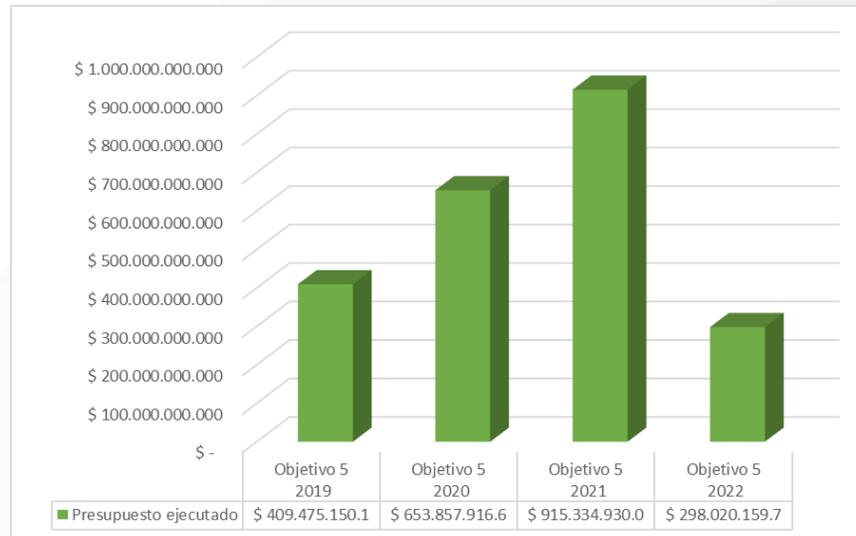
Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

De otro lado, como se puede observar en el siguiente gráfico, la ejecución del presupuesto ha venido aumentando de un año a otro, pasando de \$ 409.475.150.143



en 2019 a \$ 653.857.916.689 en el 2020, \$915.334.930.059 en el 2021, y para el 2022 disminuyó a \$ 298.020.159.787.

Gráfico N° 14. Cuadro comparativo ejecución del presupuesto año 2019 - 2022



Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

3.3.1. Reducción del riesgo sísmico en viviendas, edificaciones indispensables y de atención a la comunidad.

El IDIGER, con relación al Contrato 497 de 2019 con la Asociación de Ingeniería Sísmica - AIS ha evaluado posibles técnicas de reforzamiento para la reducción de la vulnerabilidad estructural de vivienda construida de manera informal en mampostería en la ciudad de Bogotá, se recibieron los productos finales del contrato.

Se avanzó en la recopilación de información de edificaciones públicas a través de gestiones interinstitucionales para promover el uso del aplicativo "Edificaciones Públicas Distritales" para disponer de información estructurada para la gestión del riesgo. 716 edificaciones registradas en la plataforma.

- Se llevó a cabo la diagramación del documento actualizado de la Estrategia de Protección Financiera del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático.
- Se realizó gestión con la Alcaldía Mayor para la realización del Consejo Distrital para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático con el fin de someterlo a aprobación.
- Se continúa recopilando información de elementos expuestos para actualizar los análisis de los escenarios de daños para el Distrito Capital como



parte del fortalecimiento del conocimiento del riesgo de desastres y del cambio climático y sus efectos con el fin de poder contar con nuevos escenarios de daño.

- Se encuentra en proceso de estructuración de los contratos requeridos para continuar con el proceso de revisión de los PGRDEPP remitidos a la entidad.
- Aprobación de la Estrategia de Protección Financiera frente al Riesgo de Desastres y el Cambio Climático del Distrito Capital.
- Para el periodo se avanzó en la consolidación de la Plataforma de recepción de los PDGRD-EPP.

La SDHT avanza en esta línea, a través del Proyecto de Inversión 7582 Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas, las acciones que se ejecutarán para el desarrollo del Plan Terrazas son:

1. Curaduría Social: A través de esta curaduría los hogares beneficiarios del Programa podrán, recibir asistencia técnica para la elaboración de los estudios y diseños que requieren sus intervenciones, y por otro, gestionar sus actos de reconocimiento y licencias.
2. Banco Virtual de Materiales (BVM): Es una herramienta que permite optimizar el recurso del programa Plan Terrazas, a través de la compra de materiales en volumen, previa socialización con grandes proveedores.
3. Subsidio: El Distrito otorgará a los hogares beneficiarios del Plan Terrazas un subsidio de mejoramiento el cual está en proceso de definición y reglamentación.
4. El subsidio se podrá asignar para uno o varios de los componentes siempre y cuando no se supere el monto total del subsidio para el mejoramiento Progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal "Plan Terrazas" se tienen cuatro (4) componentes:

- Mejoramiento de condiciones estructurales y Reforzamiento estructural.

La entidad cuenta con el Proyecto de Inversión 7582 Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas. A la fecha ha asignado y ejecutado 501 subsidios de mejoramiento de vivienda progresiva.

Se desarrollarán soportes técnicos, jurídicos, normativos y financieros que permitan la intervención física de edificaciones de vivienda de origen informal, a partir de autorizaciones urbanísticas dentro de las que se encuentran los actos de reconocimiento, para desarrollar de manera progresiva obras civiles que mejoren estructuralmente las edificaciones, permitan su ampliación y su configuración arquitectónica.

Durante la temporalidad 2021-2022 el IDIPROM continuó con la implementación de medidas de reducción de riesgo sísmico en las edificaciones con la ejecución de



procesos orientados a la obtención de estudios, diseños y de estabilidad en la UPI La 27 y la UPI La Vega, y adelantar los planes, estudios, diseños, trámite y consecución de las licencias necesarias de las unidades de protección integral: UPI Perdomo, UPI Oasis, UPI San Francisco.

La SDIS avanzó en la identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de la Secretaría de Integración Social, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.

La SDS "Dentro del proceso de Planes de Gestión de Riesgos en el Contexto Hospitalario se realizaron las siguientes actividades: en relación al Número de documentos recibidos, se obtuvo de las Subredes integradas 4 y de Instituciones privadas: 15.

En relación al Número de planes evaluados 14 planes, que corresponden a 2 públicas: subredes integradas de servicios de salud, y 12 instituciones privadas, pendientes por emitir concepto 3.

En el 2022 se realizaron 12 mesas técnicas y 17 asistencias técnicas a las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud dando seguimiento a la implementación del plan general, por la pandemia por COVID-19 y la viruela símica.

La SED realizó la valoración física de las construcciones pertenecientes a las instituciones educativas distritales, se basa en la inspección visual del estado general de las plantas físicas, así como de los elementos estructurales y arquitectónicos; además se identifican posibles amenazas que puedan llegar afectar el funcionamiento de las instituciones, tales como movimientos en Smasa activos, inundaciones por desbordamientos y en algunos casos, incendios forestales.

La valoración física de las construcciones se clasifica en nueve niveles, donde se valoran los elementos estructurales y no estructurales.

Por otra parte, se cuenta con actividades de mejoramiento de las sedes educativas que consiste en la adecuación de cubiertas, instalaciones hidrosanitarias, mantenimiento de obras de mitigación por movimientos en masa como acciones de reducción de riesgo. Se dio inicio al Reforzamiento Estructural, Recuperación, Rehabilitación Y Puesta en Operación del Colegio Los Pinos. Con un estado de avance del 14%.

La UAECOB B durante el 2022 adelantó el estudio y diseño de la estación de bomberos B13 Caobos Salazar, lo anterior con el objetivo de garantizar el



cumplimiento de los requisitos de seguridad humana establecidos en la norma de sismo resistencia NSR-10.

El reporte de las líneas estratégicas muestra una ejecución del 335%, en el año 2022, donde se ejecutaron \$ 713.741.563.606 para la vigencia 2021, y para la vigencia 2022 la ejecución disminuye a \$247.926.679.656, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°35: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Diseño e implementación de instrumentos para el reforzamiento estructural de vivienda no sismoresistente.	\$ 7.250.000.000	\$ 7.099.769.972	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	100%	-\$ 6.699.769.972
Identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de salud, estaciones de bomberos, seguridad, gestión del riesgo, de integración social y educación, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.	\$ 107.088.928.898	\$ 350.153.487.781	\$ 72.605.386.292	\$ 129.611.443.926	179%	-\$ 220.542.043.855
Implementación de pilotos de reforzamiento estructural y promoción de técnicas de reforzamiento estructural en edificaciones de vivienda no sismoresistente.	\$ 7.308.541.000	\$ 6.851.094.370	\$ 451.216.602	\$ -	0%	-\$ 6.851.094.370
Promoción de la identificación y aplicación de medidas de reforzamiento estructural para edificaciones privadas que prestan servicios de salud y educación.	\$ 275.432.930	\$ 342.855.615.511	\$ 196.060.660	\$ 117.915.235.730	60142%	-\$ 224.940.379.781
Promoción del reforzamiento estructural en vivienda no sismoresistente.	\$ 7.239.041.602	\$ 6.781.594.972	\$ 451.216.602	\$ -	0%	-\$ 6.781.594.972
Total	\$ 129.161.944.430	\$ 713.741.562.606	\$ 74.103.880.156	\$ 247.926.679.656	335%	-\$ 465.814.882.950

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

3.3.2. Reducción de la vulnerabilidad funcional de los servicios públicos y de movilidad.

La EAAB-ESP avanzó en el inicio y ejecución de los dos siguientes contratos de consultoría: "Actualización de los Diseños Existentes para la Construcción del Sistema El Refugio", y la "Consultoría de los Estudios de Factibilidad y Diseños Detallados para la Construcción de los Sistemas de Almacenamiento para los Municipios de Funza y Mosquera".

Los contratos reportados son:



1. Obras de renovación en sectores críticos de canales de la cuenca Salitre. Contrato de obra 1-01-25500-1214-2018.
2. Obras de renovación en sectores críticos de los canales Contador- Callejas de la cuenca Salitre. Contrato de obra 1-01-25500-0075-2020.
3. Construcción de la estructura de descarga a gravedad del Canal Cundinamarca. Contrato de obra 01-25500-0027-2020.
4. Renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado de la subcuenca arzobispo-galerías – fase 1. Contrato de obra 1-01-25500-1419-2018.
5. Adecuación y excavación de material en la ronda del río Tunjuelo para la recuperación del vaso de meandro no 2 los tunjos en el área de influencia del río Tunjuelo contrato de obra 1-01-25500-1360-2020.

La SDM durante 2022 se realizó la “Actualización De La Formulación De La Red Vial Vital De Bogotá D.C.”, mediante el Estudio DIM-T-002-2022, con profesionales de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad, para el Segundo semestre se publicó el Estudio firmado y aprobado por todas las partes en nuestra WEB. Adicionalmente se realizó por intermedio del IDIGER, la Capacitación SDGRD-CC Red vial vital - Seguridad Escena.”

Con respecto a las 15 instituciones privadas, se realizaron un total de 47 asistencias técnicas, las cuales en el momento se encuentran en asesoría para aprobar el documento.

Desde la UAESP Se consolidó caracterización de riesgos de 8 fichas, actualmente divulgada parte del Operador CGR, se realizó la entrega socialización del avance de las observaciones generadas por interventoría; igualmente el Operador a la fecha, presenta las observaciones al área técnica y financiera para la aprobación y posterior ajuste del documento el cual se encuentra en trámite, se realizó seguimiento y control en las mesas de trabajo agendadas en el último trimestre del año.

Se tiene establecida la mesa de trabajo para la implementación del Decreto Nacional 2157 de 2017 con el fin de desarrollar el Plan de gestión de riesgo de desastres y cambio climático de la UAESP.

Durante 2022 se desarrolló la formulación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de Vanti S.A. ESP de la línea de distribución de gas natural, de acuerdo con la Ley 1523 de 2012 y los lineamientos del Decreto 2157 de 2017.

Por su parte desde el IDIGER en el 2022 se desarrollaron las acciones de la presente meta con los siguientes logros:



- El IDIGER se encuentra en proceso de estructuración de los contratos requeridos para continuar con el proceso de revisión de los PGRD-EPP remitidos a la entidad.
- Se avanzó en la consolidación de la Plataforma de recepción de los PDGRD-EPP.

En el 2022 todas las líneas estratégicas presentan avance, en cuanto a la ejecución presupuestal para el año 2021 se ejecutaron \$ 200.140.091.424 y para la vigencia 2022, disminuyó la ejecución a \$ 49.690.359.131, comparado con el presupuesto programado se ejecutó el 34%, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°36: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Avance en el soterramiento de redes eléctricas y cableados.	\$ 105.840.000.000,00	\$ 64.507.000.000,00	\$ -	\$ -	0%	-\$ 64.507.000.000,00
Construcción y adecuación de estructuras de canales y/o túneles para el drenaje pluvial.	\$ 242.893.747.778,00	\$ 88.563.056.506,00	\$ 43.894.620.945,00	\$ 16.961.982.744,00	39%	-\$ 71.601.073.762,00
Implementación de acciones de reducción en rellenos sanitarios.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Implementación de la Red Vial Vital.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Promoción de la aplicación del plan de gestión del riesgo de desastres en entidades públicas y privadas (Decreto Nacional 2157 de 2017).	\$ 3.592.800.700,00	\$ 352.336.748,00	\$ 1.781.057.333,00	\$ 175.306.833,00	10%	-\$ 177.029.915,00
Redundancia en los sistemas de acueducto.	\$ 317.833.231.787,00	\$ 46.717.698.170,00	\$ 106.750.192.129,00	\$ 32.553.069.554,00	30%	-\$ 14.164.628.616,00
Total	\$ 670.159.780.265,00	\$ 200.140.091.424,00	\$ 152.425.870.407,00	\$ 49.690.359.131,00	33%	-\$ 150.449.732.293,00

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

3.3.3. Estrategia de Protección Financiera.

El IDIGER, llevó a cabo la diagramación del documento actualizado de la Estrategia de Protección Financiera del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático para el Distrito Capital, y se dio su aprobación en un trabajo conjunto con la Secretaría Distrital de Hacienda SDH, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco Mundial.

Se continúa recopilando información de elementos expuestos para actualizar los análisis de los escenarios de daños para el Distrito Capital como parte del fortalecimiento del conocimiento del riesgo de desastres y del cambio climático

Las líneas estratégicas presentan una ejecución en el 2022 del presupuesto programado del 100%, en el año 2021 se ejecutaron \$1.453.277.051 y para la vigencia 2022 disminuyó a \$403.121.000, como se puede observar en la tabla a continuación:



Tabla N°37: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Aseguramiento del riesgo catastrófico de los activos públicos. + Promoción e implementación del aseguramiento de bienes fiscales. + Promoción del aseguramiento de vivienda.	\$ 1.008.534.718	\$ 1.008.534.718	\$ 163.978.500	\$ 163.978.500	100%	-\$ 844.556.218,00
Gestión de Instrumentos Financieros para la Gestión del Riesgo: + Implementación de crédito contingente para la respuesta y recuperación de desastres. + Diseño e implementación de instrumentos para la recuperación post-desastre. + Desarrollo de la subcuenta de protección financiera del Fondo Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático.	\$ 152.145.000	\$ 152.145.000	\$ 163.978.500	\$ 163.978.500	100%	\$ 11.833.500,00
Identificación y conocimiento del riesgo fiscal debido a la ocurrencia de desastres: + Evaluación de daños por sismo y su continua actualización.	\$ 378.872.333	\$ 292.597.333	\$ 75.164.000	\$ 75.164.000	100%	-\$ 217.433.333,00
Total	\$ 1.539.552.051	\$ 1.453.277.051	\$ 403.121.000	\$ 403.121.000	100%	-\$ 1.050.156.051

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

METAS INDICATIVAS OBJETIVO 5

En cuanto a las metas indicativas, la correspondencia del reporte se realizó en el 73.5%, y el cumplimiento de las metas indicativas para el año 2022 se presenta a continuación:

- ✓ Ninguna meta indicativa presenta 100% de cumplimiento.
- ✓ 2 metas indicativas están por encima del 100% (SDM, SDHT, IDIGER)

El trabajo debe concentrarse en estas metas:

- ✓ 2 metas indicativas no alcanzaron el 100% de la meta (IDIGER, ETB, UAESP, VANTI, ENEL-CODENSA, EAAB-ESP, SDHAC)
- ✓ 2 metas indicativas no presentan avance 0% (IDIGER, SED, SDIS, SDS, UAECOOP, UDFJC, SDSDJ, IDIPROM)



Tabla N°38: Metas indicativas 2021 vs 2022

	METAS INDICATIVAS			CUMPLIMIENTO DE LA META 2021			CUMPLIMIENTO DE LA META 2022			REPORTE	
	Línea base 2018	Meta 2022	Indicador	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2021	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2022	SI	NO
3.3.1.1.	N/A	Reforzar 25 viviendas no damnadas como piloto para la promoción de técnicas de reforzamiento estructural.	No. de viviendas reforzadas/ No. de viviendas programadas	25	143	572%	100	144	144%	X	
3.3.1.2.	Se han reforzado 180 IED a día 2015 y se restituirán 32 IED a día 2020. DIGER, 2018.	Implementar medidas de reducción de riesgo sísmico en edificaciones públicas o privadas de atención a la comunidad.	Medidas promovidas e implementadas.	0	0	0%	0	232553538123	23255358%	X	
3.3.2.1.	Decreto Nacional 2157 de 2017	Actualización de planes de gestión del riesgo de desastres en las empresas de servicios públicos.	% de planes formulados y actualizados en empresas de servicios públicos	6	5	83%	12	3	25%	X	
3.3.2.2.	Proceso de formulación de la red vital/vital en 2013	Implementar la Red Vital/Vital.	% de avance en el diseño, implementación y actualización de la Red Vital/Vital.	0	0	0%	2	51	2550%	X	
3.3.3.1.	Escenarios de daño por terremoto para Bogotá. Edificaciones indispensables y de atención a la comunidad. POPAE 2011	Actualizar la estimación de daños y pérdidas por terremoto	Nº de estimaciones realizadas/ Nº de estimaciones planificadas	1	1	100%	2	0	0%	X	
3.3.3.2.	1 crédito adoptado por la nación (estrategia nacional de protección financiera); Fondo Nacional y el CAT DDO.	Implementar un crédito contingente para desastres.	Nº de créditos implementados y/o actualizados/ Nº de créditos planificados	2	0	0%	4	2	50%	X	
3.3.3.3.	1 instrumento adoptado por la Nación (estrategia nacional de protección financiera); CAT BOND	Diseñar e implementar los instrumentos de protección financiera	Nº de instrumentos implementados y/o actualizados/ Nº de instrumentos planificados	0	0	0%					X

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

ALERTAS OBJETIVO 5

Tabla N°39: Alertas metas indicativas

	ALERTAS PARA LAS METAS INDICATIVAS			CUMPLIMIENTO DE LA META 2021			ALERTA		NOTA	ENTIDAD
	Línea base 2018	Meta 2022	Indicador	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2021	SI	NO		
3.3.1.1.	N/A	Reforzar 25 viviendas no damnadas como piloto para la promoción de técnicas de reforzamiento estructural.	No. de viviendas reforzadas/ No. de viviendas programadas	100	144	144%	X		Se debe replantear la meta, dado que su cumplimiento supera lo programado.	SDHT
3.3.1.2.	Se han reforzado 180 IED a día 2015 y se restituirán 32 IED a día 2020. DIGER, 2018.	Implementar medidas de reducción de riesgo sísmico en edificaciones públicas o privadas de atención a la comunidad.	Medidas promovidas e implementadas.	0	232553538123	23255358%	X		Se debe replantear ya que no existe meta, sin embargo se reporta ejecución se debe revisar con las entidades.	DIGER, DIPROJA, SDG, SDSC, SED, UAECOB, UDFJC
3.3.2.1.	Decreto Nacional 2157 de 2017	Actualización de planes de gestión del riesgo de desastres en las empresas de servicios públicos.	% de planes formulados y actualizados en empresas de servicios públicos	12	3	25%	X		Las acciones realizadas por la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático no alcanzaron lo programado en la meta.	DIGER
3.3.2.2.	Proceso de formulación de la red vital/vital en 2013	Implementar la Red Vital/Vital.	% de avance en el diseño, implementación y actualización de la Red Vital/Vital.	2	51	2550%	X		Se debe replantear la meta, dado que su cumplimiento supera lo programado.	SDM
3.3.3.1.	Escenarios de daño por terremoto para Bogotá. Edificaciones indispensables y de atención a la comunidad. POPAE 2011	Actualizar la estimación de daños y pérdidas por terremoto	Nº de estimaciones realizadas/ Nº de estimaciones planificadas	2	0	0%	X		La meta ha avanzado en la formulación de estudios previos a la estimación.	SDHAC, DIGER
3.3.3.2.	1 crédito adoptado por la nación (estrategia nacional de protección financiera); Fondo Nacional y el CAT DDO.	Implementar un crédito contingente para desastres.	Nº de créditos implementados y/o actualizados/ Nº de créditos planificados	4	2	50%	X		Se ha avanzado en la formulación de la Estrategia de Protección Financiera frente a Riesgos de Desastres, no se alcanzó lo programado en la meta.	DIGER
3.3.3.3.	1 instrumento adoptado por la Nación (estrategia nacional de protección financiera); CAT BOND	Diseñar e implementar los instrumentos de protección financiera	Nº de instrumentos implementados y/o actualizados/ Nº de instrumentos planificados				X		Esta meta no se encuentra registrada en el aplicativo del PDGR DCC.	DIGER, SDH



Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

4. Componente 4. MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

4.1 OBJETIVO 6. Estar preparados para la respuesta a emergencias y desastres.

La ciudad estará mejor preparada para atender las emergencias y desastres de manera eficaz, eficiente y para adelantar su posterior recuperación, salvaguardando la vida, los bienes y el ambiente, reduciendo el sufrimiento de las personas, manteniendo la gobernabilidad y la continuidad en la prestación de los servicios sociales.

El objetivo 6, presenta avance en las 19 líneas estratégicas, un presupuesto programado para el 2021 de \$1.130.840.865.701 y un presupuesto ejecutado de \$ 84.467.055.064 que corresponde al 7%.

El avance de las líneas estratégicas en el 2019 fue del 89,47%, mientras en el 2020 incremento al 100%, en 2021 disminuye a 89,47%, y para 2022 continúa disminuyendo al 80.61%

Gráfico N° 15. Cuadro comparativo líneas estratégicas vs avance líneas estratégicas año 2019 - 2022

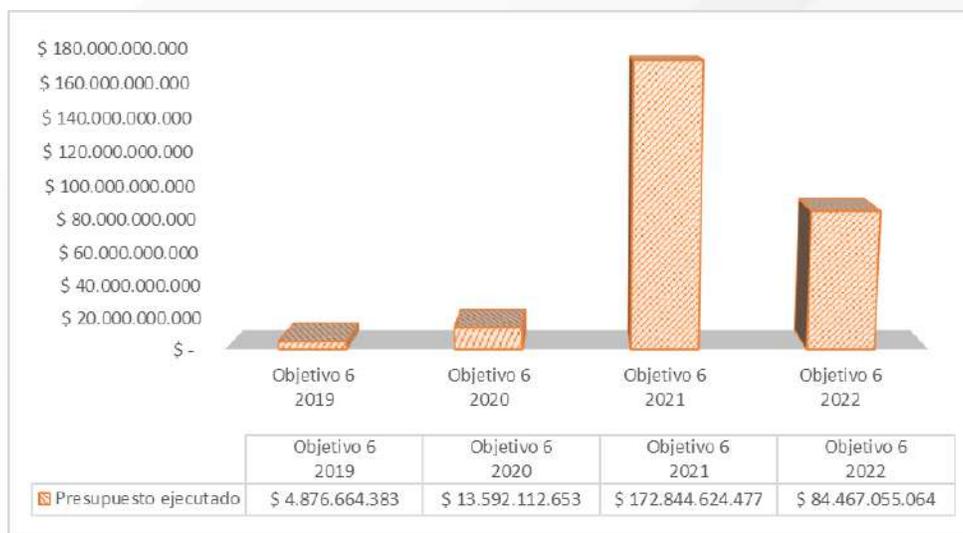


Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO



De otro lado, como se puede observar en el siguiente gráfico, la ejecución del presupuesto aumentó del año 2019 que inicio con \$ 4.876.664.383, pasando por \$ 13.592.112.653 en el 2020, luego para el año 2021 pasa a \$ 172.844.624.477 y para el año 2022 presenta una ejecución de \$84.467.055.064 que corresponde al 49% frente al año inmediatamente anterior.

**Gráfico N° 16. Cuadro comparativo ejecución del presupuesto
año 2019 - 2022**



Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRICTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

4.1.1. Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias.

En relación a esta línea estratégica, las entidades realizaron en 2022 las siguientes actividades:

- Canal Capital adelantó la formulación del documento base para la estructuración del protocolo para la atención de emergencias a nivel distrital, esto permitió partir de una base para la construcción de la Estrategia Institucional de Emergencias.
- Capital Salud realizó la actualización de los planes de emergencia, se ha ejecutado orden de compra para recarga de extintores, reposición elementos de botiquín, se ha realizado capacitaciones teóricas y prácticas con los brigadistas para responder ante cualquier situación de emergencia.
- DADEP en cuanto al Plan de Estrategia Institucional de Respuesta - EIR se realizaron avances en la modificación de objetivos específicos, actualización del normograma nacional y distrital, funciones de respuesta, reporte del total colaboradores, diagrama de flujo de actividades y esquema de turnos en caso de una emergencia.



- DASCOD realizó capacitaciones, conformó la brigada de emergencias y participó en el simulacro de emergencias.
- La EAAB-ESP elaboró y cargo en la plataforma del IDIGER el documento de la Estrategia Institucional de Respuesta, con los anexos correspondientes y el soporte del cargue.
- La ERU, ha realizado la Dotación de elementos necesarios para la atención de emergencias (botiquines y extintores), capacitación de brigadistas en el manejo y atención de emergencias, recarga de extintores, campañas de prevención y manejo de emergencias, conformó la brigada de emergencias y capacitaciones a los brigadistas.
- FONCEP se realizaron capacitaciones en temas de ¿Qué hacer en caso de emergencia?, Incendios y manejo de extintores, participó activamente en el Simulacro Distrital de Evacuación.
- La FGAA realizó la actualización del plan de emergencias en la entidad, incluyendo el espacio del Bronx, se encuentra en proceso crear una brigada comunitaria en el sector con las personas realizan la labor y que puede atender cualquier tipo de evento de emergencia; se realiza el mantenimiento a equipos de emergencias. Se avanzó en la conformación del plan de ayuda mutua del sector de la Candelaria con las empresas y entidades vecinas con el ánimo de activarse cuando la emergencia supere la capacidad de respuesta interna y debido a su magnitud se requiera la participación de recursos externos.
- IDCBS realizó la compra de extintores, capacitaciones, elementos de protección personal, botiquines y participó en el simulacro distrital de evacuación.
- IDEP avanzó en la elaboración del EIR de la Entidad, se subsanaron las observaciones y orientaciones para el ajuste de la EIR, se tiene pendiente definir el alcance del Instituto en el marco de la estrategia, ya que no participa como responsable o líder en los servicios y funciones de respuesta.
- IDIPROM realizó capacitación del personal del Instituto en Brigadas de emergencia, actualización de planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de la entidad.
- El IDPAC, realizó la revisión y actualización del Plan de Emergencias Institucional integrando las dos (2) sedes, Igualmente ha participado en las jornadas de capacitación dirigidas por el IDIGER como apuesta al fortalecimiento de las capacidades de los brigadistas.
- El IDPYBA continuó realizando mesas de trabajo internas en acompañamiento del IDIGER para continuar con la elaboración y ejecución del documento EIR.
- IDRD participó en reuniones de Comité de Alojamientos Temporales, citadas por la SDIS, se analizó el listado de parques actualizado para verificar en la base de datos de SDIS, para programar visita de actualización por el Comité de Alojamientos Temporales (CATI), se hizo la visita correspondiente al parque Timiza para verificar las áreas y hacer actualización respectiva. Se

actualizó la EIR acorde con los lineamientos establecidos por el IDIGER y se remitió el documento final actualizado para su revisión, ajuste y aprobación.

- El IDT realizó Inventario de equipos de extinción y botiquines, realizó capacitaciones a las brigadas de emergencia, la actualización del plan de emergencias, y participó en el simulacro distrital de autoprotección.
- El IPES realizó la articulación y coordinación para realizar la estructuración de la Estrategia Institucional de Respuesta a Emergencias - EIR, entre las diferentes subdirecciones y grupos de trabajo, para establecer actividades y cronograma de intervención para la vigencia correspondiente.
- El JBB está realizando la construcción de la estrategia con el acompañamiento del IDIGER.
- Las demás entidades finalizaron el documento de la Estrategia Institucional de Respuesta.

El IDIGER, realizó el "1. Intercambio de experiencias en Sistemas Comunitarios de Alerta Temprana SCAT: • En el marco del mes de la gestión de Riesgos, el 26 de octubre, se realizó el evento TERRITORIOS SEGUROS. I INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE SISTEMAS COMUNITARIOS DE ALERTA TEMPRANA RETOS Y DESAFIOS, Bajo la modalidad virtual, se contó con la participación a través de facebook de 801 personas y 605 a través de youtube.

Propuesta Guía plan comunitario de Gestión de Riesgos: • Diseño y presentación de la propuesta de Guía para la elaboración del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos.

Participación en actividades encaminadas a la identificación de intereses comunitarios en la implementación de SATC:

Acercamiento al territorio y algunas de sus organizaciones: Colectivo Roma, Tierra Buena y Quebrada Limas, con quienes se promovió un espacio de diálogo, se realizaron recorridos conjunto por el territorio y se desarrollaron reunión con representantes comunitarios

Acciones de coordinación intra e interinstitucional : Participación en la coordinación y desarrollo de la Mesa para el Manejo de Emergencias y Desastres., revisión y propuesta de ajuste a las actas de las mesas elaboradas durante el 2022, Participación del espacio de socialización de la experiencia adelantada en el proyecto Inform@risk SAT ante deslizamientos, Asistencia a (5) comité de lluvia, espacio liderado por SARECC

En la realización de los siguientes documentos:

- Plan de Acción Específico Temporadas Menos Lluvias 2022 – Primer Semestre.
- Plan de Acción Temporadas de Lluvias 2022 – Primer Semestre.
- Plan de Acción para actividades a desarrollar en Semana Santa 2022.
- Protocolo Distrital para la respuesta a emergencias por acciones terroristas.



- Plan de Acción Temporadas Menos Lluvias 2022 – Segundo Semestre.
- Plan Operativo de Respuesta – Elecciones presidenciales 2022 – Segunda Vuelta.
- Plan de Acción Temporadas de Lluvias 2022 – Segundo Semestre.
- Plan Operativo de Respuesta – Posesión Presidencial 07 agosto 2022
- Plan Operativo de Respuesta – Posesión Presidencial 07 agosto 2022
- Plan de Acción Temporada Decembrina y año nuevo 2022.
- Elaboración de los instrumentos de preparativos:
- Plan Operativo de Respuesta – Elecciones presidenciales 2022 – Segunda Vuelta

De igual forma, adquisición de equipos, suministros y ayuda humanitaria, servicios sanitarios, para el fortalecimiento de las capacidades del CDLyR y atención de los eventos de emergencias presentados en el distrito.



Contrato IDIGER 182 de 2022 – oc 92257, de suministro de bienes y/o elementos de ferretería.

Las líneas estratégicas presentan una ejecución del 7%, en el año 2022, se ejecutaron \$ \$197.564.321.461 para la vigencia 2021, y para 2022 disminuyó la ejecución a \$83.460.370.221, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°40: Cuadro avance líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN	PRESU PUESTO 2021		PRESU PUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Adecuación y distanciamiento de alojamientos temporales.	\$ -	\$ -	\$ 635,008,500	\$ 563,664,280	89%	\$ 563,664,280
Adquisición y acondicionamiento de infraestructura y instalaciones operativas, y predios para telecomunicaciones.	\$ 124,215,330,503	\$ 59,635,288,329	\$ 200,457,529	\$ 145,765,282	73%	\$ 59,489,493,077
Construcción de obras de emergencia. (SDG: Alcaldías locales)	\$ 12,088,132,290,926	\$ 29,898,957,337	\$ 1,000,111,815,629	\$ 4,864,071,847	0%	\$ 25,034,885,490
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en los servicios y funciones de respuesta. DIGER (evacuación asistida, ayuda humanitaria, reestablecimiento de contactos familiares), SDIS (alojamientos temporales), SDM (accesibilidad y transporte), SDS (salud), SDSUJ (seguridad y convivencia), UAECOB (búsqueda y rescate, extinción de incendios, manejo de materiales y/o residuos peligrosos), UAERVM (manejo de escombros y obras de emergencia), UAESP (saneamiento básico y manejo de cadáveres), EAAB (Agua potable), ENEL-CODENSA (Energía y gas), VANTI (Energía y gas), ETB (Telecomunicaciones para la comunidad)	\$ 887,021,645	\$ 875,004,278	\$ 7,120,704,763	\$ 1,170,360,368	16%	\$ 295,356,090
Disponibilidad de centros de reserva con su respectiva dotación de equipos, herramientas, equipos de protección personal de acuerdo con los diferentes servicios y funciones de respuesta, así como elementos e insumos de ayuda humanitaria.	\$ 5,879,123,091	\$ 5,429,123,091	\$ 6,232,871,301	\$ 6,232,871,301	100%	\$ 803,748,210
Dotación, mantenimiento y renovación de equipos y telecomunicaciones.	\$ 152,024,644,110	\$ 87,594,689,073	\$ 28,647,892,730	\$ 28,647,892,730	100%	\$ 58,946,796,343
Identificación, desarrollo e implementación de sistemas de alerta.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0	\$ -
Mejoramiento de la organización y coordinación para la respuesta mediante la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias (marco de actuación), y el desarrollo de Estrategias Institucionales de Respuesta - EIR.	\$ 25,445,081,730	\$ 2,217,451,926	\$ 68,301,426,790	\$ 23,539,743,542	34%	\$ 21,322,291,616
Mejoramiento metodológico e instrumental de los planes de contingencia por fenómenos climáticos y de actividades sociales.	\$ 93,500,000	\$ 26,633,333	\$ 187,000,000	\$ 120,133,333	64%	\$ 93,500,000
Servicio de logística incluido transporte aéreo para el contrato de incendios forestales.	\$ 18,175,867,568	\$ 11,887,204,094	\$ 18,175,867,568	\$ 18,175,867,568	100%	\$ 6,288,663,474
Total	\$ 12,414,852,859,573	\$ 197,564,321,461	\$ 1,129,613,044,810	\$ 83,460,370,221	7%	\$ 114,103,951,240

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del



riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

4.1.2. Preparación comunitaria y del sector privado para la respuesta a emergencias.

La SDG reporta que en 2022 la Alcaldía Local de Teusaquillo realizó 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres, la Alcaldía Local de Puente Aranda: realizó 2 acciones efectivas con representantes de propiedad horizontal para el cumplimiento de normas de transporte vertical, la Alcaldía Local de Usme desde el Área de gestión Policiva y Jurídica y la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control, realizó seguimiento a los diagnósticos emitidos por IDIGER, respecto a espacios de transporte vertical.

La Alcaldía Local de Engativá, realiza seguimiento a los casos remitidos por el IDIGER como ente especializado para realizar la verificación de este tipo de sistemas.

La SDS en el Curso Primer Respondiente Gente Que Ayuda un total de 37.473 personas certificadas de la comunidad y servidores públicos. Curso de sensibilización 100% virtual, gratuito que direcciona al participante al Curso Primer Respondiente El Curso Que Salva Vidas y otros cursos y jornadas relacionados con las urgencias, emergencias y desastres.

La UAECOB en 2022 implementa un curso de capacitación comunitaria abierto y gratuito para toda la ciudadanía mayor de edad. Este curso tiene como objetivo instruir y fortalecer el conocimiento sobre los riesgos comunes de incendios y la prevención del riesgo, en este se divulga material del curso de primer respondiente. En el periodo reportado se capacitaron 1420 personas.

Durante el año 2022 el IDIGER reporta "52 COMITÉS DE AYUDA MUTUA", Desde el IDIGER se coordinó la formulación de un Plan de Acción que incluye una escuela en gestión del riesgo para los CAM, la realización del Encuentro Distrital de Brigadas de Emergencias de los CAM de Bogotá, entre otras acciones estratégicas que permiten fortalecer los CAM conformados.

Se realizó un total de 3,181 visitas de verificación a edificaciones con sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas. dentro de las cuales ha realizado verificaron a 11.397 sistemas de transporte vertical, Junto con la Oficina Asesora de prensa y comunicaciones se adelantaron la piezas informativas para incluir en las campañas de transporte vertical para ser socializadas en las paginas y redes sociales de la entidad.



Se elaboró el módulo de primer respondiente en sistemas de transporte vertical, puertas eléctricas y andenes móviles,

Junto con la Oficina Asesora Jurídica se ha adelantado la resolución del IDIGER que actualiza la resolución 092 y 221 de 2014 "Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos para la revisión general anual de los sistemas de transporte vertical en edificaciones y puertas eléctricas en el Distrito Capital y se adopta el procedimiento para las visitas de verificación.

Se apoyó a la Subdirección de reducción en la formulación de un proyecto para que el IDIGER cuente con equipos de vigías, los cuales brindan mano de obra en acciones de los procesos Reducción y Manejo

Se avanzó en el diseño del simulacro distrital 2022, "El Simulacro Distrital ""Porque tu vida Vale"" se realizó el 4 de octubre a las 10:30.

- SDIS, se realizaron procesos de capacitación, ejercicios de evacuación general con dicha población y un ejercicio operativo.

Los registros de participación fueron:

- Total Evacuados. 3.009.275 personas.
- Total personas con discapacidad: 19.016.
- Total brigadistas: 354.036.
- Total animales de compañía. 55.895".

Se capacitaron un total de 45.616 personas que habitan en Bogotá y 80.464 personas de otros municipios del país a través del curso virtual Primer Respondiente; ¡Gente que Ayuda!. También se capacitaron 997 personas que habitan en Bogotá y 1.141 personas de municipios aledaños a través del curso virtual Voluntarios por Bogotá; ¡Gente que Ayuda!

"Primer Respondiente: ¡Gente que Ayuda!: se han realizado sesiones del comité interinstitucional integrado por la Secretaría Distrital de Salud (SDS), la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos y el IDIGER con el objetivo de actualizar los contenidos acorde con los cambios generados por la pandemia y precisar algunos contenidos técnicos. También actualizar la imagen de todos los módulos eliminando los logos de Bogotá mejor para todos.

Las líneas estratégicas presentan una ejecución del 58%, en el año 2021 se ejecutaron \$941.079.593 y para la vigencia 2022, aumentó, pasando a \$63.571.521.216, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°41: Cuadro avance líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022



LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Voluntarios para la respuesta a emergencias.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Capacitación y simulacros que involucren al sector privado y a la comunidad.	\$ 567,360,861	\$ 500,360,861	\$ 108,097,283,144	\$ 62,792,014,112	58%	\$ 62,291,653,251
Fortalecimiento de los Comités de Ayuda Mutua - CAMs existentes y promoción en la creación de nuevos.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Promoción de voluntarios por Bogotá, gente que ayuda, para la respuesta a emergencias.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Promoción y seguimiento del cumplimiento de normas de transporte vertical.	\$ 732,151,000	\$ 440,718,732	\$ 1,307,318,742	\$ 779,506,904	60%	\$ 338,788,172
Total	\$ 1,299,511,861	\$ 941,079,593	\$ 109,404,601,886	\$ 63,571,521,016	58%	\$ 62,630,441,423

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

4.1.3. Preparación para facilitar la recuperación.

El IDIGER, durante el año 2022 se discute e inicia la propuesta de incluir el tema de recuperación ante un terremoto, desde las instituciones teniendo en cuenta su misionalidad, y el planteamiento se define en la elaboración de la estrategia institucional de respuesta a emergencias y la recuperación. Adicionalmente se trabaja en la propuesta de guía de actuación EDRE para la recuperación temprana.

Se está pendiente por finalizar los lineamientos para la recuperación, una vez finalizados se trabajarán en los lineamientos del Plan de acción Específico para la Recuperación

Las líneas estratégicas durante el año 2022 no presentaron presupuesto programado, por lo tanto no se ejecutaron recursos, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°42: Cuadro avance líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Desarrollo de aspectos urbanísticos de la recuperación por terremoto.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Fortalecimiento de las capacidades para la rehabilitación de los servicios públicos y sociales.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Lineamientos para plan de acción específico para procesos de recuperación.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

METAS INDICATIVAS OBJETIVO 6

En cuanto a las metas indicativas, la correspondencia del reporte se realizó en el 80.6%, y el cumplimiento de las metas indicativas para el año 2022 se presenta a continuación:

- ✓ 1 meta indicativa presentan 100% de cumplimiento (UAESCOBB)
- ✓ 3 meta indicativa está por encima del 100% (Canal Capital, Capital Salud, CVP, DADEP, DASCD, EAAB, EGAT, ERU, ETB, ENEL CODENSA, FGAA, FONCEP, GEB, IDARTES, IDCBIS, IDEP, IDIGER, IDIPRON, IDPAC, IDPC, IDPYBA, IDR, IDT, IDU, Invest in Bogotá, IPES, JBB, lotería de Bogotá, Metro de Bogotá, OFB, SDA, SDDE, SDG, SDIS, SDS, SDM, SDSCJ, UAESCOBB, UAERMV, UAESP, Vanti.)

El trabajo debe concentrarse en estas metas:

- ✓ Mientras 4 metas indicativas no alcanzaron el 100% de la meta (IDIGER).



Tabla N°43: Metas indicativas 2021 vs 2022

	METAS INDICATIVAS			CUMPLIMIENTO DE LA META 2021			CUMPLIMIENTO DE LA META 2022			CORRESPONDENCIA DEL REPORTE	
	Línea base 2018	Meta 2022	Indicador	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2021	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2022	SI	NO
4.1.1.1.	EDRE adoptada por parte del Consejo Distrital de GR-CC	Actualizar la EDRE según las necesidades de la ciudad	% de avance en la implementación y/o actualización de la EDRE	1	27	2700%	2	1	50%	X	
4.1.1.2.	27 cuentan con PIRE aprobado, 51 con PIRE no aprobados y 28 entidades no cuentan.	Contar con Estrategias Institucionales de Respuesta- EIR para la totalidad de las entidades del distrito.	No. de EIR aprobadas/ No. de EIR programadas	56	27	48%	110	208396399	189451272%	X	
4.1.1.3.	Actualmente el Distrito Capital cuenta con 17 estaciones de bomberos.	Ampliar en 1 estación de bomberos	No. de estaciones construidas/No. de estaciones programadas	1	1	100%	2	2	100%	X	
4.1.1.4.	En el año 2017 se realizaron 16 cursos con 329 asistentes.	Desarrollar capacitación especializada en 10 servicios y/o funciones de respuesta	No. de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones programadas	10	110	1100%	24	337783602	1407431675%	X	
4.1.2.1.	Participación en el simulacro 2017: 1.909.117 personas	Realizar 1 ejercicio anual (simulacro) con participación masiva	No. de ejercicios anuales con participación masiva / No. de ejercicios programados	1	1	100%	2	1	50%	X	
4.1.2.2.	A junio/05 de 2018 la ciudad cuenta con 9.466 primeros respondientes.	Lograr que 40.000 ciudadanos realicen el curso virtual de primer respondiente ¡Cente que ayuda!	No. de ciudadanos capacitados en primer respondiente/ No. de ciudadanos programados.	120000	121350	101%	240000	342107388	142545%	X	
4.1.2.3.	N/A	Lograr 5.000 voluntarios	No. de voluntarios por Bogotá/No. voluntarios programados	5000	7518	150%	10000	2558	26%	X	
4.1.3.1.	N/A	Actualizar los lineamientos para la formulación del plan de acción para la recuperación ante un terremoto.	% de avance de la formulación y/o actualización de lineamientos para la recuperación ante un	1	1	100%	2	1	50%	X	

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO



ALERTAS OBJETIVO 6
Tabla N°44: Alertas metas indicativas

	ALERTAS PARA LAS METAS INDICATIVAS			CUMPLIMIENTO DE LA META 2021			ALERTA		NOTA	ENTIDAD
	Línea base 2018	Meta 2022	Indicador	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2021	SI	NO		
4.1.1.1.	EDRE adoptada por parte del Consejo Distrital de GR-CC	Actualizar la EDRE según las necesidades de la ciudad	% de avance en la implementación y/o actualización de la EDRE	2	1	50%	X		Las acciones realizadas por el IDIGER, no alcanzaron lo programado en la meta.	IDIGER
4.1.1.2.	27 cuentan con PIRE aprobado, 51 con PIREs no aprobados y 28 entidades no cuentan.	Contar con Estrategias Institucionales de Respuesta - EIR para la totalidad de las entidades del distrito.	No. de BR aprobadas/ No. de BR programadas	110	208396399	189451272%	X		Su cumplimiento está por encima de lo esperado, teniendo en cuenta el compromiso de las entidades por adelantar la formulación de la Estrategia Institucional de Respuesta de acuerdo a los lineamientos.	Canal Capital, Capital Salud, CVP, DADEF, DAS CD, EAAB, EGAT, ETS, FGAA, FONCEP, GES, IDARTES, IDCBS, IDEP, IDIPRON, IDPAC, IDPC, IDPYSA, IDRD, IDT, IDU, Invest in Bogotá, IPES, JBS, Lotería de Bogotá, Metro de Bogotá, OFB, SDA, IDIGER, ERU
4.1.1.4.	En el año 2017 se realizaron 16 cursos con 329 asistentes.	Desarrollar capacitación especializada en 10 servicios y/o funciones de respuesta	No. de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones programadas	24	337783602	1407431675%	X		Se debe replantear la meta dado que su cumplimiento está por encima de lo esperado.	ETS, \$ DS, \$ DM, \$ DS, UABCOB, UAERMV, UAB P, VANTI, SDCU, IDIGER, ENELCODENSA, EAAB.
4.1.2.1.	Participación en el simulacro 2017: 1.909.117 personas	Realizar 1 ejercicio anual (simulacro) con participación masiva	No. de ejercicios anuales con participación masiva / No. de ejercicios programados	2	1	50%	X		Se debe revisar teniendo en cuenta que la meta se formuló para un simulacro al año.	IDIGER
4.1.2.2.	A junio/05 de 2018 la ciudad cuenta con 9.466 primeros respondientes.	Lograr que 40.000 ciudadanos realicen el curso virtual de primer respondiente (Gente que ayuda)	No. de ciudadanos capacitados en primer respondiente / No. de ciudadanos programados.	240000	342107388	142545%	X		Se debe replantear la meta dado que su cumplimiento está por encima de lo esperado.	UABCOB, SDS, IDIGER
4.1.2.3.	N/A	Lograr 5.000 voluntarios	No. de voluntarios por Bogotá/No. voluntarios programados	10000	2558	26%	X		Las acciones realizadas por el IDIGER, no alcanzaron lo programado en la meta.	IDIGER
4.1.3.1.	N/A	Actualizar los lineamientos para la formulación de plan de acción para la recuperación ante un terremoto.	% de avance de la formulación y/o actualización de lineamientos para la recuperación ante un terremoto.	2	1	50%	X		Las acciones realizadas por el IDIGER, no alcanzaron lo programado en la meta.	IDIGER

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

5. COMPONENTE 5. GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

5.1 OBJETIVO 7. Fortalecer la participación, la educación y la comunicación en el ámbito comunitario y empresarial.

Este objetivo consiste en desarrollar mecanismos como la participación ciudadana, la educación y la comunicación, mejorando la percepción y comprensión del riesgo y efectos del cambio climático, generando cambios positivos en las formas de relación entre la sociedad y la naturaleza, formas de producción y consumo para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia frente al riesgo y el cambio climático.

El objetivo 7, presenta avance en las 11 líneas estratégicas, el presupuesto programado para el 2022 fue de \$ 14.980.578.438 y un presupuesto ejecutado de \$ 12.472.482.004 que corresponde al 83%.

El avance de las líneas estratégicas en el 2019 fue del 72,72%, mientras en el 2020 incremento al 81,81%, en el 2021 aumenta a 90,90%, y para 2022 fue de 96.77%.

Gráfico N° 17. Cuadro comparativo líneas estratégicas vs avance líneas estratégicas año 2019 - 2022



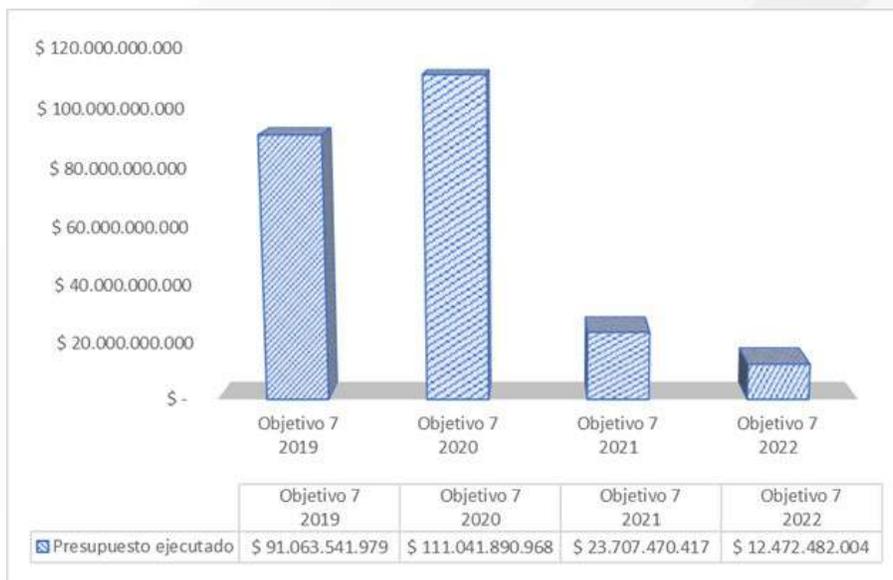
Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRICTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

De otro lado, como se puede observar en el siguiente gráfico, la ejecución del presupuesto aumentó de un año a otro, pasando de \$ 91.063.541.979 en 2019 a \$



111.041.890.968 en el 2020, luego disminuye para la vigencia 2021 \$ 23.707.470.417, y para 2022 disminuye a \$ 12.472.482.004.

Gráfico N° 18. Cuadro comparativo ejecución del presupuesto años 2019, 2020 y 2021



Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRICTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

5.1.1. Participación y apropiación social, comunitaria y cultural para la gestión del riesgo y cambio climático.

El IDIGER en 2022 elaboró la matriz de caracterizaciones con un total de 60 iniciativas, así como de la Base de Datos de aliados, en el marco del diagnóstico que se empleó como insumo para identificar posibles iniciativas para el desarrollo del pilotaje de la estrategia de innovación.

Se elaboró documento diagnóstico preliminar, resultante del primer ciclo de caracterizaciones de iniciativas sociales y comunitarias en el distrito capital, como parte de este proceso, se contó con la articulación del área de Gestión local en la identificación inicial de iniciativas en algunas localidades. Entre el primer y segundo ciclo, se ha avanzado en la caracterización de cuarenta y seis (46) iniciativas sociales y comunitarias.

Se realizaron 45 sesiones de trabajo para la elaboración del documento de la Estrategia de Innovación Social para el desarrollo de iniciativas sociales y comunitarias. De igual manera se realizaron 66 sesiones de trabajo para la validación del documento, para lo cual se implementó el Taller de Percepción Comunitaria frente a la Innovación Social, recorridos comunitarios con la



articulación del área de Sistemas de Alerta Temprana Comunitaria -SATC de la Subdirección de Manejo para las Emergencias y Desastres, en las localidades de Ciudad Bolívar y Kennedy, para explorar Iniciativas Comunitarias y desarrollar el pilotaje en el sector de Tierra Buena localidad de Kennedy. Se realizó la radicación final de la Estrategia de innovación social mediante comunicación interna 2022IE4860 del 30 de noviembre, para aprobación de la Subdirección y de la OAP.

Se realizó primera reunión de coordinación entre las áreas del IDIGER para la elaboración de la propuesta de Planes Comunitarios a desarrollar con la comunidad perteneciente al sector de la Calera, barrios San Isidro, San Luis, la Sureña, Caminos del Meta.

La SDA en 2022 avanzó en acciones mensuales en promoción del uso de transporte sostenible mediante estrategias que incentiven a los servidores para el uso de la bicicleta y medios de transporte sostenible.

- Se capacitó en separación en la fuente piso a piso a los colaboradores de la SDA.
- Se realizó con apoyo de OPEL el video sobre separación en la fuente.
- Se realizó con el apoyo del IDRD el recorrido en bicicleta dentro del marco del día de la movilidad sostenible en todos los meses.
- Se realizó actividad de teoría de rutas seguras en compañía de los profesionales del IDRD.
- Se realizaron las divulgaciones referentes al reconocimiento público mensual a biciuarios frecuentes de la SDA.
- Se alimentó base de datos con respecto a la información diligenciada en los ingresos vehiculares de diferentes sedes.
- Capacitación en eco conducción dirigida a los conductores.
- Se apoyó capacitación Gestión de Residuos dirigida a colaboradores.
- Se apoyó capacitación en los programas del PIGA dirigida al personal de aseo.
- Se apoyó la divulgación de las dependencias con menor número de impresiones.
- Se apoyó la realización de la divulgación en desincentivación de plásticos de un solo uso en la entidad.
- Se apoyó día sin carro a nivel institucional, socializando piezas divulgativas a los colaboradores y un memorando interno a las dependencias socializando los lineamientos para la movilización y uso de vehículos institucionales en este día, horarios flexibles y promoción del teletrabajo.
- Dentro del marco de la semana de la Bicicleta se realizó la charla presencial "Cambiando el chip".
- Se realizó Bici recorrido al jardín Botánico con colaboradores de la SDA, con acompañamiento por parte del IDRD.
- Entrega de reconocimientos a los colaboradores que asistieron a la entidad en Bicicleta en el marco de la XV Semana de la Bicicleta.

- Se realizó dentro del Marco de la Semana de la Bicicleta la actividad en seguridad vial con el apoyo de la SDM.
- Se apoyó el planteamiento de piezas divulgativas frente a la semana de la bicicleta y la primera Bienal de Bicicleta donde se recibió el reconocimiento a la SDA del segundo mejor bici parqueadero de las entidades públicas.
- Se apoyó la elaboración de lineamientos ambientales para actividad de Halloween del año 2022.
- Se realizó la capacitación de revisión de la gestión de residuos en el CAVRFFS al responsable delegado por la nueva administración.
- Se revisó la relación de asistencias de funcionarios para determinar quiénes aplican al incentivo de ley 1811 de 2016
- Se llevó a cabo la capacitación en seguridad vial para bici usuarios, y el taller en mecánica básica para bicicletas.
- Se realizó el reconocimiento a peatones frecuentes. Reconocimiento a mujeres que utilizan bicicleta como medio de transporte. Jornada de registro de bicicletas ante la SDM.
- Se realizó capacitaciones relacionadas con las buenas prácticas de trabajo en casa y teletrabajo, y piezas divulgativas dirigidas a funcionarios y contratistas, con instructivos para utilizar de manera adecuada los servicios en la nube (fileserver y Google drive) para promover y facilitar la realización de las actividades laborales desde casa.
- Ampliación de cupos de parqueo para bicicletas en el área de interés ambiental Juan Rey.
- Dentro del Marco de la semana ambiental se realizaron actividades como el recorrido virtual al Reserva Distrital de Humedal Tibabuyes y caminata en el parque ecológico Distrital Mirador de los Nevados.
- Se llevó a cabo la socialización sobre cambio climático para las entidades del Distrito.
- Se llevó a cabo una Sembratón en el área de interés ambiental Soratama con un total de 40 especies sembradas entre granizo, garbanzo y mortiño. Total asistentes 32.
- Se capacitó a personal que elabora estudios previos en la guía de compras sostenibles en la SDA.

La SDCRD, se llevó a cabo dos Diálogos ciudadanos : 1) Venga y le cuento: Mujeres y Bici Cuales son las motivaciones para trabajar, promover y disfrutar la bici.

Se realizó la promoción de los días de la movilidad sostenible a todos los servidores de la SDCRD, adicionalmente se desarrollaron jornadas de capacitación en compañía del IDRD, se realizó entrega de elementos de protección personal a los servidores biciusuarios frecuentes. Adicionalmente, se promovieron actividades para el NO uso de elementos de plásticos de un solo uso. Sensibilizaciones sobre gestión de residuos como parte del PIGA."

La SDG, reportó las siguientes acciones por parte de las Alcaldías Locales:



- ✓ Alcaldía Local de Bosa: Se realizó la formación de 170 Brigadistas comunitarios y 40 personas con diplomado en gestión del riesgo.
- ✓ Alcaldía Local de Puente Aranda: Se desarrollaron 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta de emergencias y desastres.
- ✓ Alcaldía Local de Teusaquillo: Se ejecutó 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.
- ✓ Alcaldía Local de Usme: Desde el Área de Planeación de Proyectos, se viene realizando la formulación de la iniciativa ganadora de Presupuestos Participativos para fortalecer 150 personas en el sector Bolonia mediante dotación de elementos y capacitación certificada.
- ✓ Alcaldía Local de Santa Fé: Se cuenta con un avance del 35% en la ejecución del proceso, se suspendió el mismo debido a que no se cuenta con la participación esperada.
- ✓ Alcaldía Local de Engativá: desarrollo de un taller de Implementación en Gestión del Riesgo el cual comienza su ejecución con una duración de 3 meses, y se formuló un proyecto para la celebración de la semana de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, y desarrollar dos (2) intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.
- ✓ Alcaldía Local de Chapinero: Se tiene como meta para la vigencia: Realizar 5 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres materializadas en el Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático .
- ✓ Alcaldía Local de Fontibón: Fomento de iniciativas para la participación social y comunitaria.
- ✓ Alcaldía Local de Teusaquillo: 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.

La SDM, a través de la Red Muévete Mejor reúne en la actualidad a 566 organizaciones entre entidades públicas, empresas privadas y universidades, con las cuales se promueve el cambio de comportamiento hacia prácticas de movilidad más sostenible, a través de sensibilizaciones, capacitaciones, mesas de trabajo, asesoría técnica, reconocimiento, divulgación de experiencias y, promoción de la construcción e implementación de los Planes Integrales de Movilidad Sostenible:

- Gestión de PIMS: La Red finalizó el año con 109 PIMS vigentes, y fueron evaluados y aprobados 47 en el 2022. De esos 109: 40 son de entidades públicas, 19 son de empresas privadas, 2 son Instituciones de Educación Superior y 48 organizaciones presentaron el PIMS en el marco de Pico y Placa Solidario. 24 entidades públicas distritales están trabajando para presentar la actualización.
- Se llevó a cabo la ejecución del Piloto de Carro Compartido, con la participación de las plataformas Try My Ride e iLiKKO y las organizaciones Coca Cola FEMSA, Grupo Energía Bogotá, Telefónica Movistar, Universidad Javeriana, Servientrega y SDM. Logrados 1.382 viajes compartidos y la reducción de 2.5 toneladas de emisiones de CO2.
- Se realizaron acciones de búsqueda de vinculación de universidades, logrando la inscripción de 29 IES, alcanzando así un total de 51 IES en la Red.
- Lanzamientos de convocatorias a concursos (Rec RMM + ATB) - talleres/charlas virtuales - reuniones intersectoriales del Día sin Carro - Mesas de trabajo ATB - acompañamiento a eventos.
- Lanzamientos y mesas de trabajo de organizaciones de la Red - convocatoria a aliadas para construir ciclopaseo naranja de la semana de la bici.
- Evento de lanzamiento y evento de presentación de Resultados del Piloto de Carro Compartido.
- Lanzamiento de la nueva metodología PIMS - mesas de trabajo - comités con empresas - desayuno empresarial, gestión de alianzas - reuniones de asesoría sobre PIMS y otros temas de movilidad sostenible.
- Se realizaron reuniones introductorias y de presentación para vincular nuevas organizaciones.
- Gestión para que las empresas accedan a Módulos de capacitación y charlas (presenciales y virtuales), sketch teatrales, jornadas de registro bici y acompañamiento a recorridos en bicicleta - 4 entregas de Sellos Oro e incentivos de los Reconocimientos Red Muévete Mejor.
- Se realizó en conjunto con la Red de Seguridad Vial y con la Red de Logística Urbana, 5 presentaciones de sus servicios para organizaciones de manera conjunta, una visita empresarial, así como 7 encuentros virtuales y 1 presencial sobre temas como género y movilidad, actores viales vulnerables, atención de víctimas de siniestros viales y cultura vial.
- Se hizo recolección de reporte de trabajadoras/es que llegan en bicicleta al trabajo los primeros jueves de cada mes, se reportaron 120.966 viajes.
- Se ampliaron las acciones de divulgación de la Red, llevando información sobre los PIMS a agremiaciones como Cámara de Comercio de Bogotá, ANDI y Corporación Calle 13.
- Se realizó un encuentro conjunto entre las 3 redes empresariales (Red Muévete Mejor, Red de Seguridad Vial, Red de Logística Urbana) sobre: Una mirada al enfoque de género y su pertinencia en la movilidad urbana.

Las líneas estratégicas reportan para la vigencia 2022 una ejecución del 71%, en el año 2021 se ejecutaron \$ 14.480.695.416, y para la vigencia 2022 disminuyó pasando a \$6.069.165.004, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°45: Cuadro reporte líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Apropiación y cultura ciudadana en gestión del riesgo y cambio climático.	\$ 4.704.500.253	\$ 3.981.385.335	\$ 1.792.892.861	\$ 1.047.938.751	58%	-\$ 2.933.446.584
Fomento de iniciativas para la participación social y comunitaria. (SDG: Alcaldías locales)	\$ 5.238.747.702	\$ 4.264.858.176	\$ 1.047.067.913	\$ 492.065.315	47%	-\$ 3.772.792.861
Fortalecimiento y empoderamiento de mujeres como líderes de cambio cultural.	\$ 3.169.182.000	\$ 3.169.181.999	\$ 78.004.499	\$ 78.004.499	100%	-\$ 3.091.177.500
Promoción de cambios de comportamiento hacia prácticas sostenibles.	\$ 4.294.046.138	\$ 3.065.269.906	\$ 5.644.185.164	\$ 4.451.156.439	79%	\$ 1.385.886.533
Total	\$ 17.406.476.093	\$ 14.480.695.416	\$ 8.562.150.437	\$ 6.069.165.004	71%	-\$ 8.411.530.412

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

5.1.2. Educación para la gestión del riesgo y cambio climático

El IDIGER esta meta se finalizó por cumplimiento en la vigencia 2021, fecha en la cual se alcanzó un total de 10.453 asistentes a los procesos de trasmisión del conocimiento de la gestión del riesgo en Bogotá a través de la realización de diecinueve (19) actividades de formación en modelo virtual y presencial, cincuenta (50) actividades de sensibilización por medio de las plataformas meet, teams y zoom, cuarenta y cuatro (44) actividades de divulgación en redes sociales.

En el año 2022 se capacitaron un total de 45.616 personas que habitan en Bogotá y 80.464 personas de otros municipios del país a través del curso virtual Primer Respondiente; Gente que Ayuda!

De 405 Establecimientos registrados y avalados por la SED, para 2022, en el Directorio Único de Establecimiento Educativos -DUE, se registran 385 establecimientos oficiales que han cargado información en el Sistema Único de Registro Escolar - SURE, en relación al Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático PEGR-CC, lo que equivale al 95% de los establecimientos inscritos en el sistema y el restante 5% estaría pendiente por inscribirse al sistema SURE.

Se registraron 1164 Jornadas de Colegios Oficiales en el Sistema Único de Registro Escolar SURE, de los cuales 247 jornadas de Colegios Oficiales tienen actualizados los Planes Escolares de Gestión del Riesgo y Cambio climático PEGR-CC cumpliendo con más del 80% de la información registrada en el sistema.



Las líneas estratégicas para la vigencia 2022 reportan una ejecución del 100%, en el año 2021 se ejecutaron \$ 9.326.775.000, y para la vigencia 2022, disminuyó la ejecución a \$ 6.403.317.000 como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°46: Cuadro avance líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Diseño e implementación herramientas de formación virtual en GR-CC para diversos públicos.	\$ 194.347.000	\$ 184.664.500	\$ -	\$ -	0%	-\$ 184.664.500
Fortalecimiento de la educación ambiental en el SDGR-CC.	\$ 5.308.658.000	\$ 5.303.621.000	\$ 4.278.952.000	\$ 4.268.878.000	100%	-\$ 1.034.743.000
Diseño e implementación de estrategias e instrumentos de educación y capacitación para el sector público, privado y comunitario.	\$ 5.437.800.000	\$ 3.838.489.500	\$ 2.139.476.000	\$ 2.134.439.000	100%	-\$ 1.704.050.500
Total	\$ 10.940.805.000	\$ 9.326.775.000	\$ 6.418.428.000	\$ 6.403.317.000	100%	-\$ 2.923.458.000

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

5.1.3. Comunicación para la gestión del riesgo y cambio climático

El IDIGER, avanzó en la línea estratégica en un 95 por ciento de lo que se había proyectado para el 2022, esta meta se finalizó por cumplimiento en la vigencia 2021, en la cual se alcanzó un total de 10.453 asistentes a los procesos de trasmisión del conocimiento de la gestión del riesgo en Bogotá a través de la realización de (19) actividades de formación en modelo virtual y presencial, (50) actividades de sensibilización por medio de las plataformas meet, teams y zoom, y (44) actividades de divulgación en redes sociales.

Se realizó capacitaciones a los medios de comunicación en la participación activa de los integrantes de la entidad en el Cuarto encuentro de brigadistas distrital, en donde los comunicadores hicieron ejercicios de respuesta y hablaron de los diferentes referentes de la entidad sobre la importancia de estar preparados ante la atención en una situación de riesgo.

Se realizaron varios eventos articulados con las diferentes entidades de la administración distrital, entre ellos se dio desarrollo al Simulacro Distrital de Evacuación en donde participaron alrededor de 3 millones de personas y contó con la participación activa de la Alcaldesa Mayor de Bogotá y todo su gabinete.

Así mismo se realizó la simulación de respuesta en donde las entidades que pertenecen al Sistema Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático se integraron a través de 9 escenarios de riesgo.

- Capacitación de comunicadores y periodistas en gestión de riesgo y cambio climático.



- Desarrollo e implementación de estrategias de comunicación con alto compromiso de las entidades distritales.
- Evaluación y difusión con los cambios en la percepción y comportamiento en la toma de decisiones.
- Desarrollo e implementación de estrategias de comunicación con alto compromiso de las entidades distritales.

A través de los medios de comunicación internos y externos se dio a conocer las distintas actividades académicas de la entidad con miras a fortalecer la percepción de la ciudadanía frente a las actividades misionales que realizan cada una de las áreas del IDIGER.

La SDA durante 2022, socializa a través de los canales de comunicación de la entidad 3 comunicados de prensa, 4 piezas gráficas y 3 videos sobre el avance en la construcción de la Política Pública de Acción Climática 2050, las acciones ejecutadas por el Distrito para mitigar el cambio climático y el reconocimiento que fue otorgado por One Planet City Challenge (OPCC) 2021-2022 liderada por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF).

En desarrollo del Plan de Comunicaciones de la entidad, ejecuta diferentes estrategias de comunicación para divulgar a la ciudadanía los temas misionales,

Se realizaron cuatro campañas dirigidas a la ciudadanía, con el propósito de continuar informando y educando a la ciudadanía sobre la gestión del riesgo y las acciones de mitigación a los efectos del cambio climático.

- Campaña: Residuos hospitalarios e infecciosos: La Oficina de Comunicaciones generó 7 comunicados de prensa, 15 piezas gráficas y 6 videos con el propósito de informar a la ciudadanía sobre la nueva resolución 05262 que solicita a todas las personas o empresas que generen residuos hospitalarios y similares a realizar una inscripción de registro para tener mayor control sobre su gestión.
- Campaña: Temporada de lluvias: La Oficina de Comunicaciones generó 6 comunicados de prensa, 9 piezas gráficas y dos videos para informar a la ciudadanía las acciones propuestas por el Distrito para enfrentar la primera temporada de lluvias del año. Asimismo, los respectivos canales para realizar el reporte de emergencias. Se utilizó el #PrimeraTemporadaDeLluvias.
- Campaña: Caída de árboles: Durante la primera temporada de lluvias, generó 2 comunicados de prensa, 4 piezas gráficas y 9 videos para educar a la ciudadanía sobre la identificación de árboles en riesgo, talas preventivas y canales de reporte.
- Campaña: Apagón ambiental: Mensualmente la entidad generó y socializó 6 piezas gráficas y/o animadas para invitar a la ciudadanía y colaboradores de Distrito a desconectar sus aparatos eléctricos y electrónicos, y apagar las

luces por una hora con el objetivo de brindarle un respiro al planeta. Se utilizó el #ApagónAmbiental."

Las líneas estratégicas en la vigencia 2022 no reportaron presupuesto programado ni presupuesto ejecutado, tal como sucedió en la vigencia 2021, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°47: Cuadro avance líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Capacitación de comunicadores y periodistas en gestión del riesgo y cambio climático.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Desarrollo e implementación de estrategias de comunicación con alto compromiso de las entidades distritales.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Evaluación y difusión de los cambios en percepción y comportamiento para la toma de decisiones.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Fortalecimiento de las herramientas virtuales que comunican la información oficial y actualizada de gestión del riesgo y cambio climático.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

METAS INDICATIVAS OBJETIVO 7

En cuanto a las metas indicativas, la correspondencia del reporte se realizó en el 100%, y el cumplimiento de las metas indicativas para el año 2021 se presenta a continuación:

- ✓ Ninguna de las metas indicativas presentan 100% de cumplimiento.
- ✓ 4 metas indicativas superaron el 100% de cumplimiento. (SDM, SDCRD, SDA, IDIGER, UAESP)

El trabajo debe concentrarse en estas metas:

- ✓ Mientras 2 metas indicativas no alcanzaron el 100% de la meta (SDG, IDIGER, SDA)
- ✓ Y 1 meta indicativa no presentan avance (SED)



Tabla N°48: Metas indicativas 2021 y 2022

	METAS INDICATIVAS			CUMPLIMIENTO DE LA META 2021			CUMPLIMIENTO DE LA META 2022			CORRESPONDENCIA DEL REPORTE	
	línea base 2018	Meta 2022	Indicador	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2021	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2022	SI	NO
5.1.1.1.	En cada CLGR-CC existe por lo menos un representante elegido de la comunidad IDIGER, 2018.	Consolidar procesos de participación de la comunidad a través de los CLGR-CC	No. CLGR-CC con participación comunitaria y social /No. de CLGR-CC	20	20	100%	80	20	25%	X	
5.1.1.2	5.6 millones de km recorridos en bicicleta en un día típico Encuesta de Movilidad, 2015. SDM, 2017.	Aumentar en 50% el número de kilómetros recorridos en bicicletas*	% de aumento de kilómetros recorridos	50	44,16	88%	2	44,16	2208%	X	
5.1.1.3	Cantidad dispuesta en el relleno 175,930,18 toneladas mensuales promedio de RSTU para el 2015. UAESP, 2017.	Disminuir en 5% las toneladas de residuos urbanos dispuestos en el relleno sanitario	No de Tonnes de residuos Urbanos dispuestos /No de Tonnes de residuos urbanos recogidos	6	0	0%	0,12	1	833%	X	
5.1.2.1	En el primer semestre de 2018 participaron 1.271.090 personas en proceso de gestión del riesgo y cambio climático IDIGER, 2018	Lograr que 4.600.000 personas participen en acciones de comunicación, educación y participación habitantes la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	No. de personas que participan en procesos de educación en torno a gestión de riesgo y cambio climático /No. de personas programadas	4600000	118157	3%	55200000	112802	0%	X	
5.1.2.2.	De 6720 IED actualmente 1183 Instituciones han iniciado su proceso de registro. (Res. 592 de 2015)	Garantizar que el 40% de las instituciones educativas distritales regladas por la SED cuenten con Plan Escolar de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (PEGR-CC).	Nº de instituciones educativas distritales con Plan Escolar de Gestión de Riesgo y Cambio Climático / Nº de instituciones programadas	60	0	0%	1,2	0	0%	X	
5.1.3.1.	Desde el año 2012 el IDIGER desarrolla cuatro campañas pedagógicas anuales para reducir el riesgo y prevenir emergencias.	Diseñar, producir y divulgar 4 campañas anuales de comunicación sobre gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Nº de campañas de comunicación diseñadas /Nº de campañas de comunicación ejecutadas	8	8	100%	16	193	1206%	X	
5.1.3.2.	En el año 2018 se han capacitado 130 comunicadores y líderes sociales	Realizar una capacitación anual para comunicadores sociales –periodistas en GRCC	No. de comunicadores sociales –periodistas capacitados	2	2	100%	4	109	2725%	X	

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO



ALERTAS OBJETIVO 7

Tabla N°49: Alerta metas indicativas

	METAS INDICATIVAS			CUMPLIMIENTO DE LA META 2022			ALERTA		NOTA	ENTIDAD
	Línea a base 2018	Meta 2022	Indicador	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2022	SI	NO		
5.1.1.1	En cada CLGR-CC existe por lo menos un representante elegido de la comunidad. IDIGER, 2018.	Consolidar procesos de participación de la comunidad a través de los CLGR-CC	No. CLGR-CC con participación comunitaria y social/No. de CLGR-CC	80	20	25%	X		Las acciones realizadas no alcanzaron lo programado en la meta.	SDG, IDIGER
5.1.1.2	5.6 millones de km recorridos en bicicleta en un día típico Encuesta de Movilidad, 2015. SDM, 2017.	Aumentar en 50% el número de kilómetros recorridos en bicicleta*	% de aumento de kilómetros recorridos	2	44,16	2208%	X		Se debe replantear la meta dado que su cumplimiento está por encima de lo esperado.	SDM, SDRCD
5.1.1.3	Cantidad dispuesta en el relleno: 175.950,18 toneladas mensuales promedio de RSU para el 2015. UAESP, 2017.	Disminuir en 6% las toneladas de residuos urbanos dispuestos en el relleno sanitario.	No de Ton/mes de residuos Urbanos dispuestos /No de Ton/mes de residuos urbanos recogidos	0,12	1	833%	X		Se debe replantear la meta dado que su cumplimiento está por encima de lo esperado.	UAESP.
5.1.2.1	En el primer semestre de 2018 participaron 1.271.090 personas en proceso de gestión del riesgo y cambio climático. IDIGER, 2018.	Lograr que 4.600.000 personas participen en acciones de comunicación, educación y participación habitantes la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	No. de personas que participan en procesos de educación en torno a gestión de riesgo y cambio climático/No. de personas programadas.	55200000	112802	0%	X		No se reporta un avance por parte de la entidad, ya que no se apoyaron acciones de formación.	SDA, IDIGER
5.1.2.2	De 6729 IED actualmente 1183 instituciones han iniciado su proceso de registro. (Res. 592 de 2015).	Garantizar que el 60% de las instituciones educativas distritales reguladas por la SED cuenten con Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (PEGR-CC).	Nº de instituciones educativas distritales con Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. /Nº de instituciones programadas	1,2	0	0%	X		Se reporta avance por parte de la entidad, pero no se reporta porcentaje de ejecución.	SED
5.1.3.1	Desde el año 2012 el IDIGER desarrolla cuatro campañas pedagógicas anuales para reducir el riesgo y prevenir emergencias.	Diseñar, producir y divulgar 4 campañas anuales de comunicación sobre gestión del riesgo y adaptación al cambio climático.	Nº de campañas de comunicación diseñadas/Nº de campañas de comunicación ejecutadas	16	193	1206%	X		Se debe replantear la meta dado que su cumplimiento está por encima de lo esperado.	SDA, IDIGER
5.1.3.2	En el año 2018 se han capacitado 136 comunicadores y líderes sociales	Realizar una capacitación anual para comunicadores sociales – periodistas en GRCC	No. de comunicadores sociales – periodistas capacitados	4	109	2725%	X		Se debe replantear la meta dado que su cumplimiento está por encima de lo esperado.	SDA, IDIGER

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

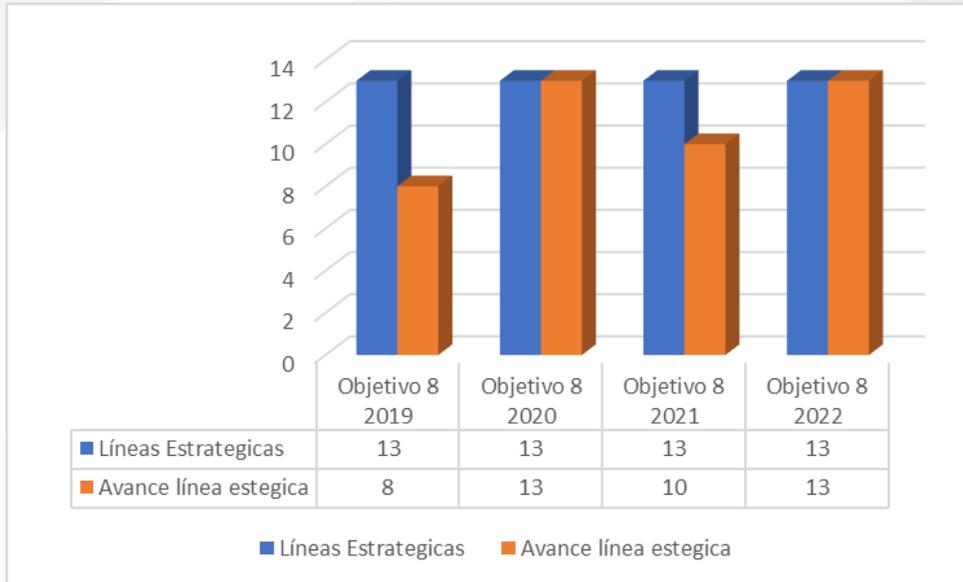
5.2 OBJETIVO 8. Consolidar el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

La ciudad aprovechará de manera óptima el sistema de gestión del riesgo y cambio climático potenciando sus componentes, como son: los instrumentos de planificación (POT, PDD, PDGRD-CC, EDRE, PLGR-CC, planes de contingencia y planes para la recuperación), la estructura organizacional, el Fondiger y el sistema de información para el cumplimiento de los objetivos establecidos por Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la Política Nacional de Cambio Climático.

El objetivo 8, presenta avance en las 13 líneas estratégicas, presupuesto programado para el 2022 de \$ 7.564.451.485 y un presupuesto ejecutado de \$ 5.621.872.740 que corresponde al 74%.

El reporte de las líneas estratégicas en 2019 fue del 61,53%, mientras en el 2020 incremento al 100%, en el 2021 disminuyó al 76,92%, y para 2022 fue de 79,38%

Gráfico N° 19. Cuadro comparativo líneas estratégicas vs avance líneas estratégicas año 2019 - 2022

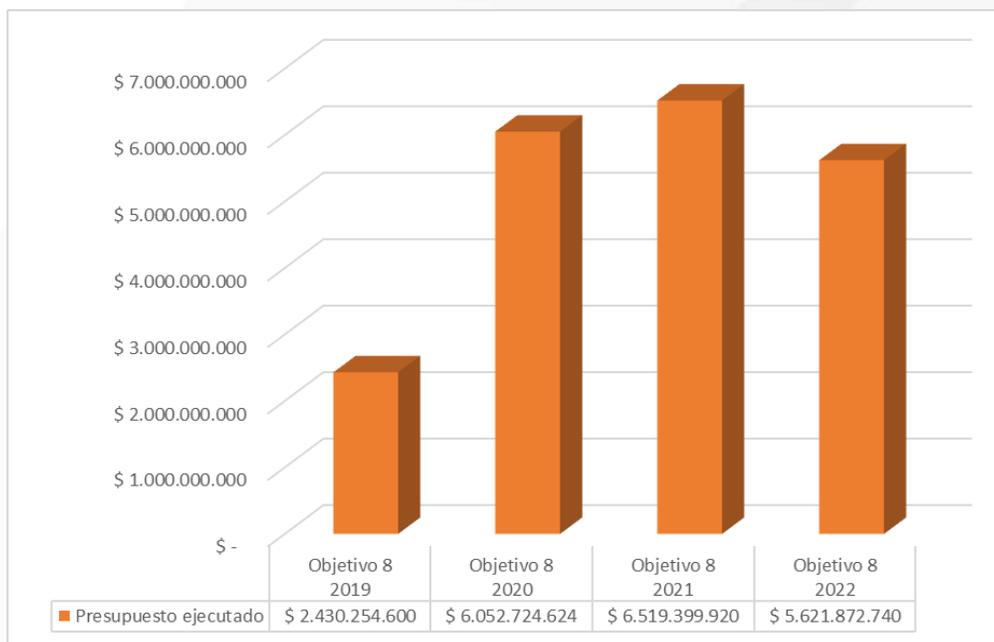


Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO



De otro lado, como se puede observar en el siguiente gráfico, la ejecución del presupuesto ha aumentado año a año, pasando de \$ 2.430.254.600 en 2019 a \$ 6.052.724.624, en 2020, para 2021 pasa a \$ 6.519.399.920 y para 2022 disminuye a \$5.621.872.740

**Gráfico N° 20. Cuadro comparativo ejecución del presupuesto
año 2019, 2020 y 2021**



Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Canal capital, realizó en 2022 capacitación de colaboradores que realiza trabajo presencial sobre el control, atención y manejo de emergencias, especialmente en los siguientes temas:

- Atención general a emergencias
- Entrenamiento de brigada en materia de primeros auxilios
- Entrenamiento de brigada en pérdida de conciencia.
- Brigadas emocionales.
- Entrenamiento de brigada, lesiones en tejidos blandos

En el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA se abordaron las siguientes actividades asociadas a diferentes líneas de gestión:



- Jornada de plantación de árboles (en el marco del plan de implementación de prácticas sostenibles y la línea de cambio climático).
- Gestión de residuos Peligrosos con el apoyo de la SDA, Plásticos de un solo uso.
- Procesos del agua desde la fuente hasta la llave.
- Sistema de alcantarillado urbano.

Capital Salud, realizó capacitaciones y sensibilizaciones en el tema cambio climático en las inducciones y reinducciones institucionales, durante la vigencia 2022 se capacitaron 170 colaboradores.

El DADEP, como parte de las acciones planteadas para el fortalecimiento de la línea de prácticas sostenibles del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2022, se realizaron 3 caminatas ecológicas al humedal de la Conejera, con el apoyo técnico de la Secretaría Distrital de ambiente - SDA, como parte de las acciones de sensibilización para la adaptación al cambio climático, entre los colaboradores del DADEP.

Se realiza de manera concertada con todas las áreas del DADEP, la actualización de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles -IPEVRDC, de la entidad.

Adicionalmente en el marco de la semana ambiental, se realizó la charla de: "Adaptación y mitigación al cambio climático."

El DASCD implementa la actividad pedagógica promoviendo la participación en educación ambiental dirigida a las personas vinculadas a la entidad, dando a conocer conceptos relacionados con el cambio climático, dicha capacitación fue dirigida por parte de la SDA en el convenio interadministrativo con el DASCD.

La ERU en 2022 conformó la brigada de emergencias, se capacitó al grupo de brigadistas en manejo de emergencias, se realizaron actividades correspondientes al manejo de emergencias en la entidad (recarga de extintores), se adelantan los estudios previos de la recarga de los botiquines, se han realizado jornadas de capacitación al respecto, y jornadas avanzadas de capacitación a los brigadistas.

La FGAA a través de la ARL positiva se destinan recursos para el fortalecimiento del conocimiento de los brigadistas en atención de emergencias, y brindándoles herramientas en las que puedan apoyarse como la comunicación asertiva, trabajo en equipo, y demás aptitudes en el momento de dirigir algún evento, se realizó entrenamiento de campo en pista a brigadista nivel medio con el apoyo de compensar, buscando generar confianza sobre los conocimientos y creando situaciones difíciles en los cuales se pueda desarrollar los eventos de emergencia.

FONCEP se realizó capacitaciones en Gestión de Riesgo sobre:



- Capacitación sobre la respuesta a una emergencia.
- Capacitación en incendios y manejo de extintores. Capacitación manejo de extintores.

también se realizaron en 2022 capacitaciones y actividades en Cambio climático:

- Se realizan campañas constantes de capacitación sobre la importancia en la protección de los recursos, así como la correcta disposición y separación de los residuos.
- Se contribuye a la implementación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de FONCEP a través de la difusión constante de piezas gráficas.
- Se impulsa al uso continuo de la bicicleta, como medio de transporte sostenible.

En el año 2022 IDCBS contó con programas activos de capacitación, sensibilización y fortalecimiento de procesos de la gestión del riesgo, cambio climático y riesgos ambientales por medio de correos informativos, charlas, y capacitaciones a todo el personal involucrado. ucción de plásticos de un solo uso.

En el 2022 IDIPROM realizó procesos de capacitación frente a la gestión de riesgo y preparación ante situaciones de emergencia a los brigadistas de las 21 sedes, las cuales se impartieron en 8 sesiones diferentes, cumpliendo con la meta de número de capacitaciones del 100%. Adicionalmente tuvo un nivel de impacto y/o de participación del 83.3 %, ya que de los 30 brigadistas legalmente inscritos, recibieron la capacitación 25 brigadistas.

El IDPAC participó del 4º encuentro distrital brigadas de emergencias de Bogotá el pasado 28 de octubre de 2022. Así mismo se gestionó capacitación para la preparación del simulacro de emergencias de la vigencia 2022 y se conformó la brigada de la entidad entregando dotación.

El IDPC realizó capacitaciones en primer respondiente, primeros auxilios, manejo de extintores y evacuación dirigido al personal de la brigada institucional.

Para el IDPYBA el progreso en esta línea estratégica se realiza a través del fortalecimiento de las capacidades por medio de la capacitación a los colaboradores del Instituto en espacios de Inducción, y de formación en temas como: Identificación de riesgos y peligros, prevención de accidentes, orden y limpieza, manejo de residuos, brigadas de emergencia, uso adecuado de elementos, curso primer respondiente, matriz de riesgos, capacitación simulacro por IDIGER.

Se realizaron inspecciones a los elementos de emergencia, botiquines, recarga y mantenimiento de extintores en compañía de un miembro activo del grupo de



apoyo COPASST, con el fin de realizar seguimiento a los equipos para el fortalecimiento de la gestión de riesgos.

Se conformó la brigada de emergencias de la sede administrativa y la sede Unidad de cuidado animal, los cuales son activos en la participación de actividades de respuesta ante emergencias como lo es el Simulacro Distrital, se diseñó y socializa el plan de emergencias y contingencias de la sede administrativa y la sede UCA, y se diseñó e implementó el plan estratégico de seguridad vial, se ha realizado su seguimiento correspondiente.

Durante el 2022 el IDRD, en el marco del fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas, relacionadas con la gestión del riesgo; se realizaron actividades por parte de la Brigada de Emergencias del IDRD, correspondientes a capacitaciones y fechas de con la ARL Positiva, así:

25 de febrero de 2022, Repaso y taller de primeros auxilios básicos.

11 marzo de 2022, Primeros Auxilios Intermedios Fracturas.

27 de abril de 2022, Primeros Auxilios Intermedios Quemaduras.

25 de mayo de 2022, Primeros Auxilios Intermedios Politraumatizados Parte 1.

24 de junio de 2022, Primeros Auxilios Intermedios Politraumatizados Parte 2.

En abril se realizó la capacitación certificada de trabajo seguro en alturas en los niveles, a personal de la Brigada y de las áreas de mantenimiento, construcciones, entre otros.

Se adelantaron actividades tendientes al Fortalecimiento de capacidades en el marco de la gestión integral de riesgos de desastres:

Participó en el simulacro distrital realizado el 04 de octubre de 2022.

155 personas profesionales del IDRD asistieron al curso de Primer respondiente.

Se contó con asesoría de la ARL Positiva en el diseño del Programa de Prevención y Atención de Emergencias.

Se realizaron visitas de inspección para los Planes de Emergencia de 22 parques del Sistema Distrital que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD administra:

Se realizaron visitas de inspección para elaborar Planos de Rutas de Evacuación a los Escenarios que se utilizarán en los Juegos Parapanamericanos 2023:

Se actualizaron los planes de emergencia de 1 parque regional. 32 zonales y 12 metropolitanos. Se actualizaron 13 PEC. Se elaboraron 6 PEC:



El IDT avanzó respecto a cambio climático en las acciones que se desarrollan dentro del PIGA, se realizó al año dos (2) talleres sobre cambio climático, y acciones que contribuyan a su mitigación y adaptación, así mismo la entidad realiza informe de huella de carbono el cual es presentado a la SDA de manera anual.

El JBB en el marco del plan anual de seguridad y salud en el trabajo y bajo la Resolución 27 del 31 de enero de 2022 "Por el cual se adoptan los Planes Institucionales y Estratégicos del Talento Humano del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis para la vigencia 2022, se tiene inmerso el plan de emergencias y contingencias y las actividades de capacitación para la Brigada de Emergencias, las cuales se han estado desarrollando en la presente vigencia, así mismo se han realizado formaciones con la Secretaría Distrital de Salud en el curso de primer respondiente.

Se realizó la Tertulia de la Conservación: Hablemos de cambio climático ¿Los árboles seguirán en pie?, se realizó la participación en la parte logística del evento titulado "Jóvenes actuando frente al cambio climático" en el cual se divulgaron acciones que los jóvenes de la ciudad realizan en torno a la mitigación y adaptación al cambio climático, y se realizó la socialización de resultados de los proyectos implementados en el distrito.

La Lotería de Bogotá realizó el ajuste y actualización al plan de emergencias teniendo en cuenta las amenazas identificadas.

Empresa Metro de Bogotá, realizó diferentes actividades enmarcadas en los temas de cambio climático y riesgos para los servidores públicos de la Empresa Metro de Bogotá, dichas capacitaciones y/o sensibilizaciones se realizaron por los diferentes canales de comunicación, en relación con el cambio climático se realizaron 19 socializaciones y/o capacitaciones en la vigencia 2022, en el marco del componente ambiental las cuales aportan al tema de cambio climático.

La OFB para 2022 se realizaron dos (2) capacitaciones a las y los funcionarios públicos, en torno a la prevención de Riesgos asociados al funcionamiento de la entidad; se participó en el Simulacro Distrital de evacuación, con vinculación de los funcionarios de las sedes de la entidad, y se realizaron reuniones mensuales del Comité de Gestión del Riesgo de Desastres.

La SDM de acuerdo con lo programado se ejecutaron las siguientes actividades: Anatomía básica, materiales peligrosos, manejo de derrames de sustancias químicas, conformación de brigadas y planes de emergencia, simulacro calle 13, pista de entrenamiento, día de la emergencia, repaso primer semestre y primeros auxilios básicos.



El Plan Institucional Gestión Ambiental SDM PA01-PL03 Programas de Ahorro y Uso Eficiente de Energía: El programa de Ahorro y uso Eficiente de Energía,

Desde el equipo de Gestión Ambiental en articulación con el área de Mantenimiento se ha realizado la sustitución gradual de iluminación no ahorradora a ahorradora, de igual forma se realizaron campañas orientadas al uso eficiente y ahorro de la energía.

La SDM, a través de la Subdirección Administrativa en el primer semestre de 2022 evidenciando un consumo promedio de 0, 748 kilowatts, lo que representa el cumplimiento de la meta: "Mantener mensualmente el consumo de energía per cápita en 75 kilowatts"

Programa Prácticas Sostenibles Como cabeza del sector movilidad, la SDM promueve este programa mediante estrategias que incentiven el uso de la bicicleta y otros medios de transporte limpio, adecuación de espacios para éstos, uso del servicio de transporte público, uso compartido de vehículos y buenas prácticas de conducción (eco conducción) entre otros.

La SDMUJER, durante la vigencia 2022, se realizó la actualización de la matriz de peligros y el plan de emergencias de los centros de trabajo: sede central, CIOM Santa Fe y CIOM San Cristóbal, así mismo se adelantó el proceso contractual de recarga y mantenimiento de extintores. Por otro lado, se realizaron sesiones de capacitación relacionadas con primeros auxilios, primeros auxilios psicológicos, control de incendios, manejo de extintores y preparación del simulacro de evacuación.

Se realizó la actualización de la matriz de peligros y el plan de emergencias de los 20 centros de trabajo restantes, así mismo se adelantó el proceso contractual de adquisición de elementos para botiquín y atención de emergencias.

La SDSCJ en 2022 ha realizado 8 publicaciones mediante la creación de los jueves ambientales, donde se han publicado estrategias para mitigar el cambio climático respecto apagar la luz, movilidad sostenible y en la cartilla PIGA el uso eficiente de la energía, socialización de la huella de carbono de la Entidad 2021.

La Subred Centro Oriente, realizó las siguientes actividades:

- "Capacitar a los colaboradores en uso eficiente del papel
- Ejecutar estrategia en agricultura urbana.
- Medir nivel de adherencia a la política ambiental
- Actualizar matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
- Actualizar matriz de identificación de requisitos legales
- Publicar pieza comunicativa asociada al uso eficiente de recursos naturales y correcta segregación de residuos



- Fomentar el uso responsable de empaques y embalajes de los productos
- Fortalecer la correcta separación en la fuente, almacenamiento y aprovechamiento de los residuos.
- Estrategias comunicativas para incentivar el uso sostenible y responsable"

La subred Sur Occidente reporta que los referentes de la Política de Salud ambiental (PDSA) participan de los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGRCC dentro del Plan de Acción Local de Salud Ambiental (PALSA) se gestionan y articulan intervenciones enfocadas en la línea de cambio climático teniendo en cuenta para el año 2022 se ejecutaron 9 acciones.

UAECOBB, realizó las siguientes actividades:

- Desarrolló el Master Class sobre Psicología en el manejo de emergencias y desastres el cual cuenta con 7471 visualizaciones
- Se desarrolló el Master Class sobre Rescate y Salvamento Acuático el cual cuenta con 3730 visualizaciones
- Se desarrolló el Master Class sobre Investigación de incendios el cual cuenta con 6421 visualizaciones
- Se desarrolló el Master Class sobre Búsqueda y Rescate Urbano el cual cuenta con 11110 visualizaciones
- Se desarrolló el Master Class sobre Incendios Forestales el cual cuenta con 10272 visualizaciones
- Se desarrolló el Master Class sobre Manejo de Múltiples Víctimas en Eventos de Gran Magnitud el cual cuenta con 4433 visualizaciones
- Se formuló la caracterización del escenario de riesgo por incendio estructural para cada una de las localidades del Distrito Capital, dichas caracterizaciones fueron socializadas en cada uno de los CLGRCC
- Se realizaron los siguientes ejercicios para la interiorización de procedimientos
- MN-PR29 Atención de Incendios Vehicular
- MN-PR28 Atención de Incendios Eléctricos
- MN-PR26 Ciclo de Respuesta USAR
- MN-PR25 Aseguramiento Agua en Operaciones
- MN-PR23 Ejercicio de Medición de Eficiencia Respiratoria
- MN-PR22 Rescate por Extensión y Aguas Rápidas
- MN-PR21 Búsqueda y Recuperación Subacuático
- MN-PR18 Activación Movilización y Seguimiento a Incidentes
- MN-PR11 Búsqueda y Localización con Equipo K9
- MN-PR02 Prestación de Servicios Tecnológicos del Sistema de Aeronaves Remotamente Tripuladas SART
- MN-PR28 Atención de Incendios Eléctricos
- MN-PR25 Aseguramiento Agua en Operaciones

- MN-PR24 Atención de Incendios en Túneles
- MN-PR20 Atención a Emergencias por Inundación
- MN-PR19 Desmovilización y Cierre de Operaciones
- MN-PR18 Activación Movilización y Seguimiento a Incidentes
- MN-PR17 Respuesta Incidentes Materiales Peligroso
- MN-PR16 Rescate Espacios Confinados
- MN-PR15 Atención de Incidentes con Gas Natural
- MN-PR14 Bienestar Canino
- MN-PR13 Rescate de Animales en Emergencia por las Estaciones
- MN-PR12 Control y Recolección de Abejas
- MN-PR10 Bombero Caído
- MN-PR09 Rescate Vertical
- MN-PR08 Rescate en Zanjas
- MN-PR07 Rescate en Montaña
- MN-PR06 Rescate en Eventos de Remoción de Masa
- MN-PR05 Incendios Estructurales de Gran Altura
- MN-PR04 Seguridad en Operaciones
- MN-PR01 Rescate en Vehículos"

Las líneas estratégicas reportan una ejecución del 72%, en el año 2021 se ejecutaron \$ 6.008.184.907 y para la vigencia 2022, disminuyó a \$4.887.979.007, como se puede ver en la tabla a continuación:

Tabla N°50: Cuadro avance líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Desarrollo de instrumentos y procedimientos para el fortalecimiento del funcionamiento del Fondiger.	0	0	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Desarrollo de metodologías e instrumentos para la planificación en gestión del riesgo y en adaptación al cambio climático.	\$ 71.625.000	\$ 71.625.000	\$ 92.610.000	\$ 92.610.000	100%	\$ 20.985.000
Fortalecimiento continuo del sistema de información (SIRE).	\$ 318.815.667	\$ 219.268.334	\$ 268.837.934	\$ 268.837.934	100%	\$ 49.569.600
Fortalecimiento de capacidades de las personas de las entidades públicas y/o privadas relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo, incluido el cambio climático.	\$ 4.943.554.424	\$ 4.011.798.924	\$ 3.626.580.493	\$ 2.844.221.424	78%	-\$ 1.167.577.500
Fortalecimiento de la capacidad operativa y logística del UNICER.	\$ 2.800.403.511	\$ 1.705.494.649	\$ 2.834.470.558	\$ 1.682.309.649	59%	-\$ 23.185.000
Fortalecimiento de la participación en el Nodo Regional Centro Oriente Andino del SISCLIMA.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Total	\$ 8.134.398.602	\$ 6.008.186.907	\$ 6.822.498.985	\$ 4.887.979.007	72%	-\$ 1.120.207.900

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020



5.2.2. Gestión y promoción de alianzas y cooperación.

El IDIGER desde el área de cooperación se contactó y facilitó la comunicación e interlocución con las entidades públicas distritales para diligenciar la información en la plataforma del inventario de edificaciones públicas, en este sentido con cada entidad se realizaron 3 actividades: reunión de contextualización, reunión prueba piloto, seguimiento al ingreso de información en la plataforma: Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Integración Social, ETB, UAERMV, Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Ambiente.

Se participó en el 6to Simposio Riesgos NATECH: El simposio se realizó el 10 y 11 de marzo en el Hotel Tequendama, Salón Rojo, tanto modalidad virtual como presencial.

Formulación de proyecto en consorcio internacional: El Clúster Clean (Dinamarca) invitó al IDIGER a participar en la formulación de un proyecto que se postule a la convocatoria Infraestructura de Horizon – Convocatoria NBS 2022, de la Unión Europea, socios de Dinamarca, Suiza, Argentina y Brasil, incluidos ciudades, centros meteorológicos, universidades y ONGs. Desde IDIGER se participó con el apoyo de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. Se diligenciaron los formatos e ingreso de los mismos a la plataforma de la Unión Europea, el proyecto formalmente fue radicado en la plataforma en el mes de noviembre.

Se logró la formulación de proyecto en alianza con la Universidad de los Andes se formuló el proyecto titulado "Formulación del plan estratégico para la implementación de soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la gestión, adaptación al riesgo y al cambio climático y la protección de los sistemas hídricos, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de la ciudad de Bogotá".

En el marco de la convocatoria de la Embajada de Japón para el financiamiento de proyectos, se identificó la oportunidad de presentar un proyecto, a nivel técnico se contó con la participación de las áreas de educación de la subdirección para la Reducción del Riesgo y escenarios de la subdirección de análisis de riesgos, estructurado el proyecto se tituló "Modelos educativos, innovadores, didácticos e interactivos para la comprensión de los Escenarios Distritales de Riesgo", se realizó la postulación oficial con los formatos, soportes y anexos exigidos en la convocatoria. El proyecto no fue seleccionado, ya que solo contaban con 2 cupos para Colombia y recibieron varias postulaciones de todo el país.

Participación en la Iniciativa MCR2030 UNDRR- Nodo de Resiliencia: Con el apoyo de diferentes subdirecciones de la entidad se diligenciaron y consolidaron los formatos requeridos por UNDRR para la postulación de Bogotá como Nodo de Resiliencia, perfil de ciudad, avances en el cumplimiento de los 10 esenciales de la



campaña ciudades resilientes, sistematización de un caso de éxito, plan de trabajo a tres años y carta de postulación firmada por la Alcaldesa Mayor y el director del IDIGER.

Bogotá recibió invitación para participar en; VIII Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y el Caribe (PR23) que se realizará el 28 de febrero y 1 y 2 de marzo de 2023, la invitación se socializa con la dirección de relaciones internacionales, se adelantaron los trámites de inscripción y administrativos que requirieron los organizadores.

Asistencia Técnica Punta Cana - República Dominicana: En el mes de febrero se recibió la visita de una delegación de la Alcaldía de Punta Cana (República Dominicana), derivado de la visita surge el interés del Departamento de Gestión de Riesgos de recibir Asistencia Técnica de parte de IDIGER, para lo cual se diseñó un Plan de Trabajo que inició en agosto de 2022, el resto de las actividades contempladas se ejecutarán en 2023.

Adicionalmente se prestó apoyo al municipio de Higüey vecino de Punta Cana en República Dominicana para que recibiera una asesoría de la UAESP- Bogotá, en torno al modelo de recolección de escombros y basura en Bogotá, necesidad derivada de la emergencia por el Huracán Fiona.

En el marco del Proyecto Comixta de Colombia -Honduras 2022, se presentó un proyecto de intercambio de experiencias, se contó con la participación técnica de las áreas de educación y gestión local de la Subdirección para la Reducción de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático, se radicó formalmente el proyecto en -APC, se realizaron reuniones de ajuste incluyendo la presentación de la experiencia de FONDIGER, y el programa de Reasentamiento a cargo de IDIGER, finalmente la financiación del proyecto titulado "Intercambio de Experiencias en el desarrollo de Metodologías para la construcción de estructuras de tejido social y político con capacidades fortalecidas para la participación, propuesta e incidencia en Gestión de Riesgos" fue aprobado por ambos países, la entidad con la que se ejecutará el proyecto de cooperación sur-sur de Honduras es COPECO, con una duración de 2 años.

En el marco de la consultoría titulada "Análisis de las dinámicas migratorias de la población venezolana y la configuración de riesgo ante amenazas naturales, socio-naturales y antrópicas en Bogotá", se apoyó a la Agencia de cooperación internacional de Alemania -GIZ, concediendo entrevistas semiestructuradas atendidas por la Subdirectora de Análisis y el Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres, así mismo se orientó en la búsqueda de la información que el IDIGER publica en su página web.

Se realizó reunión virtual en el mes de julio con la participación de la Jefe de Gabinete Yokarina Duarte del Departamento de NYC Emergency management, el



director general del IDIGER, el subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres y el área de cooperación, se identificaron de manera preliminar las temáticas de interés, y se contó con la disposición del personal de New York para desarrollo de una posible Asistencia Técnica en 2023."

En el marco del proyecto la Comixta de Colombia -Perú 2022, se presentó un proyecto para recibir asistencia técnica e intercambio de experiencias del Instituto de Geofísica del Perú - IGP. Para la formulación del proyecto se contó con la participación técnica del área de monitoreo de la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático. Se radicó formalmente el proyecto en la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia -APC, se realizaron reuniones de ajuste con APC y con la contraparte, y finalmente la financiación del proyecto titulado ""Fortalecimiento de capacidades en el conocimiento de estimación y modelado de lluvias para el IDIGER a partir de la experiencia peruana"" fue aprobado por ambos países con una duración de 2 años.

Intercambio de Experiencias y conocimiento Universidad de Alemania Heidelberg: A modo del intercambio de experiencias que realizó IDIGER a estudiantes latinos de maestría de la Universidad de Heidelberg en 2021, se realizó la coordinación del intercambio para 2022, se presentó a servidores del IDIGER la ponencia titulada ""La gran importancia de la comunicación del riesgo en la gobernanza del riesgo - ejemplos de Alemania y Chile"", el evento se realizó en compensar el 26 de octubre de 2022.

Intercambio de Experiencias nacionales e internacionales sobre Sistemas de Alerta Temprana comunitarios -SATC: Para el desarrollo del intercambio de experiencias virtual se tramitó las invitaciones a entidades y organizaciones internacionales con la participación de los siguientes ponentes:

- Sandra Liliana Martínez Rueda. Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres UNGRD.
- Amelie Teisserenc Huamán. Programa Humanity & Inclusion Cuba.
- Ailena Alberto Águila. Programa Oxfam en Cuba.
- Walter Quispe Hualla. Instituto Nacional de Defensa Civil de Perú -INDECI
- Moderador Jairo Bárcenas. UNDRR para las Américas y el Caribe".

Se realizó el trámite de becas para cursos de formación: se postuló servidores públicos del IDIGER para el otorgamiento de becas de formación de 9 cursos. En total 6 servidores fueron becarios de los siguientes cursos:

- Curso JICA -Conservación de Ecosistemas de Humedales y Zonas Circundantes.
- Curso Riesgos Naturales: identificación y análisis.

- Gestión Integral para la Reducción del Riesgo de Desastres para Latinoamérica.
- Mejoramiento y Difusión de la Tecnología para la Construcción Sismo-resistente en Latinoamérica.
- Diploma de Postítulo en Sismología.
- Curso Asistencia a la Reconstrucción de Desastres JICA.
- Curso Ingeniería sísmica y planeamiento para la reducción del riesgo de Desastres: Postulación oficial de funcionario, en espera de los resultados, el curso se desarrollará en 2023.

Adicionalmente, se realizaron 2 convocatorias internas para la formación brindada por la Cruz Roja con el curso virtual de primeros auxilios, en la primera ronda se certificaron 17 servidores, y en la segunda ronda 9 servidores del IDIGER, para un total de 26 servidores capacitados.

Participación en el primer Taller Técnico de Acción Climática, organizado por el Departamento Nacional de Planeación, Climate Bonds Initiative, Metrix Finanzas y Ambire Global, este encuentro tuvo como objetivo construir el portafolio de proyectos territoriales en cambio climático del sector privado, los cuales se esperan en el corto plazo involucrar en espacios para la movilización de recursos económicos y financieros con el sector público.

Intercambio de experiencias en Sistemas Comunitarios de Alerta Temprana SCAT: En el marco del mes de la gestión de Riesgos, el 26 de octubre, se realizó el evento TERRITORIOS SEGUROS. I INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE SISTEMAS COMUNITARIOS DE ALERTA TEMPRANA RETOS Y DESAFÍOS, donde se contó con la participación de siete (7) ponentes, 4 del orden Nacional (Unidad Nacional de Gestión de Riesgos, SATIC de Cali, dos experiencias comunitarias de Medellín), y dos internacionales (Perú y Cuba), y un moderador representante de Naciones Unidas. Bajo la modalidad virtual, se contó con la participación a través de facebook de 801 personas y 605 a través de youtube. Se elaboró y remitió informe que sintetiza el desarrollo y contenidos abordados en el evento.

Realización de 45 sesiones de trabajo para la elaboración y 6 sesiones potenciación del documento de la Estrategia de Innovación Social para el desarrollo de iniciativas sociales y comunitarias, en esta última se contó con la participación de las áreas correctivas y prospectivas de la Subdirección de Reducción. De igual manera se realizaron 66 sesiones de trabajo para la validación del documento, para lo cual se implementó el Taller de Percepción Comunitaria frente a la Innovación Social en GRD-ACC y los recorridos comunitarios realizados junto con el área de SATC, en las localidades de Ciudad Bolívar y Kennedy, para explorar Iniciativas Comunitarias y desarrollar el pilotaje en el sector de Tierra Buena localidad de Kennedy.

Se elaboró la matriz de caracterizaciones con un total de 60 iniciativas, así como de la Base de Datos de aliados, en el marco del diagnóstico que se empleó como insumo para identificar posibles iniciativas para el desarrollo del pilotaje de la estrategia de innovación.

La SDA en la vigencia 2022 se gestionaron proyectos y se presentaron propuestas ante organismos internacionales:

- Manifestación a la embajada del Reino Unido, del interés de participar en el Skillshare Race to Zero y participación de profesionales de la entidad en conferencias virtuales.
- Propuesta para optar a recursos de cooperación del Ayuntamiento de Madrid, en temas de adaptación.
- Manifestación de interés y pertinencia en la Red Transnational Centre for Just Transitions in Energy, Climate and Sustainability (TRAJECTS), para acceder a apoyo técnico.
- Gestión con C40 para generación de empleos verdes, asociados a la gestión del CC.
- Generación de un estudio con impactos potenciales de determinadas intervenciones climáticas en la creación y distribución de trabajos en Bogotá.
- Trabajo con Conservación Internacional Colombia en el proyecto "Gestión integral de ecosistemas y sistemas de producción agropecuaria en alta montaña para aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático y la seguridad hídrica en el paisaje sostenible Chingaza – Sumapaz – Guerrero – Guacheneque", e inclusión de un núcleo urbano que permita obtener recursos del Fondo Verde del Clima.
- Reunión con personal de CARE Perú y CARE Colombia, para identificar la posibilidad de realizar un proyecto conjunto sobre adaptación al cambio climático en ecosistemas de alta montaña en los dos países.
- Talleres, con el apoyo de la Embajada del Reino Unido y C40, y con la SDM, para la estructuración de la estrategia de movilidad peatonal.
- Sesiones de trabajo con Clean Cluster de Dinamarca y con el IDIGER, para identificar un proyecto conjunto de SbN para disminuir los efectos de las fuertes lluvias en Bogotá.
- Sesión con The Climate Reality Project y con OpEPA, para retomar el trabajo conjunto, a fin de presentar a la ciudad en el proceso de financiamiento de la embajada de la Unión Europea, con un proyecto del sector energía y transporte, enfocado a reducir las emisiones y lograr la carbono neutralidad.
- Participación en el Taller online ""NDCs: ¿Qué significa para las grandes ciudades de América Latina? - Capacitación NDC's: Guía para la Adaptación al Cambio Climático"" de de la Fundación Konrad Adenauer (KAS).
- Insumos para el Banco Mundial para que este contrate una consultoría para la realización de un diagnóstico, un portafolio de acciones y unas fichas de

proyecto para la posterior implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el Barrio San Carlos, localidad de Tunjuelito en Bogotá D. C.

- Participación de la secretaria de Ambiente y la alcaldesa Mayor en la Cumbre del C40 de cambio climático realizada en Buenos Aires (Argentina).
- Insumos al UK Program para gestionar un proyecto de mujeres conductoras de buses eléctricos y para una estrategia de peatonalización de Bogotá.
- Identificación de insumos para su inclusión en la Estrategia de Internacionalización de Bogotá, que lidera la mencionada entidad.
- Participación en el evento "Financiación para la Adaptación al Cambio Climático" realizado en Santiago de Chile y organizado por C40.
- Ajuste al documento soporte de la firma de la Declaración de Naturaleza Urbana.
- Participación de la ciudad en la Alianza Regional Centro Oriente Andino por la Acción Climática, la cual busca la seguridad hídrica.

Desde el área de cooperación internacional se realizaron:

- Inicio de proyecto Climate Action Initiative con UKAID y C40 que pretende escoger dos estrategias priorizadas en la ciudad que respondan a la Acción Climática (Rolita y Estrategia de Peatonalización) para facilitar herramientas y metodologías que evalúan beneficios de acciones seleccionadas para la implementación.
- Se estableció proyecto de cooperación internacional para fortalecer la adaptación al cambio climático a través de una Estrategia de financiación para Áreas Protegidas Locales de Bogotá con la UCCI.
- Se estableció Grupo de Trabajo para Bosques Urbanos como Soluciones Basadas en la Naturaleza con Clearing House y Metropolis"
- Gestión del Seminario Iberoamericano de Buenas Prácticas para el Financiamiento de Áreas Protegidas Locales.
- Programa de microsensores de calidad del aire en colegios públicos de Bogotá con el Instituto Tecnológico de Massachusetts y la Universidad del Rosario."
- La ciudad recibió el Premio "One City Planet Challenge" del World Wildlife Fund (WWF) por su Plan de Acción Climática.
- Gestión del Taller Regional de Calidad del aire de C40 y lanzamiento de la Red de Microsensores de la ciudad de Bogotá."
- Programa de Implementación de la Acción Climática UKAID de C40.
- Gestión de la Participación de la SDA en el webinar de la Red de Calidad de Aire de C40 como ponentes.
- Gestión de la participación de la Secretaria Carolina Urrutia a la Cumbre Mundial de Alcaldes de C40 en Buenos Aires.
- Gestión de la participación de la Secretaria Carolina Urrutia en el World Urban Forum 2022 en Polonia."

- Programa "C40 Air Quality Technical Assistance" para el proyecto distrital Zonas Urbanas por un Mejor Aire (ZUMAs).
- Comixta: proyecto para crear un portafolio de economía circular con Chile.
- BID: Proyecto sobre la creación de una plataforma en economía circular con Chile, Ecuador y Perú.
- Metrópolis: Proyecto AVANTIA sobre movilidad sostenible, fortalecimiento de monitoreo de emisiones PM y GEI, e igualdad de género.
- Metrópolis: Proyecto Clearing House.
- Bosques urbanos como soluciones basadas en la naturaleza para luchas contra el cambio climático

Durante el 2022, se adelantaron acciones en el marco de la integración de Bogotá a la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca, entendiendo que desde esta instancia se contempla dentro las obligaciones ambientales, la articulación del Plan de Acción Climática y la coordinación de la ejecución de programas y proyectos para su implementación en desarrollo de la Ley 1844 de 2017:

- Se participó en la sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial para la Integración Regional y la Competitividad (CIIRC) realizada el 15 de febrero y en la que se trataron los temas de movilidad y transporte regional, revisión de metas del PDD y necesidades de articulación institucional para la puesta en marcha de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca.
- Se sostuvo reunión con la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional (DIRNI) de la Secretaría de Planeación en la que se revisó la entrada en funcionamiento de la Región Metropolitana.
- Se dio respuesta a la proposición 138 del Concejo Distrital en lo relacionado con el componente ambiental de la Ley 2199 de 2022.
- Se realizaron observaciones y ajustes a la exposición de motivos del proyecto de acuerdo radicado ante el Concejo Distrital para la aprobación del ingreso de Bogotá a la Región Metropolitana.
- Se elaboró brief con las competencias ambientales de la Ley 2199 de 2022, las problemáticas y oportunidades ambientales de la región y la agenda ambiental en el marco de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca.
- Se elaboró presentación con los aspectos relevantes en temas ambientales de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca para su exposición en los debates adelantados en el Concejo de Bogotá.
- Participó en las audiencias públicas realizadas por el Concejo de Bogotá para la aprobación del proyecto de acuerdo No. 163, en el que se autoriza el ingreso de Bogotá a la Región Metropolitana, mediante la atención a las preguntas realizadas por los intervinientes.
- Realización y participación en Eventos: Día de la Tierra; Webinar WRI-USAID; World Urban Forum 2022;
- Participación en convocatorias: INCIDEM; MIT (Ganada); Premios ROSS (no seleccionados); UCCI Economía circular (Ganada); CFF (ganada); Clearing

House-Task Force Metropolis.org (Ganada); Bloomberg Awards-PIZSO (En espera); PNUMA convocatoria IKI.

- Premios obtenidos: WWF Cities OPCC.
- Convenios y acuerdos firmados: Memorando de Entendimiento (MdE) con Chile; ICLEI-Ecologistics;
- Conceptos oficiales de la SDA para acuerdos y convenios de la Alcaldía Mayor de Bogotá: Corporacion Andina de Fomento.
- Seguimiento a proyectos y acuerdos vigentes con: ICLEI; CSCC; PNUD; BID; Embajada EEUU; Comixta Chile; CPAP; Metrópolis/Unión Europea; METROPOLIS/ Barcelona; FIA Foundation; ICCT; PNUMA; FIA Foundation; C40; U. de la Sabana; WRI; Stuttgart (NAKOPA)"
- Reportes realizados para el CDP.
- ALPH World Green City Awards - finalista Programa Agricultura Urbana y Periurbana de Bogotá."
- Sao Paulo: Participación en la semana de economía circular en Sao Paulo.
- Foro Urbano Mundial: Participación como panelista en el foro especialmente en la charla sobre Contribuciones Nacionalmente Determinadas.
- ALPH World Green City Awards - finalista Programa Agricultura Urbana y Periurbana de Bogotá."

Con el fin de fomentar la participación de la ciudad en cooperación con actores internacionales, la Dirección de Gestión Ambiental manifestó interés en acogerse y participar de las siguientes alianzas, para implementar acciones de adaptación previstas en el Plan de Acción Climática:

- Skillshare Race to Zero: propuesta para participar en el skillshare ofrecido a las ciudades que se unieron a Race to Zero; esta se realizó para recibir el apoyo de la Embajada de Reino Unido, con el fin de que expertos británicos puedan apoyar el proceso de transición de la ciudad a la carbono neutralidad.
- Subvenciones para la realización de proyectos de cooperación con el Ayuntamiento de Madrid 2022: la postulación se hizo para obtener financiamiento en el marco de un proyecto creado para mejorar la capacidad de respuesta frente a futuras crisis sanitarias, en alineación con la Agenda 2030. Se propuso "Implementar programas y proyectos de adaptación al cambio climático con criterios de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) que aporten a la conservación y preservación de la Estructura Ecológica Principal".
- Confirmación en la adhesión 2022 de la SDA a la red TRAJECTS, bajo la categoría 1 - Socios Prácticos.
- Empleos verdes y transición justa para Bogotá D.C.: se realizaron sesiones de trabajo con C40 para identificar opciones de empleos verdes asociados a la acción climática. Se diligenció el reporte de datos en la Plantilla del modelo Pathways Cost Calculator (PACC).



- Trabajo con Conservación Internacional para identificar e incorporar en el proyecto formulado por esa organización "Gestión integral de ecosistemas y sistemas de producción agropecuaria en alta montaña para aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático y la seguridad hídrica en el paisaje sostenible Chingaza – Sumapaz – Guerrero – Guacheneque", un núcleo urbano en el cual realizar acciones para la adaptación y resiliencia. El proyecto se presentará ante el Fondo Verde del Clima.
- Se ajustó el documento soporte de la firma de la Declaración de Naturaleza Urbana que se firmó por la ciudad en 2021, como compromiso político impulsado por el Grupo de Liderazgo Climático C40 Cities, para ""Hacer que nuestras ciudades sean más verdes y resilientes "".
- A nivel regional, se ofreció la participación de la ciudad en la Alianza Regional Centro Oriente Andino por la Acción Climática. Se entregaron insumos para la ponencia realizada por la alcaldesa Mayor. Esta Alianza busca la seguridad hídrica.

Se dio respuesta a preguntas y comentarios realizados por parte de la ciudadanía sobre los temas ambientales de la Región Metropolitana en el marco de la audiencia pública celebrada el 28 y 29 de septiembre en el Concejo de Bogotá.

Participación en webinar con La Secretaria de Verde y Medio Ambiente de Sao Paulo, compartiendo la experiencia de Gestión de Áreas Protegidas Locales en Bogotá, en Circuito Urbano organizado por ONUHabitat."

Se adelantaron las siguientes gestiones a través de proyectos de producción más limpia para los sectores priorizados del POMCA:

- Curtiembres: se continúa con la implementación del proyecto: Fortalecimiento de la innovación y los mercados sostenibles del clúster del cuero en el barrio San Benito, el cual cuenta con la participación de 16 empresas que formularon 14 proyectos de economía circular.
- Se participó de la Feria Internacional del cuero del 8 al 11 de febrero, se llevó a cabo reunión con Bancoldex para identificar alternativas de escalamiento y financiación de los proyectos formulados y se realizó evento de cierre del proyecto con empresas participantes y entidades de apoyo.
- Se realizaron 4 talleres direccionados al diseño y estrategias de un negocio y mercados sostenibles bajo la metodología CANVAS. Finalmente, se encuentra en construcción la guía de tratamiento de aguas residuales para el sector.
- Metalúrgica (Galvánico): se presentan resultados de la fase de implementación del proyecto "Fortalecimiento del sector de recubrimientos electrolíticos con enfoque de cadena de valor", con la participación de 13 empresas en 3 líneas estratégicas (química verde, consumo sostenible y optimización de baños electrolíticos).

- Los resultados por cada una de las líneas se tienen: Química verde (3 proyectos en formulación, 3 en implementación y 2 finalizados), Consumo sostenible (2 proyectos en formulación y 2 en implementación) y optimización de los baños electrolíticos (6 en formulación y 1 implementado).
- Se han realizado un total de 4 mesas distritales de PML, 18 mesas de trabajo con empresas y 11 visitas de diagnóstico para revisar avances o identificar oportunidades de formulación de los proyectos por cada organización.

En el sector de minería se han realizado un total de 3 reuniones interinstitucionales y se encuentra en fase de formulación el proyecto de ladrillos verdes, enfocado a promover en el sector ladrillero la implementación de buenas prácticas ambientales en el ciclo de vida de los ladrillos y bloques de arcilla mediante la implementación de la NTC 6033.

El documento de formulación es una versión preliminar que se espera culminar durante la totalidad del año 2022. Se implementó la herramienta de autodiagnóstico a 2 empresas para evaluar el porcentaje de avance en acciones que las empresas ladrilleras tienen respecto al cumplimiento de la NTC 6033. Se realizó visitas de reconocimiento de proceso a dos ladrilleras del Distrito.

En cuanto a la gestión del riesgo por incendio forestal se avanzó en:

- La Presidencia de la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales - CDPMIF.
- Desarrollo de capacitaciones sobre "Gestión del Riesgo por Incendio Forestal en el Distrito Capital" en el marco del taller participativo "Tú también puedes ayudar a prevenir los incendios forestales". Capacitaciones dirigidas a los estudiantes del Colegio Fabio Lozano Simonelli Sede A y Sede Primaria, Colegio Nueva Esperanza I.E.D (60 estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º), (localidad de Usme).
- Realización de 4 capacitaciones sobre "Gestión del Riesgo por Incendio Forestal en el Distrito Capital" dirigidas a la comunidad en general.

Se avanzó en el desarrollo y trámite de adopción del Decreto "Por medio del cual se establecen resultados y metas en el corto, mediano y largo plazo para que Bogotá D.C. alcance progresivamente la carbono neutralidad y la resiliencia climática, y se dictan otras disposiciones para la gestión del cambio climático en el Distrito Capital".

Así mismo, avanzó en el proceso de formulación de la Política Pública de Acción Climática Bogotá 2050, para lo cual se empleó el Plan de Acción Climática como documento técnico de soporte. La Política se encuentra en fase de agenda pública e inició con la realización de talleres de participación con enfoque territorial, ambiental, diferencial-poblacional, de género y de derechos humanos,

para la construcción colectiva que permita obtener un diagnóstico e identificación de factores estratégicos.

Se socializa al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el aporte de la SDA a la NDC nacional, en lo concerniente a adaptación y se entregó información de bancos atrapaniebla, experiencia hecha por la entidad, para ser incluida en un portafolio de medidas de adaptación al cambio climático.

La SDA reportó el Plan de Acción Climática en la plataforma CDP-ICLEI con lo cual se busca mostrar los esfuerzos climáticos de la ciudad en materia de gobernanza, mitigación y adaptación al cambio climático, e informar y reportar sobre las actividades realizadas que permitan hacer un seguimiento del progreso de la ciudad.

La SDHT, realizó espacios de intercambio de experiencias en materia Ciudad e Inclusión en donde se compartieron conocimientos con expositores nacionales e internacionales: FORO CIUDAD E INCLUSIÓN

El JBB realizó la Tertulia de la Conservación: Hablemos de cambio climático ¿Los árboles seguirán en pie? También, se realizó la participación en la parte logística del evento titulado "Jóvenes actuando frente al cambio climático" en el cual se divulgaron acciones que los jóvenes de la ciudad realizan en torno a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Se realizó la socialización de resultados de los proyectos implementados en el distrito en el marco del evento titulado "Jóvenes actuando frente al cambio climático".

TRANSMILENIO S.A. ha generado y/o participa de varios espacios interinstitucionales para fortalecer las acciones orientadas a contribuir con la mitigación del cambio climático a través de la implementación de un sistema de transporte público sostenible, el intercambio de experiencias exitosas asociadas a la renovación de flota e implementación de nuevos modos de transporte integrados al BRT, y a la medición de los beneficios ambientales asociados a los procesos de renovación y mejora del sistema de transporte.

Transmilenio durante 2022 participo en diferentes espacios como:

- Redes de gestión del conocimiento como el proyecto Zebra - proyecto enmarcado en la iniciativas del C40 espacio donde se realizan intercambios de experiencias en implementación de flotas eléctricas para el transporte público.
- Mesas de trabajo interinstitucionales para la construcción de hoja de ruta para la implementación de H2 verde.



- Mesas distritales para la formulación de la política pública de cero y bajas emisiones.
- Mesa de trabajo de construcción del Plan de Acción Climática,
- Mesa de construcción del Plan Aire.
- Mesa regional de calidad del aire.
- Programa Nacional de Carbono Neutral.

UAECOBB, realizó las siguientes actividades:

- Desarrolló el Master Class sobre Psicología en el manejo de emergencias y desastres el cual cuenta con 7471 visualizaciones
- Se desarrolló el Master Class sobre Rescate y Salvamento Acuático el cual cuenta con 3730 visualizaciones
- Se desarrolló el Master Class sobre Investigación de incendios el cual cuenta con 6421 visualizaciones
- Se desarrolló el Master Class sobre Búsqueda y Rescate Urbano el cual cuenta con 11110 visualizaciones
- Se desarrolló el Master Class sobre Incendios Forestales el cual cuenta con 10272 visualizaciones
- Se desarrolló el Master Class sobre Manejo de Múltiples Víctimas en Eventos de Gran Magnitud el cual cuenta con 4433 visualizaciones

Tabla N°51: Cuadro avance líneas estratégicas – presupuesto 2021 vs 2022

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022		Porcentaje de ejecución	DIFERENCIA ENTRE 2021 VS 2022
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
Acciones de cooperación horizontal: oferta-demanda con actores de la ciudad-región e instancias del orden subnacional e internacional.	\$ 87.471.280	\$ 58.072.913	\$ 27.924.000	\$ 19.865.233	71%	-\$ 38.207.680
Fortalecimiento del liderazgo nacional e internacional de la ciudad en temas de gestión del riesgo y cambio climático.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Generación de mecanismos de cooperación para apalancar los procesos de la gestión del riesgo y del cambio climático.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Identificación y promoción del conocimiento de buenas prácticas nacionales e internacionales.	\$ 289.724.000	\$ 289.724.000	\$ 289.724.000	\$ 289.724.000	100%	\$ -
Participación activa en el cumplimiento de la agenda internacional y nacional de gestión del riesgo y cambio climático.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -
Promoción y fomento de la participación de la ciudad en acciones de cooperación con actores nacionales e internacionales.	\$ -	\$ -	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	100%	\$ 35.000.000
Visibilización de las iniciativas y experiencias de la ciudad en gestión del riesgo y cambio climático.	\$ 24.286.900	\$ 24.286.900	\$ 389.304.500	\$ 389.304.500	100%	\$ 365.017.600
Total	\$ 401.482.180	\$ 372.083.813	\$ 741.952.500	\$ 733.893.733	99%	\$ 361.809.920



Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático y reportes de ejecución del plan distrital de gestión del riesgo de desastres y del cambio climático para Bogotá 2018-2030 detallado- avance en las líneas estratégicas de acción 2019-2020

Las líneas estratégicas presentan una ejecución del 99%, en el año 2021 se ejecutaron \$372.083.813 y para la vigencia 2022, aumentó la ejecución a \$733.893.733 cómo se puede ver en la tabla anterior.

METAS INDICATIVAS OBJETIVO 8

En cuanto a las metas indicativas, la correspondencia del reporte se realizó en el 85.94%, y el cumplimiento de las metas indicativas para el año 2022 se presenta a continuación:

El trabajo debe concentrarse en estas metas:

- ✓ Mientras 2 metas indicativas está por encima del 100% de la meta (IDIGER)
- ✓ 2 metas indicativas no alcanzaron el 100%. (CVP, EAAB, IDIGER, IDPAC, JBB, SDA, SDDE, SDHT, SED, Transmilenio, UAECOB, UAESP)

Tabla N°52: Metas indicativas 2021 vs 2022

	METAS INDICATIVAS			CUMPLIMIENTO DE LA META 2021			CUMPLIMIENTO DE LA META 2022			CORRESPONDENCIA DEL REPORTE	
	Línea base 2018	Meta 2022	Indicador	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2021	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2022	SI	NO
5.2.1.1	Entre 2016 y 2018 se han participado 871 personas CLGR-CC y 2973 de los CAMs. IDIGER, 2018.	Capacitar 200 personas del SDGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático	No. de personas capacitadas/ No. de personas programadas	200	1067736020	533868010%	400	1067736020	266934005%	X	
5.2.1.2	B Acuerdo Distrital 546 de 2013 establece las funciones de las instancias de coordinación y orientación.	Mantener para el IDIGER las instalaciones adecuadas para sus funciones operativas, logísticas y administrativas como coordinador del SDGR-CC.	% de avance en la provisión/mantenimiento de instalaciones del IDIGER	1	1	100%	2	1	50%	X	
5.2.1.3	El SIRE tiene una operatividad de 100% y se encuentra administrado por IDIGER	Actualizar tecnológicamente el SIRE y según las necesidades de la ciudad	% de actualización del SIRE	1	1	100%	2	100,6	5030%	X	
5.2.2.1	Entre 2014-2016 se desarrollaron 71 intercambios. IDIGER, 2017	Fomentar 20 espacios de intercambio de experiencias en gestión del riesgo y cambio climático.	No. de intercambio de experiencias y capacidades/ No. de intercambios programados	20	18	90%	28	19	68%	X	

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO



ALERTAS OBJETIVO 8

Tabla N°53: Metas indicativas

	ALERTAS PARA LAS METAS INDICATIVAS			CUMPLIMIENTO DE LA META 2022			ALERTA		NOTA	ENTIDAD
	Línea base 2018	Meta 2022	Indicador	Programado corto plazo	Ejecutado corto plazo	Cumplimiento 2021	SI	NO		
5.2.1.1	Entre 2016 y 2018 se han participado 871 personas CLGR-CC y 2973 de los CA/As. IDIGER, 2018.	Capacitar 200 personas del S DGR-CC en gestión del riesgo y cambio climático	No. de personas capacitadas/ No. de personas programadas	400	1067736020	266934005%	X		Se debe replantear la meta, dado que su cumplimiento supera lo programado.	IDIGER
5.2.1.2	El Acuerdo Distrital 546 de 2013 establece las funciones de las instancias de coordinación y orientación.	Mantener para el IDIGER las instalaciones adecuadas para sus funciones operativas, logísticas y administrativas como coordinador del S DGR-CC.	% de avance en la provisión/mantenimiento de instalaciones del IDIGER	2	1	50%	X		Se reporta que con las actividades desarrolladas se alcanzó la meta de mantener las instalaciones de forma adecuada a lo requerido por la entidad.	IDIGER
6.2.1.3	El SIRE tiene una operatividad de 100% y se encuentra administrado por IDIGER	Actualizar tecnológicamente el SIRE según las necesidades de la ciudad	% de actualización del SIRE	2	100.4	6030%	X		Se debe replantear la meta, dado que su cumplimiento supera lo programado.	IDIGER
5.2.2.1	Entre 2014 -2016 se desarrollaron 71 intercambios. IDIGER, 2017	Fomentar 20 espacios de intercambio de experiencias en gestión del riesgo y cambio climático.	No. de intercambio de experiencias y capacidades/ No. de intercambios programados	28	19	68%	X		Con las actividades desarrolladas no se alcanzó lo establecido en la meta.	IDIGER, JBB, SDA, SDDE, SED, Transmilenio, UABCOBS, UAEP, SDHT, IDPAC, EAAS, CVP.

Fuente: Cálculos a partir de información generada desde el aplicativo del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

IDIGER:

Proyecto SATREPS convenio con JICA, se tenía previsto en el mes de mayo de una visita de profesores expertos japoneses para culminar con el proyecto SATREPS, por motivos de la pandemia no se pudo realizar, así que, se tramitó prórroga por un año para la ejecución del convenio que se finalizará en julio de 2023.

6. LOGROS Y DIFICULTADES

• 6.1 LOGROS REPORTADOS

OBJETIVO 1. Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres y del cambio climático y sus efectos

IDIGER

- ✓ Expedición de la Resolución 333 de 2021, mediante la cual se adopta el programa de Investigación en Ciencias y Cambio Climático.
- ✓ Adjudicación del contrato de actualización de biblioteca digital de la entidad.
- ✓ Actualización y ajustes de las plataformas.
- ✓ Se cuenta con información de análisis de riesgo de gran impacto que permite tener escenarios de daño actualizados.
- ✓ Se elaboró el mapa de "Amenaza por Incendios Forestales" a escala 1:25000, mediante análisis básicos de amenaza con las condiciones técnicas y escalas establecidas en el Decreto 555 de 2021.

- ✓ Se adelantó estudios de vulnerabilidad por Avenidas Torrenciales de la Quebrada Limas (1806 ha),
- ✓ Se elaboraron estudios básicos de Amenaza por Movimientos en Masa escala 1:5000 para el nodo de equipamiento Quiba Alta (25.7 Ha) en la localidad de Ciudad Bolívar.
- ✓ Estudio detallado de Avenidas torrenciales, dando prioridad a la cuenca de la quebrada Chiguaza.
- ✓ Estudio "Caracterización geológica geotécnica en sectores prioritarios de las localidades Chapinero y Usme para la evaluación de amenaza y riesgo por movimientos en masa.
- ✓ Se generaron estados de alerta para el río Tunjuelo en el tramo de la estación de San Benito a la estación de Autopista Sur.
- ✓ Se construyeron las curvas IDF (Curvas de intensidad, duración y frecuencia) de las lluvias registradas desde el 2015 al 2021, para 9 estaciones.
- ✓ Se cuenta con los umbrales de desborde para 4 estaciones de nivel ubicadas en el Río Bogotá y 5 estaciones de nivel en el Río Tunjuelo.
- ✓ Se generaron actualizaciones y nuevos umbrales de acumulados de lluvia para 15 y 30 min, se identificaron 31 puntos estratégicos de respuesta según el plan de acción de temporada de lluvias.
- ✓ Actualización de la página del aplicativo Sistema de Alerta Bogotá -SAB agregando nuevos productos.
- ✓ En cuanto al escenario de riesgo por inundaciones se cuentan con 15 estaciones de monitoreo de niveles de río, en funcionamiento, ubicadas en el canal Córdoba, Canal Salitre, río Fucha, río Tunjuelo y río Bogotá, que pueden ser visualizadas en el módulo de Niveles de Cauce en la página SAB (<http://www.sire.gov.co/web/sab>).
- ✓ Continúa la visualización en tiempo real de imágenes de video de las estaciones de toma de nivel de Chico y La Ramada.
- ✓ Se han adelantado mesas de trabajo entre la SDA, Bomberos y el IDIGER para concertar las zonas de los Cerros Orientales que monitorearán con cámaras, y cómo se integrarán los datos en un solo sistema de monitoreo.
- ✓ El escenario de riesgos por avenidas torrenciales: Se cuenta con un sistema de alerta montado en la cuenca del río Fucha, a través del convenio 415 de 2017 con la universidad de la Salle, dentro de un modelo de innovación tecnológica de bajo costo.
- ✓ Se adelantó la instalación de las 14 estaciones hidrometeorológicas en la parte alta de esta cuenca basados en una modelación lluvia esorrentí-a.
- ✓ Se generaron gráficas y mapas con su respectivo análisis de las variables de temperatura y precipitación, para la construcción de los boletines mensuales y semanales de las condiciones hidrometeorológicas.
- ✓ Se actualizaron las siguientes capas debido al proceso de revisión del POT.
 - Amenaza por Avenidas Torrenciales (Para Centros Poblados, Nodos de Equipamiento, Suelo Rural, Urbano y de Expansión).

- Amenaza por Incendios Forestales (Para Centros Poblados, Nodos de Equipamiento, Suelo Rural, Urbano y de Expansión).
- Amenaza por Inundación por Desbordamiento y Rompimiento de Jarillón
- Amenaza por Movimientos en Masa (Para Centros Poblados, Nodos de Equipamiento, Suelo Rural, Urbano y de Expansión).
- ✓ Actualización a la información publicada en <https://www.sire.gov.co/stv>.
- ✓ Actualización del contenido para el módulo de STV, en el curso de primer respondiente.

SDA

- ✓ Publicación de nuevos geoservicios
- ✓ Recolección de información sobre la concentración de contaminantes y variables meteorológicas de forma continua, como insumo para la toma de decisiones.
- ✓ Fortalecimiento y operación del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire - SVCA- de la ciudad.
- ✓ Articulación con la CAR para coordinar los Planes y procedimientos de actuación ante alertas y emergencias por contaminación atmosférica.
- ✓ Se realizó el reporte de la estimación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto de Invernadero para la serie histórica 2010-2018.
- ✓ Se consolidó la propuesta de indicadores y actores para el seguimiento de las acciones de adaptación, mitigación y transversales del Plan de Acción Climática.
- ✓ Se formuló la Línea Estratégica de Investigación Ambiental (LEIA) articulada al Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital (PGA), como la Estrategia de Investigación Ambiental (EIA).
- ✓ Inicio de la formulación de la Política Pública de Acción Climática 2050.

SDS

- ✓ Publicación de boletines trimestrales relacionados con el cambio climático, que relacionan los eventos climáticos extremos, eventos en salud y variables climatológicas.
- ✓ Análisis mensual de indicadores, Temperatura Mínima y Máxima, y la descripción de la tendencia general en el tiempo para cada temperatura, cambios periódicos según eventos, y los no periódicos, y damnificados por incendios forestales en Bogotá D.C.

SDG

- ✓ Alcaldía Local de Teusaquillo una acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.
- ✓ Alcaldía Local de Puente Aranda: 2 acciones efectivas de rediseño en escenarios de riesgo y una intervención para la reducción del riesgo y adaptación del cambio climático.

EAAB-ESP



- ✓ El proyecto PCFCC FIII ya cuenta con las licencias de investigación y de ocupación de cauce de cinco (5) quebradas.

OBJETIVO 2. Impulsar a Bogotá como una ciudad sostenible, eficiente y baja en carbono

SDM

- ✓ Formulación de la Política Pública del Peatón, en cumplimiento del Acuerdo Distrital 836 de 2022.
- ✓ Fase preparatoria de la Política Pública del Peatón, presentada a la Secretaría Distrital de Planeación y se da inicio a la fase de agenda pública.
- ✓ Se establecen 6 tramos para implementación a través de señalización en las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Engativá a través de la estrategia de Proyectos Integrales Peatonales.
- ✓ Se llevó a cabo la ejecución del Piloto de Carro Compartido, con las plataformas Try My Ride e iLiKKO y 7 organizaciones. Logrando 1.382 viajes compartidos y la reducción de 2.5 toneladas de emisiones de CO2.
- ✓ En cumplimiento de la política pública de la bicicleta (CONPES 15 de 2021): "Registro Bici Bogotá: los usuarios registrados en la plataforma son 375.650, durante el año 2022 se han registrado 200.680 usuarios en total."
- ✓ El sistema de semaforización está compuesto en su planta externa por 1547 intersecciones.

SDA

- ✓ Por medio del programa de carga liviana - (Dec 546 2021) se logró 538 vehículos inscritos, 163 vehículos asistieron, aprobados 78 vehículos , rechazados 85.
- ✓ Para acompañamiento técnico en relación a la sostenibilidad energética, desde la iniciativa Pro - RedES se realizó convocatoria y se obtuvieron 52 empresas inscritas, 27 empresas tienen autodiagnósticos, se perfiló 21 proyectos, con 29 sesiones de acompañamiento y 5 sesiones de fortalecimiento de capacidades.
- ✓ Se han realizado 40 visitas diagnosticas a empresas priorizadas por el plan aire, para su acompañamiento.
- ✓ 19 entidades implementaron al menos 1 actividad enfocada en la sustitución de luminarias y equipos eléctricos por otros de mayor eficiencia energética.
- ✓ Se realizó el Comité de Distritos Térmicos, y se avanzó en la estructuración de un documento de potencialidades para el desarrollo de los distritos térmicos en Bogotá, en alianza con la ONUDI y se incluyeron en la versión preliminar de política de servicios públicos y del POT.

- ✓ 11 Entidades implementaron 15 actividades relacionadas con el fomento de Fuentes No Convencionales de Energía FNCE.
- ✓ Mayor eficiencia energética en 14 entidades del Distrito.

SDCRD

- ✓ En cuanto a las actividades de promoción del uso de la bicicleta en el marco del Día sin carro 2022, se desarrolló la acción "El espacio que compartimos".
- ✓ Por medio del proyecto PIGA: Se realizó la promoción de los días de la movilidad sostenible a todos los servidores.

Transmilenio S.A.

- ✓ Se encuentra en Operación el cable aéreo de Ciudad Bolívar "TransMiCable" y en estructuración y/o diseño de 5 nuevas líneas de Cable.
- ✓ Continúa con la implementación, renovación y/o reposición de flota del Sistema integrado de Transporte Público en sus diferentes componentes (cable, zonal y troncal).
- ✓ Se han vinculado a la operación 1061 buses eléctricos, 1796 Buses a GNV Euro VI, 238 Buses a diesel Euro VI, 700 Buses Euro V con Filtros y 336 Buses Híbridos diesel eléctrico.
- ✓ Se cuenta con 22 puntos con ciclo-parqueaderos con una capacidad total de 6.059 sitios de parqueo para bicicletas en el Sistema TransMilenio y 8 patios eléctricos en operación.

UAESP

- ✓ Se han recolectado 236,15 toneladas de residuos orgánicos en el marco del Plan piloto en la Localidad de Suba para la ruta selectiva de recolección de residuos orgánicos.
- ✓ Se registran 352.547 toneladas de CO₂eq reducidas durante el primer trimestre del año 2022.
- ✓ Se realizó fortalecimiento y mejoramiento de la Planta de Aprovechamiento de residuos orgánicos de Usaquén.
- ✓ Se realizó el acompañamiento para el fortalecimiento de la ruta piloto de RyT diferenciada de residuos orgánicos.
- ✓ Se incluyen 8 conjuntos sensibilizados, se ha llegado a 1359 unidades residenciales, se realizó la entrega de 21 canecas de 210 lt y 1359 canecas de 30 lt.
- ✓ Se realizó la adecuación de la cicloruta de la calle 13 con mobiliario público hecho con material reciclables "madera-plástica", elaborada por organizaciones de recicladores de oficio.
- ✓ Cambio de luminarias a la tecnología led

SDHT



- ✓ Ejecutó acciones en mejoramiento de vivienda y mejoramiento integral rural con el propósito de mitigar y reducir el consumo de energía y agua. Se ejecutaron 182 obras.

OBJETIVO 3. Reducir la vulnerabilidad territorial frente al cambio climático.

EAAB

- ✓ 735 conexiones erradas fueron corregidas.
- ✓ Se llevaron a cabo la adquisición de 46 predios con un área de 103,3 ha, con relación a incrementar hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica.
- ✓ Adquisición de 9 predios que representan un área de 654,2 m², para diferentes humedales y quebradas.
- ✓ Se han adelantado acciones de administración y manejo en 15 humedales y 4 parques de montaña según ejecución del contrato con Aguas De Bogotá.
- ✓ predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos, 4 predios por enajenación con un total de 36,0623 ha, de los cuales 3 corresponden a la AIE de Cerros Orientales, y 1 al corredor ambiental del río Fucha. 11 predios por expropiación con un total de 0,088 ha, de los cuales 10 están ubicados en la AIE de Cerros Orientales, y 1 en el corredor ambiental del río Fucha.
- ✓ Se realizó la limpieza de los cuerpos de agua, 683.839,77 metros lineales intervenidos en canales y quebradas.
- ✓ Se continuó aprovechando el agua lluvia para ser utilizada en la huerta comunitaria de la sede Complejo Cantarrana, a través del sistema de cubiertas implementado en esta sede.
- ✓ Se han realizado obras de mitigación de inundación en dos sectores que son de vital importancia para la ciudad como son el río Tunjuelo y el sector de Tintal donde discurre 9 canales.
- ✓ El avance acumulado a diciembre de 2022 es 76,23%, de la construcción de la estación elevadora de canoas, que involucra 1. Adecuaciones sitio del proyecto, 2. Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.), 3. Pozo de Bombeo, 4. Pozo de cribado, 5. Estructuras Conexas.

SDP



- ✓ Como parte del proceso de Armonización del POT en el marco del Comité de Integración Territorial, se avanzó en el diseño y la implementación de la primera fase de la metodología enfocada en la generación de insumos técnicos que puedan ser integrados en los procesos de planificación regional.

IDIGER

- ✓ Se ha logrado a través de la Red de Conocimiento para la Investigación, el Fortalecimiento y Promoción de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenibles - SUDS, Como Medida de Adaptación al Cambio Climático.
- ✓ Se perfeccionó el inventario y georreferenciación de los SUDS, y se elaboró la placa de identificación de SUDS con código QR como propuesta de inventario y para conocimiento de la ciudadanía.
- ✓ Acompañamiento en los recorridos de identificación de puntos de obstrucción de residuos sólidos en algunos cuerpos de agua priorizados.
- ✓ Entregó a la Secretaría Distrital de Planeación la información relacionada con la incorporación en el Decreto 555 de 2021 Dentro del proceso de revisión y actualización del POT, los aspectos de Gestión del riesgo y cambio climático en el ordenamiento territorial.

JBB

- ✓ La plantación de jardines en la ciudad aportó mejoramiento del paisaje en la ciudad, así como, la generación de bienes y servicios ambientales

SDA

- ✓ Implementación de aprovechamiento de aguas lluvias en dos entidades del Distrito.
- ✓ Iniciativas socioambientales y talleres comunitarios

SDP

- ✓ Implementó en 10 unidades productivas procesos de reconversión productiva

SDDE

- ✓ Continúa trabajando por lograr la implementación de la Estrategia de Compras Públicas de Alimentos para el Distrito Capital, para lo cual se viene articulando acciones entidades distritales como la SDIS, SED, IDIPRON, IDR, SDSCJ y SDS, al igual que con la Gobernación de Cundinamarca y la RAPE Región Central.
- ✓ Vinculación total de 320 productores de Bogotá y Cundinamarca para la participación activa en los mercados campesinos,



OBJETIVO 4. Evitar nuevos escenarios de riesgo de desastres y mitigar los existentes.

CURADURÍA 3

- ✓ Cuenta con las herramientas necesarias para la verificación y control de alertas que permitan asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente.

CVP

- ✓ Del total de 764 familias programadas para el 2022, se trasladó de 703 familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable, 269 hogares trasladados definitivamente y 266 hogares trasladados de forma transitoriamente.
- ✓ En desarrollo del proyectos de inversión 7698 “Traslado de hogares localizados en zonas de Alto Riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos”, para la reubicación definitiva de 360 familias, realizó para 91 hogares, así como la adquisición 22 de predios en zonas en alto riesgo no mitigable, adicionalmente relocalización transitoria de 828 familias.
- ✓ Adquisición de 38 predios en zonas de alto riesgo no mitigable.

UAESP

- ✓ Se llevaron a cabo 79 operativos, en 18 localidades del distrito Capital, gestionando llantas completas y fraccionadas, todos los NFU fueron gestionados de manera integral, generando su proceso de aprovechamiento en la planta RECICLAIR.

IDIGER

- ✓ Actualización de los mapas generados con la expedición del Decreto 555 de 2021 del POT.
- ✓ Elaboración de zonificaciones de amenaza y se realizó la entrega del documento técnico de soporte para los diferentes fenómenos amenazantes.
- ✓ Se realizó el simulacro distrital de respuesta.
- ✓ Realizó 3,047 visitas de verificación a edificaciones con sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas y se verificaron 8947 sistemas de transporte vertical.
- ✓ Realización de escuelas de gestión del riesgo.
- ✓ Administración Predial, se reporta la incorporación de 15 inmuebles adquiridos por la entidad en el inventario, para un total de 38 inmuebles.
- ✓ Se logró el recibo real y material de 9 predios; tres (3) ubicados en la Localidad de Ciudad Bolívar, cinco (5) en la Localidad de San Cristóbal y uno (1) y en la Localidad de Usme.

- ✓ Se protegió la vida de cincuenta (50) familias, cuyas viviendas se ubicaban en zonas de alto riesgo no mitigable, en las localidades de San Cristóbal (34), Usme (03), Rafael Uribe Uribe (01) y Ciudad Bolívar (12).
- ✓ Recuperación de 4723,24 M2 de los suelos de protección por riesgo, correspondiente a la adquisición de (40) predios.
- ✓ Entrega a la comunidad del barrio Divino Niño sector II de la localidad de Ciudad Bolívar, de la obra cuyo objeto fue la "Construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa".
- ✓ Respuesta oportuna a 953 actividades de aglomeraciones de público registradas en la Ventanilla única Virtual del SUGA. Se han coordinado 265 PMU de alta complejidad.

SDG

- ✓ Las Alcaldías Locales de Usme y de Engativá realizaron Monitoreo y control a la ocupación ilegal de polígonos definidos por su condición de amenaza y riesgo.
- ✓ Atención de emergencias y seguimiento de diagnósticos técnicos emitidos por el IDIGER.
- ✓ La Alcaldía Local de Bosa realizó monitoreo a cuerpos de agua en puntos críticos con equipo profesional del equipo de Gestión del Riesgo.
- ✓ La Alcaldía Local de Chapinero realizó seguimiento y control urbanístico por ocupación ilegal por afectación a cerros.

SDP

- ✓ Se reconocieron urbanísticamente cuatro desarrollos de origen informal, en un área de 2.42 ha, de las cuales 0.33 ha corresponden a áreas con afectación de tipo ambiental.

SDCRD

- ✓ 1.084 operativos realizados en los que se han contabilizado el comportamiento de 280.560 personas.
- ✓ Se han adelantado acciones internas y capacitaciones por parte de la brigada, de prevención y respuesta en eventos y sitios de aglomeración propios de la entidad.

UAECOBB

- ✓ Realizó 4173 capacitaciones a establecimientos categorizados como riesgo bajo, 2851 capacitaciones a establecimientos categorizados como riesgo moderado, 3589 visitas de inspección técnica en Seguridad Humana y Sistemas de Protección Contra Incendio a establecimientos categorizados como riesgo bajo.
- ✓ Se llevaron a cabo 11596 visitas de inspección técnica en Seguridad Humana y Sistemas de Protección Contra Incendio a establecimientos



categorizados como riesgo moderado, 316 visitas de inspección técnica a establecimientos categorizados como riesgo alto.

OBJETIVO 5. Reducir el riesgo sísmico y de gran impacto.

IDIGER

- ✓ Se recibieron los productos finales del contrato para evaluar posibles técnicas de reforzamiento para la reducción de la vulnerabilidad estructural de vivienda construida de manera informal en mampostería.
- ✓ Avanzó la recopilación de información de edificaciones públicas a través de gestiones interinstitucionales para promover el uso del aplicativo "Edificaciones Públicas Distritales" 716 edificaciones registradas en la plataforma.
- ✓ Se recopiló la información de elementos expuestos para actualizar los análisis de los escenarios de daños para el Distrito Capital.
- ✓ Se avanzó en la consolidación de la Plataforma de recepción de los PDGRD-EPP.
- ✓ Se aprobó la Estrategia de Protección Financiera del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático para el Distrito Capital,

SDHT

- ✓ Convenio Interadministrativo No. 686 de 2021, A través del cual se coordinar esfuerzos, técnicos, administrativos, jurídicos y económicos entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Caja de la Vivienda Popular para formular e implementar el proyecto "Plan Terrazas"
- ✓ Expedición del Decreto 145 de 2021 Por el cual se adoptan los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales (tope subsidio Plan Terrazas 45 SMLMV).
- ✓ El Plan Terrazas ha asignado y ejecutado 501 subsidios de mejoramiento de vivienda progresiva.

IDIPRON

- ✓ Implementación de medidas de reducción de riesgo sísmico en las edificaciones con la ejecución de procesos orientados a la obtención de estudios, diseños y de estabilidad.

SDIS

- ✓ Avanzó en la identificación de necesidades y aplicación de medidas de reducción del riesgo sísmico en edificaciones públicas de la entidad, por medio de reforzamiento estructural y/o reubicación o reposición de las edificaciones.

SDS

- ✓ Se evaluaron 14 planes, que corresponden a 2 públicas, subredes integradas de servicios de salud, y 12 instituciones privadas.



- ✓ En relación al Número de documentos recibidos, se obtuvo de las Subredes integradas 4 y de Instituciones privadas: 15 del proceso de Planes de Gestión de Riesgos en el Contexto Hospitalario.

SDM

- ✓ A partir de este generador de simulaciones se tienen las redes prioritarias de respuesta para cada uno de los 10 eventos de emergencia.
- ✓ Realizó la "Actualización De La Formulación De La Red Vial Vital De Bogotá D.C.", mediante el Estudio DIM-T-002-2022.

UAESCOBB

- ✓ 5% de avance del Contrato No. 683 de 2021
- ✓ Se adelantó el estudio y diseño de la estación de bomberos B13 Caobos Salazar, lo anterior con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad humana establecidos en la norma de sismo resistencia NSR-10.

EAAB-ESP

- ✓ Avanzó en el inicio y ejecución de dos contratos de consultoría: "Actualización de los Diseños Existentes para la Construcción del Sistema El Refugio", y la "Consultoría de los Estudios de Factibilidad y Diseños Detallados para la Construcción de los Sistemas de Almacenamiento para los Municipios de Funza y Mosquera".

VANTI S.A. ESP

- ✓ Formulación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de Vanti S.A. ESP de la línea de distribución de gas natural, de acuerdo con la Ley 1523 de 2012 y los lineamientos del Decreto 2157 de 2017.

OBJETIVO 6. Estar preparados para la respuesta a emergencias y desastres.

Capital Salud

- ✓ Se fortaleció significativamente la brigada de emergencia de la entidad, se han actualizaron los planes de emergencia, y se ha ejecutado orden de compra para recarga de extintores, reposición elementos de botiquín, se ha realizado capacitaciones teóricas y prácticas con los brigadistas.

Canal Capital

- ✓ Formulación del documento base para la estructuración del protocolo para la atención de emergencias a nivel distrital.

DADEP

- ✓ Se avanzó en la revisión y consolidación de las normas distritales y nacionales revisión general del PIRE Y EDRE-EIR



ETB

- ✓ Se realizó una capacitación por parte del IDIGER de las responsabilidades de ETB en los servicios y funciones de respuesta.

EAAB-ESP

- ✓ Elaboró y cargo en la plataforma del IDIGER el documento de la Estrategia Institucional de Respuesta, con los anexos correspondientes.

ERU

- ✓ Realizó la dotación de elementos necesarios para la atención de emergencias (botiquines y extintores), capacitación de brigadistas en el manejo y atención de emergencias, recarga de extintores, campañas de prevención y manejo de emergencias, conformó la brigada de emergencias y capacitaciones a los brigadistas.

FONCEP

- ✓ Realizó capacitaciones en temas de ¿Qué hacer en caso de emergencia?, Incendios y manejo de extintores, y participó activamente en el Simulacro Distrital de Evacuación.

IDCBIS

- ✓ Realizó la compra de extintores, capacitaciones, elementos de protección personal, botiquines y participó en el simulacro distrital de evacuación.

IDEP

- ✓ Avanzó en la elaboración de la EIR.

IDIPROM

- ✓ Realizó capacitación del personal en Brigadas de emergencia, actualización de planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de la entidad.

IDPAC

- ✓ Realizó la revisión y actualización del Plan de Emergencias Institucional integrando las dos (2) sedes, Igualmente ha participado en las jornadas de capacitación dirigidas por el IDIGER como apuesta al fortalecimiento de las capacidades de los brigadistas.

IDIGER

- ✓ Frente a las asesorías en la formulación y ejecución de las EIR con las entidades del SDGR-CC se indica que hasta el mes de noviembre 2021 se cuenta con el cumplimiento de los 5 hitos sugeridos a cumplir por cada entidad en desarrollo de la metodología por parte de 27 entidades.
- ✓ Realizó el "1. Intercambio de experiencias en Sistemas Comunitarios de Alerta Temprana SCAT.
- ✓ Realizó el evento TERRITORIOS SEGUROS. I INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE SISTEMAS COMUNITARIOS DE ALERTA TEMPRANA RETOS Y DESAFIOS,

Bajo la modalidad virtual, se contó con la participación a través de facebook de 801 personas y 605 a través de youtube.

- ✓ Realizó el Diseño y presentación de la propuesta de Guía para la elaboración del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos.
- ✓ Se reporta "52 COMITÉS DE AYUDA MUTUA", Desde el IDIGER se coordinó la formulación de un Plan de Acción que incluye una escuela en gestión del riesgo para los CAM, y el Encuentro Distrital de Brigadas de Emergencias de los CAM de Bogotá.
- ✓ Se realizaron un total de 3,181 visitas de verificación a edificaciones con sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas. dentro de las cuales ha realizado verificaron a 11.397 sistemas de transporte vertical.
- ✓ Sensibilización y difusión SCAT: Durante el 2021 se realizaron dieciocho (18) jornadas en las cuales se contó con la participación de un total de 1.097 asistentes entre comunidades, población en general, y CLGR.
- ✓ Se avanzó en el diseño del simulacro distrital 2022, "El Simulacro Distrital ""Porque tu vida Vale"" se realizó el 4 de octubre a las 10:30. personas evacuadas. 3.009.275, personas con discapacidad: 19.016, brigadistas: 354.036., animales de compañía. 55.895".
- ✓ Se capacitaron 45.616 personas que habitan en Bogotá, y 80.464 personas de otros municipios del país a través del curso virtual Primer Respondiente: Gente que Ayuda!. También se capacitaron 997 personas que habitan en Bogotá y 1.141 personas de municipios aledaños a través del curso virtual Voluntarios por Bogotá: Gente que Ayuda!

IDPYBA

- ✓ Realizó la gestión para aumentar la capacidad de custodia de animales domésticos en el Distrito, a través de hogares de paso para caninos, felinos, bovinos, equinos, camélidos, porcinos, ovinos, caprinos, lagomorfos y aves de corral.
- ✓ Continuó realizando mesas de trabajo internas en acompañamiento del IDIGER para continuar con la elaboración y ejecución del documento EIR.

IDRD

- ✓ Se actualizó la EIR acorde con los lineamientos establecidos y se remitió el documento final actualizado para su revisión, ajuste y aprobación.

IPES

- ✓ Logró la dotación de las Brigadas de Emergencias del IPES.
- ✓ Realizó la articulación y coordinación para la estructuración de la EIR, entre las diferentes subdirecciones y grupos de trabajo.

JBB

- ✓ Se realizó la primera entrega y socialización de la EIR a la subdirección técnica operativa.



SDG

- ✓ La Alcaldía Local de Teusaquillo realizó 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.
- ✓ Alcaldía Local de Puente Aranda: realizó 2 acciones efectivas con representantes de propiedad horizontal para el cumplimiento de normas de transporte vertical.
- ✓ La Alcaldía Local de Usme desde el Área de gestión Policiva y Jurídica y la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control, realizó seguimiento a los diagnósticos emitidos por IDIGER, respecto a espacios de transporte vertical.
- ✓ La Alcaldía Local de Engativá, realiza seguimiento a los casos remitidos por el IDIGER como ente especializado para realizar la verificación de este tipo de sistemas.

SDS

- ✓ El Curso Primer Respondiente Gente Que Ayuda un total de 37.473 personas certificadas de la comunidad y servidores públicos. Curso de sensibilización 100% virtual, gratuito que direcciona al participante al Curso Primer Respondiente El Curso Que Salva Vidas.

SDIS

- ✓ Se formuló y oficializó el Manual para Alojamientos Temporales Institucionales MNL-PSS-012.

SDMUJER

- ✓ Se logró la actualización de los planes de emergencia de todas las sedes de la Entidad, los cuales son instrumentos valiosos para la gestión del riesgo.

SEC GENERAL

- ✓ Se desarrollaron las siguientes actividades para la preparación de la respuesta ante emergencias.

UAECOBB

- ✓ En el periodo reportado se capacitaron 1420 personas, en el curso de capacitación comunitaria abierto y gratuito para toda la ciudadanía mayor de edad. Este curso tiene como objetivo instruir y fortalecer el conocimiento sobre los riesgos comunes de incendios y la prevención del riesgo.

OBJETIVO 7. Fortalecer la participación, la educación y la comunicación en el ámbito comunitario y empresarial.

IDIGER

- ✓ Para el desarrollo del pilotaje de la estrategia de innovación, se elaboró la matriz de caracterizaciones con un total de 60 iniciativas, así como de la Base de Datos de aliados.
- ✓ Se capacitaron 45.616 personas que habitan en Bogotá, y 80.464 personas de otros municipios del país a través del curso virtual Primer Respondiente: ¡Gente que Ayuda!. También se capacitaron 997 personas que habitan en Bogotá y 1.141 personas de municipios aledaños a través del curso virtual



Voluntarios por Bogotá:¡ Gente que Ayuda!.

- ✓ Se elaboró documento diagnóstico preliminar, resultante del primer ciclo de caracterizaciones de iniciativas sociales y comunitarias en el distrito capital, se contó con la articulación del área de Gestión local en la identificación inicial de iniciativas en algunas localidades, se ha avanzado en la caracterización de (46) iniciativas sociales y comunitarias.
- ✓ Se realizaron 45 sesiones de trabajo para la elaboración del documento de la Estrategia de Innovación Social para el desarrollo de iniciativas sociales y comunitarias, y 66 sesiones de trabajo para la validación del documento, se implementó el Taller de Percepción Comunitaria frente a la Innovación Social.

SDA

- ✓ Avanzó en acciones mensuales en promoción del uso de transporte sostenible mediante estrategias que incentiven a los servidores para el uso de la bicicleta y medios de transporte sostenible.

SDCRD

- ✓ Se llevaron a cabo dos Diálogos ciudadanos : 1) Venga y le cuento: Mujeres y Bici Cuales son las motivaciones para trabajar, promover y disfrutar la bici.
- ✓ Se promovieron actividades para el no uso de elementos de plásticos de un solo uso, sensibilizaciones sobre gestión de residuos.

SDG

- ✓ Alcaldía Local de Bosa: Se realizó la formación de 170 Brigadistas comunitarios y 40 personas con diplomado en gestión del riesgo.
- ✓ Alcaldía Local de Puente Aranda: Se desarrollaron 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta de emergencias y desastres.
- ✓ Alcaldía Local de Teusaquillo: Se ejecutó 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.
- ✓ Alcaldía Local de Engativá: desarrollo de un taller de Implementación en Gestión del Riesgo el cual comienza su ejecución con una duración de 3 meses, y se formuló un proyecto para la celebración de la semana de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, y desarrollar dos (2) intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.

SDM



- ✓ A través de la Red Muévete Mejor se reúne a 566 organizaciones entre entidades públicas, empresas privadas y universidades, con las cuales se promueve el cambio de comportamiento hacia prácticas de movilidad más sostenible, a través de sensibilizaciones, capacitaciones, mesas de trabajo, asesoría técnica, reconocimiento, divulgación de experiencias y, promoción de la construcción e implementación de los Planes Integrales de Movilidad Sostenible.
- ✓ La Red finalizó el año con 109 PIMS vigentes, fueron evaluados y aprobados 47 en el 2022. De esos 40 son de entidades públicas, 19 son de empresas privadas, 2 son Instituciones de Educación Superior y 48 organizaciones presentaron el PIMS en el marco de Pico y Placa Solidario. 24 entidades públicas distritales están trabajando para presentar la actualización.
- ✓ Con la ejecución del Piloto de Carro Compartido, se lograron 1.382 viajes compartidos y la reducción de 2.5 toneladas de emisiones de CO2.
- ✓

SED

- ✓ En el Directorio Único de Establecimiento Educativos -DUE, se registran 385 establecimientos oficiales que han cargado información en el Sistema Único de Registro Escolar - SURE, en relación al Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático PEGR-CC, lo que equivale al 95% de los establecimientos inscritos.
- ✓ Se registraron 1164 Jornadas de Colegios Oficiales en el Sistema Único de Registro Escolar SURE, de los cuales 247 jornadas de Colegios Oficiales tienen actualizados los Planes Escolares de Gestión del Riesgo y Cambio climático PEGR-CC cumpliendo con más del 80% de la información registrada en el sistema.

UAESP

- ✓ Implementación del Programa de Cultura Ciudadana del PGIRS

OBJETIVO 8: Consolidar el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

EAAB

- ✓ Realizó 226 capacitaciones con corte al 31.12.2021

Canal Capital

- ✓ Realizó capacitación a colaboradores que realizan trabajo presencial sobre el control, atención y manejo de emergencias, especialmente en temas de atención general a emergencias; entrenamiento de brigada en materia de primeros auxilios; entrenamiento de brigada en pérdida de conciencia; Brigadas emocionales; entrenamiento de brigada, lesiones en tejidos blandos

Capital Salud,

- ✓ Realizó capacitaciones de sensibilización en el tema cambio climático a 170 colaboradores.

DADEP

- ✓ Fortalecimiento de la línea de prácticas sostenibles del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, se realizaron 3 caminatas ecológicas al humedal de la Conejera, con el apoyo técnico de la SDA, como parte de las acciones de sensibilización para la adaptación al cambio climático, entre los colaboradores.
- ✓ Actualización de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles -IPEVRDC, de la entidad.

DASCD

- ✓ Implementó la actividad pedagógica promoviendo la participación en educación ambiental dirigida a las personas vinculadas a la entidad, dirigida por parte de la SDA.

ERU

- ✓ Se conformó la brigada de emergencias, se capacitó en manejo de emergencias, se realizaron actividades correspondientes al manejo de emergencias en la entidad (recarga de extintores), se adelantan los estudios previos de la recarga de los botiquines, y jornadas avanzadas de capacitación a los brigadistas.

IDIGER

- ✓ Sesión virtual con los nuevos CAM, para compartir las experiencias de los comités antiguos de modo que se fortalecieron las experiencias construidas en la gestión de los riesgos y la seguridad, 9 personas participantes.
- ✓ Se facilitó la comunicación e interlocución con las entidades públicas distritales para diligenciar la información en la plataforma del inventario de edificaciones públicas, con cada entidad se realizaron 3 actividades: reunión de contextualización, reunión prueba piloto, seguimiento al ingreso de información en la plataforma, se avanzó con 7 entidades.
- ✓ En relación a la Gestión y promoción de alianzas y cooperación el IDIGER, se participó en el 6to Simposio Riesgos NATECH, en la formulación de proyecto en consorcio internacional, (Clúster Clean, Dinamarca), formulación de proyecto en alianza con la Universidad de los Andes, se presentó un proyecto a la convocatoria de la Embajada de Japón para el financiamiento de proyectos, Participación en la Iniciativa MCR2030 UNDRR-Nodo de Resiliencia, participación en; VIII Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y el Caribe (PR23),Asistencia Técnica Punta Cana - República Dominicana, para lo cual se diseñó un Plan de Trabajo que inició en agosto de 2022.

- ✓ Se apoyó al municipio de Higüey vecino de Punta Cana en República Dominicana para que recibiera una asesoría de la UAESP- Bogotá, en torno al modelo de recolección de escombros y basura en Bogotá.

IDPAC

- ✓ Intercambio de experiencias en el marco de la Escuela de la Participación y la promoción de la participación a través de la ejecución de obras con saldo pedagógico.

SDA

- ✓ Se gestionaron proyectos y se presentaron propuestas ante organismos internacionales, embajada del Reino Unido, interés de participar en el Skillshare Race to Zero.



IDPYBA

- ✓ La Secretaría Distrital de Movilidad certificó el ciclo parqueadero con sello plata de la Unidad de Cuidado Animal
- ✓ Se realizó la instalación de un Sistema de Captura de Aguas Lluvias implementado para el lavado de caniles, el cual fue seleccionado dentro de las 20 prácticas ambientales de región andina y la agencia espacial colombiana

TTSA

- ✓ Se logró realizar el curso de primer respondiente, con trece de los integrantes de la brigada contra emergencias.



- **6.2 DIFICULTADES REPORTADAS**

La pandemia por la COVID-19

- ✓ Minimizar el número de participantes para las actividades programadas de manera presencial por parte de las entidades
- ✓ Las cuarentenas atrasaron puestas en marchas de varios proyectos como el sistema de tratamiento de aguas residuales
- ✓ Debido al alto número de casos de la COVID-19, se generó alta rotación de personal y aumentó transferencia de conocimiento, que afectaron el cumplimiento de muchas metas
- ✓ Muchos talleres presenciales y actividades de sensibilización se suspendieron
- ✓ Dificultó la implementación de acciones presenciales y por ende el número de capacitaciones y cursos de temas de gestión de riesgo
- ✓ Las sedes de muchas entidades estuvieron cerradas, impidiendo la gestión ambiental

Convocatorias

- ✓ Algunas convocatorias solo permitieron una propuesta por ciudad, lo que dificulta que el IDIGER accediera, ya que la ciudad tiene diversas prioridades
- ✓ La mayoría presentan plazos muy cortos que no permitieron estructurar las propuestas con todos los requisitos que se exigen
- ✓ Muchas de las convocatorias disponibles no son para entidades públicas

Presupuesto

- ✓ Los recursos fueron limitados para:
 - llevar a cabo procesos de formación, por lo cual se realizaron a través de la ARL y algunas actividades fueron cargadas al presupuesto de funcionamiento
 - implementación de acciones lo que es fundamental en la implementación de estrategias.
- ✓ Varias entidades establecieron el presupuesto dentro del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo cual no permitió diferenciar que parte del presupuesto está destinado a la línea estratégica asignada
- ✓ Otras entidades no tuvieron asignación presupuestal específica para las líneas estratégicas asignadas
- ✓ Recursos fueron limitados para la implementación de acciones representa un factor determinante en la implementación de estrategias
- ✓ Comentaron las entidades que requieren asignar presupuesto para realizar mejoras a la biblioteca digital con el fin de actualizar las herramientas y así garantizar su funcionamiento al 100%

Misionalidad

- ✓ Varias entidades registraron en la plataforma que las líneas estratégicas asignadas o las metas no corresponden a la misionalidad.

Capacitaciones

- ✓ Faltaron incluir dentro de los planes de capacitaciones de las entidades el tema específico de emergencias
- ✓ Alta rotación del personal contratista y la baja participación de los colaboradores dificulta conformar los comités de manejo de emergencias
- ✓ Baja participación de funcionarios y colaboradores en escenarios de atención a emergencias
- ✓ No se cuenta con personal capacitado en las líneas estratégicas asignadas

- ✓ Algunos de los cursos internacionales ofertados se realizan en inglés, pero el talento humano de la institución no era bilingüe, lo que limitó la participación

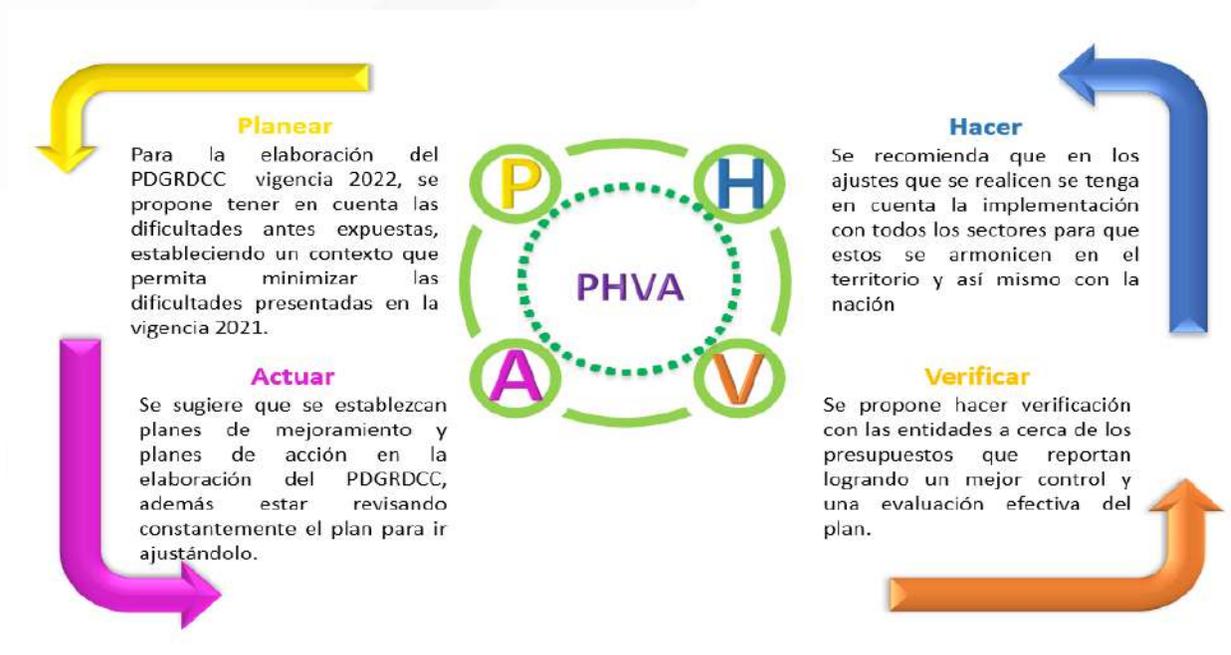
Acciones conjuntas

- ✓ Disponibilidad en las agendas demoró la articulación
- ✓ Las labores se realizaron de manera puntual cuando se requirieron por falta de tiempo
- ✓ La formulación de los instrumentos depende de las dinámicas institucionales, por lo que los tiempos fueron menos eficaces que las exigencias de información.
- ✓ La dinámica de cada entidad frenó el proceso de revisión de protocolos, servicios de respuesta, entre otros aspectos

Demoras

- ✓ En la recepción de la información solicitada, debido a la confusión de las entidades por la diversidad de instrumentos asociados a un mismo tema.

Gráfico N° 21 Ciclo PHVA (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar)



Fuente: Elaboración propia.



Diagonal 47 # 77A - 09 Bogotá, Colombia

Tekéfono: (57-1) 4 29 28 00

www.idiger.gov.co

